

# **Memoria Anual 2016**

# Indice

<b>05</b>	Memoria Anual Consejo
<b>19</b>	Anexo Resoluciones 2016
<b>26</b>	Memoria Anual distritos
27	Azul
36	Bahia Blanca
42	Dolores
43	Junin
46	La Matanza
51	La Plata
57	Lomas de Zamora
66	Mar del Plara
70	Mercedes
73	Moreno - Gral. Rodríguez
76	Morón
82	Necochea
84	Pergamino
88	Quilmes
92	San Isidro
101	San Martin
109	San Nicolás
111	Trenque Lauquen
112	Zarate - Campana
<b>115</b>	Balance 2016 / Presupuesto 2017

# Memoria Anual 2016

## INTRODUCCIÓN

La presente memoria da cuenta del trabajo realizado por el Colegio Profesional de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires durante el año 2016. La particularidad del período señalado es el cambio de autoridades distritales y provinciales ante el mandato cumplido de las mismas (período 2013-2016).

En el caso particular de la Mesa Ejecutiva Provincial, a mitad de año asumieron nuevxs integrantes, dando continuidad al ideario ético-político que hacen a la política institucional iniciada en el año 2010, profundizando la idea de un colegio profesional como herramienta política capaz de asegurar el debate y contener las diferencias en defensa de la plena jerarquización del Trabajo Social.

## FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR

Se realizaron las reuniones pautadas de Consejo Superior, a excepción de la sesión del mes de diciembre (falta de quórum).

En la segunda mitad del año se propuso un cambio en la modalidad de funcionamiento del Consejo a partir del trabajo en Comisiones, las que, integradas por lxs vocales al Consejo Superior, y pensadas como nexo entre el Distrito y la provincia, se constituyeron en un espacio de encuentro de las distintas expresiones del colectivo profesional.

Esto supuso el desarrollo de la sesión mensual en dos momentos: mientras que durante la mañana se realiza un trabajo en Comisiones que posibilitan la profundización de temas específicos, a partir del mediodía se mantiene la instancia plenaria de debate conjunto.

Se resalta la importancia de poder analizar las situaciones con una visión de totalidad, agilizando a su vez el trabajo del propio Consejo en la medida que la participación de lxs vocales en cada uno de estos espacios provee de mayores elementos para la toma de decisiones.

Se organizaron inicialmente tres Comisiones, en las cuales confluyen los principales requerimientos y/o demandas que se presentan en el Consejo Superior. Las mismas son:

Personal, finanzas y adquisición de inmuebles; integrada por Vocales de los Distritos de San Isidro, Bahía Blanca, San Nicolás, Trenque Lauquen, Lomas de Zamora, Moreno, Necochea.

Capacitación y actualización Profesional; integrada por Vocales de los Distritos de San Martín, Mar del Plata, Junín, Dolores, Pergamino, Quilmes, La Plata.

Asuntos legales y procedimientos disciplinarios; integrada por Vocales de los Distritos de Morón, La Matanza, Azul, Mercedes, Zárate-Campana.

Con esta modalidad (primero por Comisión y luego plenariamente) se trabajó inicialmente el *"Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior"*, que luego de distintas instancias de debate aportó el encuadre para la organización del trabajo del Consejo Superior.

## **PRONUNCIAMIENTOS DEL CONSEJO SUPERIOR**

- Reglamento de funcionamiento del Consejo Superior del CATSPBA.
- Síndrome de Alienación Parental (SAP).
- Estado de Alerta por despido de profesionales en la Pcia. de Bs. As.
- Posición del Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales ante los despidos y desprofesionalización en la Pcia. de Bs. As.
- Preocupación por trayectos formativos que desprofesionalizan al Trabajo Social
- Posición del Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales de la Pcia. de Buenos Aires sobre la matriculación a graduados/as de Doctorado en Trabajo Social o Servicio Social
- Se realizaron 66 Resoluciones (Ver Anexo).

## **CONVENIOS**

Universidad Nacional Arturo Jauretche (Distrito Quilmes).

## **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES**

Durante la primera mitad del año el ICEP estuvo conformado por Marina Capello (Distrito La Plata), Andrea Oliva (Distrito Azul) y Walter Giribuela (Distrito San Martín). Con el cambio de autoridades, en agosto de 2016 se renueva la conformación del ICEP quedando integrada por Walter Giribuela (Distrito San Martín), Valeria Redondi (Distrito La Plata), Laura Riveiro (Distrito San Isidro), María Sol Romero (Distrito Azul) y Laura Paradela (Distrito Mercedes).

Considerando que es función del ICEP, asesorar y organizar distintas actividades que atañen a la capacitación y actualización profesional, se continuó trabajando en las cinco áreas.

En términos generales, puede decirse que

## A. RESPECTO A LAS CAPACITACIONES

Se realizaron las siguientes Jornadas Regionales de Capacitación y Actualización Profesional:

- *“El Estado Social y el Estado Penal”*. Docente: Claudia Cesaroni. [Mercedes] 80 participantes
- *“Una Mirada Reflexiva sobre la práctica Social”*. Docente: Susana Palomas. [Azul, La Plata, Mercedes] 65 Participantes.
- *“El Derecho sobre el cuerpo”*. Docentes: Lic. Julia Medina; Lic. Cecilia Ramirez; Lic. Laura Paradela; Lic. Constanza Recoder. [San Martín, Moreno, Mercedes] 60 participantes.
- *“Transformaciones Familiares y Cambios legislativos recientes. Aportes al ejercicio profesional”*. Docente: Ana María Diamante. [Trenque Lauquen, Quilmes, Junín] 173 participantes.
- *“El Informe Social. Aportes a los procesos de Intervención Social”*. Docentes: Mirta Rivero, Manuel Mallardi, Walter Giribuela. [La Plata, Mar del Plata, La Matanza, Mercedes, Azul y Trenque Lauquen] 985 participantes.
- *“Una Mirada Reflexiva sobre la práctica del Trabajo Social”*. Docente: Susana Palomas. [Azul, La Plata, Mercedes] 45 participantes.
- *“El trabajo Social hoy. Desafíos para el ejercicio profesional”*. Docentes: María José Cano, Marina Cappello, Andrea Oliva, Laura Massa, Marcela Moleda, Sergio Gianna, Mirta Rivero. [Bahía Blanca, Necochea, Moreno, Dolores, San Martín] 180 participantes.
- *“El trabajador Social como Trabajador. Derechos laborales en tiempos de precarización”*. Docentes: Sofía Victoria Geier y Diego Franceschi. [Quilmes, La Matanza] 50 participantes.
- *“Niñez, Adolescencia y Juventud. Aproximaciones al Estado, la cuestión social y las políticas públicas contemporáneas”*. Docente: Vanesa Salgado. [Moreno, San Nicolás, Mar del Plata, Mercedes] 245 participantes.
- *“Diversidades Sexuales e historias de vida. Una mirada desde el Trabajo Social”*. Docente: Walter Giribuela. [Pergamino] 70 participantes.

En la página del Colegio se mantuvo disponible y actualizada la Agenda de estas Jornadas Regionales, y la presencia de casi 2000 matriculadxs en estas actividades de formación de calidad y NO arancelada, dan cuenta del reconocimiento que el Colegio recibe por estas acciones.

En la segunda mitad del año, se realizó un relevamiento de temas prioritarios/inquietudes en los Distritos para organizar la Agenda del segundo semestre y proyectar el 2017, potenciando las acciones que se realizaron territorialmente cuyo detalle puede ser visibilizado en las Memorias Distritales.

## B) RESPECTO A LOS ESTUDIOS PROFESIONALES

A cinco años del primer estudio de mayor envergadura en cuanto al conocimiento sobre las condiciones laborales de lxs trabajadorxs sociales, comienza a planificarse la segunda edición del *“Relevamiento sobre condiciones laborales de lxs trabajadorxs*

*sociales en la provincia de Buenos Aires”.*

Se trabajó con el instrumento original, convocando al equipo de trabajo que lo diseñó para su revisión y pasaje a una modalidad informatizada con posibilidades de ser completado de manera on-line desde la página del colegio profesional.

Por otra parte, se comenzó a trabajar en un *“Estudio sobre las características de la formación en la provincia de Buenos Aires”*, con el fin de identificar sus particularidades en el ámbito académico. Inicialmente se hizo un relevamiento sobre la formación en los institutos terciarios, procurando obtener información básica (Planes de Estudios, recurso docente que lo implementa) con el propósito de aportar en función de los requerimientos en el nivel universitario.

Para la realización de este último estudio se conformó una comisión AD HOC integrada por Marta Cimarosti y Clarisa Bugardt (Bahía Blanca), Christian Duhalde (Mar del Plata) y Daiana Pérez (Trenque Lauquen).

### **C. RESPECTO A LA SUPERVISIÓN**

Terminando el 2016 finalizó el *“Programa de Supervisión”* a cargo de la Lic. María Amelia de Lucía, que concluyó con la entrega de certificados a lxs participantes de ambas cohortes, en el marco de una jornada de reflexión y evaluación sobre la propuesta.

Se puso en marcha un segundo dispositivo orientado a fortalecer el trabajo de acompañamiento y supervisión realizado por los Colegios Distritales a través del *“Seminario sobre Reflexión Crítica de la Práctica del Trabajo Social”* coordinado por la Lic. Susana Palomas, con el propósito de consolidar el trabajo realizado. Del mismo participaron colegas de 12 Distritos.

Finalizado este (previsto para mediados del 2017), el ICEP realizará una evaluación de ambos dispositivos, permitiendo no sólo recuperar la experiencia, sino repensar proyectivamente la continuidad de la misma de manera integral para toda la provincia.

### **D. RESPECTO A LA INTER-RELACIÓN CON UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL**

Se concurrió a reuniones de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS- Región Pampeana), discutiéndose entre otras cosas la organización de los Ciclos de Complementación Curricular NO arancelados. Se realizaron aportes para la conformación de propuestas curriculares que permitan concretizar los mismos en cuatro Unidades Académicas de la PBA: Tandil, Mar del Plata, La Plata y Luján, con el compromiso por parte del resto de las universidades que conforman la Región de aportar recursos docentes.

### **E. RESPECTO A LAS PUBLICACIONES**

Como parte de la Serie Intercambios (Colección Digital Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social), se incorporaron dos nuevas publicaciones: *“Aportes de TS Crítico para un análisis del control social”* (Reviglio, María Eugenia) y *“Problematización de la construcción ‘mujer-madre’ en el ámbito hospitalario. Reflexiones desde el Trabajo Social”* (Chimelaro, Corina; Mancigli, Diego y Moriones, Evelina).

## **AGENDA 2017**

Se trabajó en el diseño de una Agenda CATSPBA 2017, siendo bosquejada por la DCV Ayeray Hassler y la Lic. Laura Rebori. La misma tuvo una excelente recepción, considerando que antes de la impresión ya se habían solicitado más de 1200 ejemplares. El trabajo recuperó el pensamiento artístico latinoamericano, para lo cual se recurrió a poetas y pintorxs de América Latina, pensado un concepto de la agenda desde la realidad latinoamericana.

## **COMISIÓN DE CONDICIONES LABORALES Y ASUNTOS PROFESIONALES**

Esta Comisión surge con la intención de generar condiciones para promover la organización en cada región de comisiones distritales que aborden temas vinculados a condiciones laborales, suscitando un debate provincial sobre determinadas reivindicaciones, integrada por Dolores Apraiz (Distrito Mercedes), Mirta Rivero (Distrito La Plata), Nadia Rodríguez (Distrito Junín), Marcela Moleda (Distrito Mar del Plata).

Con el cambio de autoridades, en agosto de 2016 se renueva la integración de la Comisión quedando conformada por lxs siguientes miembros: Mirta Rivero (Distrito La Plata), Andrea Oliva (Distrito Azul), Carolina Di Napoli (Distrito Mercedes) y Sandra Valenzuela (Distrito Bahía Blanca) y Daiana Pérez (Distrito Trenque Lauquen).

## **SITUACIÓN DE DESPIDOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

A partir de una comunicación sobre posibles despidos en el ámbito estatal de la PBA se realizó un primer relevamiento atendiendo la heterogeneidad de las formas de contratación a nivel provincial. Esto implicó el reconocimiento de situaciones que evidencian el estado de precarización de años anteriores, mostrando cómo se manifiestan en actuales contextos.

Se recibieron consultas de 9 Distritos (Azul, Bahía Blanca, Dolores, San Isidro, Morón, Quilmes, San Martín, San Nicolás y La Matanza), articulándose respuestas conjuntas entre Mesas Directivas Distritales, Mesa Ejecutiva y representaciones gremiales proponiendo el trabajo de algunos temas puntuales desde el espacio de supervisión.

Para la atención de algunas situaciones se contó con el asesoramiento de dos abogados laboralistas, eximiéndose del pago de la Matrícula por los primeros tres bimestres del año a lxs profesionales despedidos.

Se adhirió al paro y movilización nacional de empleados estatales del 24 de febrero.

## **PERITOS DESINSACULADOS**

A partir de un pedido del Distrito La Plata, por la exigencia del uso del TOKEN, se comenzó a trabajar en la aplicación de una encuesta auto-administrada a través de la página web del Colegio por parte de peritos desinsaculados, para conocer inquietudes de lxs colegas que se desempeñan principalmente como peritos de parte y en Casas de Justicia. Con esa información se prevé el pedido de audiencias con funcionarixs para plantear las demandas del sector.

## **LEY DEL ARTE DE CURAR**

Se trabajó junto al asesor legal en los distintos documentos en relación a la Ley del Arte de Curar, analizando las implicancias de pertenecer al registro que nuclea a lxs profesionales que están incluidos en la mencionada normativa.

## **SITUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Para el efectivo cumplimiento del fallo de la Corte se asesoró a los Distritos para que conozcan los que permitan denunciar situaciones de incumplimiento de la acordada que establece la obligatoriedad de contar con matrícula habilitante para el ejercicio de Orientador Social en el ámbito de la DGCE de la PBA.

## **PARO NACIONAL DE MUJERES**

Con la consigna "*Despábilate mujer, hagamos ruido*", se planteó la adhesión al Paro Nacional de Mujeres para el 19/10 y la realización de acciones concretas en los lugares de trabajo (apagar la computadora, salir de las oficinas, recreos en las escuelas, aplaudir, hacer ruido), además se solicitó respaldo gremial a través de las Comisiones de Género y de Derechos Humanos que existen en las agremiaciones de lxs TS.

## **SITUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN MINISTERIO DE SALUD DE LA PBA**

A partir de distintas inquietudes planteadas por las Residencias de Salud en Trabajo Social y necesidades específicas del sector en relación a las plantas profesionales y programas se comenzó a relevar información para una mejor atención de la mencionada área de intervención.

## **SITUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN PAMI**

Ante la designación de un profesional de relaciones de comercio exterior en el área social (cargo que históricamente fue ocupado por TS), se acompañaron los reclamos de colegas de PAMI, realizándose dos pronunciamientos para visibilizar el tema.

## **DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN JOSÉ C PAZ**

Se acompañaron acciones de los Distritos de San Martín, Morón, Moreno-Gral. Rodríguez y San Isidro, ante una situación planteada por colegas que se desempeñan en la Dirección de Niñez y Adolescencia de José C. Paz (precarizadxs, que sufrieron violencia y maltrato laboral, avasallamiento de las incumbencias profesionales). La situación puntual derivó en renuncias en los empleos, situación que es tomada como despido encubierto y que derivó en distintas alternativas (denuncias ante el INADI, en el Ministerio de Trabajo).

## **COMISIÓN PROVINCIAL DE ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS**

A partir del cambio de gestión, se propuso la creación de la Comisión Provincial de Ética y Derechos Humanos, con la finalidad de fortalecer el debate sobre los fundamentos éticos del Trabajo Social, sus implicancias en la intervención profesional y la defensa de los Derechos Humanos.

Entre sus objetivos se encuentran:

Propiciar el estudio y la reflexión sobre los fundamentos éticos del Trabajo Social frente a los desafíos que impone la sociedad actual, y

Acompañar y asesorar a las distintas instancias del Colegio Profesional para prestar colaboración y asesoramiento en temas concernientes a la ética profesional y a la defensa de Derechos Humanos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, en un primer momento, la Comisión comenzó a trabajar en la elaboración de un Documento de Trabajo sobre “Secreto Profesional”, con la intención de que este pueda ser insumo de discusiones, que complementadas con otras (consecuencias de los registros informatizados en los procesos de trabajo, el entrecruzamiento entre condiciones de trabajo y consecuencias éticas en la intervención, demandas institucionales y objetivos profesionales, entre otros) interpelen al colectivo profesional respecto a los fundamentos éticos en el marco de la intervención profesional.

La Comisión se encuentra integrada por Carolina Mamblona (Distrito La Plata), Andrea Barcos (Distrito Morón), Laura Godoy (Distrito Pergamino), Tatiana Fink (Distrito San Isidro) y Alba Plaza (Distrito La Matanza).

## **XI JORNADAS PROVINCIALES DE TRABAJO SOCIAL 2017**

Se definió como fecha de realización de las XI Jornadas Provinciales los días 11, 12 y 13 de mayo del 2017 en la ciudad de Necochea, considerando importante la rotación entre los Distritos para la realización de las mismas como forma de democratizar el acceso a las discusiones en distintas zonas de la provincia.

Siendo el ICEP quien organiza los aspectos académicos de las Jornadas, se comenzó el envío de gacetillas informativas para instalar la actividad en agenda a nivel nacional.

Como parte de las Jornadas se definió desarrollar el IV Foro de Condiciones Laborales y el I Foro de Ética, aportando a los aspectos organizativos de ambos espacios tanto la Comisión Provincial de Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales y como la Comisión Provincial de Ética y Derechos Humanos.

## **REPRESENTACION DEL COLEGIO PROFESIONAL EN OTROS ORGANISMOS**

### **A. FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL**

Se participó de las cuatro reuniones de Juntas de Gobierno y de Comisión de Ética programadas por la FAAPSS.

Durante la primera Junta de Gobierno (abril 2017) se realizaron las elecciones de Comisión Directiva de la Federación para el período 2016-2019, siendo la primera vez

que el colegio profesional de la PBA participó de la compulsa democrática integrando junto a otras provincias una propuesta denominada ALTERNATIVA, siendo esta participación avalada por el Consejo Superior. El resultado de la Votación fue: 14 (Lista FEDERAL), 10 (Lista ALTERNATIVA).

En octubre del 2017, se realizó en San Juan, el XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social, arancelado, carácter contrario a lo mocionado por nuestro Colegio Profesional. Se promovió en los Distritos de la PBA la implementación de becas como así también diversas gestiones institucionales (traslados, alojamientos, pedidos de declaración de interés) con el fin de promover la participación.

En el marco de la Junta de Gobierno que se realizó durante el Congreso en San Juan, se postuló la PBA como sede del XXIX Congreso Nacional (específicamente en la ciudad de Mar del Plata debido a la infraestructura, capacidad hotelera y medios de transporte), proponiendo nuevamente el no arancelamiento. Una segunda propuesta fue presentada por la provincia de Santa Fe, con un carácter arancelado. La mayoría de las provincias votó esta última, por cuanto en el 2018 se realizará en Santa Fe el Congreso Nacional de la FAAPSS, nuevamente arancelado.

#### **B.FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES Y UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FEPUBA)**

Se designó como representante del Colegio Profesional en FEPUBA al Vocal del Consejo Superior de Necochea Rubén del Muro, además de las representaciones naturales que tiene la Mesa Ejecutiva en ese tipo de órganos donde participan otros Colegios profesionales.

Se participó de la última reunión del año, espacio en el que se perfilaron para el 2017 las distintas comisiones de trabajo: discapacidad, salud, deportes y turismo.

FEPUBA constituye un espacio colegial en el que se difunden nuestros posicionamientos como colectivo profesional entre las otras disciplinas/profesiones.

#### **C. COMISIÓN PROVINCIAL DE CARRERA HOSPITALARIA**

Se mantuvo la representación de la Lic. Ana María Marchionni (Distrito La Plata) como representante del Colegio en la Comisión de Carrera Profesional Hospitalaria del Ministerio de Salud. Durante el 2016 se trabajó exclusivamente en el tema de concursos.

#### **D. ÓRGANO DE REVISIÓN DE SALUD MENTAL**

Este espacio trabaja en la evaluación de las condiciones necesarias para la plena aplicación de la Ley de Salud Mental. Su frecuencia de reuniones plenarios es mensual, y sus integrantes realizan visitas a los servicios monovalentes, instituciones psiquiátricas, centros de día, públicos y privados, ligados prioritariamente a la atención de niños y adolescentes.

Como representantes del colegio profesional en ese espacio fueron designadas las Lic. Jacqueline Torres (Distrito La Plata) y Estefanía Agostini (Distrito Mar del Plata).

## **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES/AUDIENCIAS CON DISTINTOS ORGANISMOS/OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA CAPACITACION-FORMACION PROFESIONAL**

- *Programa de Derechos Humanos y Políticas Sociales* (Facultad de Ciencias Sociales UNLP).
- *Dirección General de Cultura y Educación* (Sub Dirección de Formación Técnica de la Prov. de Buenos Aires PBA).
- *Comisión Provincial por la Memoria* (Senado PBA).
- *Patronato de Liberados Bonaerense* (PBA).
- *Ministerio de Salud* (PBA).
- *Universidad Nacional de San Juan* (apertura de la carrera en Chivilcoy – Distrito Mercedes).
- *Universidad Nacional de Sur* (Reapertura de la carrera de Trabajo Social).
- *Jornada de Capacitación sobre el abordaje territorial en la intervención profesional* (PLB) en Universidad de Morón, Colegio de Abogados de San Martín y Facultad de Psicología Universidad de La Plata.

## **LEY FEDERAL DE TRABAJO SOCIAL**

Siendo la PBA impulsora de la Ley Federal y realizando aportes sustanciosos a su discusión, en junio del 2016 con el propósito de avanzar en la adhesión de la PBA a la misma, se solicitó una reunión con el Presidente de la Comisión de Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Lissalde.

Previamente se envió a los Distritos el proyecto de adhesión, como una forma de instalar nuevamente el proyecto de Modificación de la Ley 10751 que en marzo del 2016 perdió estado parlamentario.

## **PARTICIPACION EN ACTIVIDADES VINCULADAS AL FEMICIDIO DE LAURA IGLESIAS**

Con motivo de la conmemoración del femicidio de Laura Iglesias, el colegio profesional continúa acompañando a familiares, amigxs y colegas en el reclamo de “SIN TODA LA VERDAD NO HAY JUSTICIA”, para que sean abordadas todas las líneas de investigación pendientes.

En función de rumores sobre el posible cierre de la causa se mantuvieron entrevistas con funcionarios judiciales encargados de las distintas vías de investigación y se declaró el estado de alerta.

Detalle de lo precedente fue publicado en la página institucional del Colegio Profesional.

Por otra parte, se comenzó a trabajar en la realización de un video documental sobre Laura Iglesias, en aspectos centrados en el femicidio, los procesos de organización de lxs trabajadorxs y condiciones de trabajo profesional. La actividad fue coordinada

por Susana Palomas (con amplia trayectoria en realización de cortos y vídeos documentales, cineasta y escenógrafa), quien realizó distintas entrevistas en Mar del Plata y Miramar a colegas, familiares, compañerxs de PLB.

## **ELECCIONES GENERALES**

Se realizaron las Elecciones Generales para los cargos de Consejo Superior, Mesa Ejecutiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) y 1 Vocal Titular y 1 Suplente por cada Distrito; Consejo Directivo de Distrito (Mesa Directiva: Presidente, Secretario y Tesorero y 3 Vocales Titulares y 3 Suplentes (período 2016-2019).

Tanto los actos preelectorales como los comicios y escrutinio se desarrollaron con total normalidad. Las autoridades electas prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos en acto realizado el [16 de julio](#).

## **TRABAJADORXS DEL COLEGIO PROFESIONAL**

Se elaboró una propuesta vinculada a las *“Categorías y funciones del personal del Colegio de Trabajadores/as Sociales de la provincia de Buenos Aires”*, ante la necesidad de adecuar el Convenio Colectivo de Trabajo 700/14 de UTEDYC a las particularidades de nuestra institución.

La misma establece criterios generales para las condiciones de trabajo de todos lxs empleadxs, independientemente del lugar donde cumplan funciones (distrito o provincia), evitando dejar al arbitrio particular los ascensos y categorizaciones del personal.

Lo precedente permitió avanzar en bonificaciones, re-categorizaciones y pase a planta permanente de distintos trabajadorxs del colegio profesional.

Asimismo se comenzó a trabajar en la regularización de personal no registrado (realizando tareas de maestranza en el Distrito San Isidro).

Sobre finales del 2016, se realizó un cambio de cobertura de la ART para lxs trabajadorxs del colegio profesional (OMINT).

## **TESORERÍA**

### **BANELCO Y BAPRO**

A partir de febrero empezó a funcionar en todos los Distritos para el cobro de la matrícula quedando unificada toda la provincia, los sistemas BAPRO y Pago mis Cuentas de la red BANELCO.

## **SINTYS**

Se procedió a cancelar la matrícula de profesionales fallecidos que continuaban figurando en el padrón de profesionales a partir de la información recibida del SINTYS (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social - Ministerio del Interior). Esta información fue registrada en el GESCATS y enviada a los Distritos. Otra de las informaciones requeridas y otorgadas a ese organismo fue la actualización de los domicilios de lxs matriculadxs.

## **COPARTICIPACIÓN**

Cambios de categoría (a partir de actualizaciones del padrón de profesionales): Distrito Trenque Lauquen pasa del 18 al 15% mientras que el Distrito La Matanza pasa del 15 al 18%.

## **EXENCIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Se realizaron las gestiones necesarias (requerimiento de la AFIP) para re-tramitar las exenciones al impuesto a las ganancias y reducción del impuesto al cheque.

## **SUBASTAS JUDICIALES**

Se realizó la inscripción del Colegio Profesional en el Registro de Subastas Judiciales para participar de las ofertas de remates de propiedades en la PBA. Dado el trabajo realizando en la gestión anterior por el TS Javier Gauna en la Comisión de Compras y Adquisición de Inmuebles, se designó al mencionado como usuario del Sistema del Registro General de Subastas Judiciales representando al Colegio.

## **PROPUESTA CORREO ARGENTINO**

Se realiza un acuerdo con las oficinas comerciales del Correo Argentino, reduciendo los costos de correo en la correspondencia y encomiendas entre Sede Central y los Distritos.

## **LIBRO CAJA**

A partir del 1 de diciembre el libro "Caja" se comenzó a llevar exclusivamente a través del sistema GESCAS, enviándose oportunamente un instructivo a las Autoridades Distritales.

## **INMUEBLES DEL COLEGIO PROVINCIAL (COMPRA, VENTA Y ARREGLOS)**

- *Quilmes, La Matanza y San Nicolás:* Renovación de contrato de alquiler de acuerdo a disposiciones vigentes.
- *Morón:* Continuidad de intención de venta y realización de arreglos para mejorar las condiciones de habitabilidad y eventual venta, pero dichos arreglos no implicarían reformas estructurales. Pedido de autorización para la realización de reformas de la sede distrital y el análisis del presupuesto de obra.
- *La Plata, Lomas de Zamora y Morón:* continuidad del proyecto de compra-venta de sus sedes. En el caso del último Distrito mencionado, proyección de refacciones para mejorar las condiciones de venta.
- *Junín y Mar del Plata:* informaron que se encuentran interesados en comprar inmueble, por cuanto se realizaron las orientaciones generales para la concreción del proyecto.

## FONDO DE ALQUILERES

A partir de la resolución de Consejo Superior respecto a constituir un fondo solidario entre todos los Distritos de la PBA, se subsidiaron 8 meses de alquiler a los Distritos que no tienen sede propia

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En función de temas pendientes durante la Asamblea Anual Ordinaria (Julio 2016), se realizó el 3 de diciembre del 2016 una Asamblea Extraordinaria.

Su Temario quedó constituido de la siguiente manera:

- Designación de un Secretario de Actas y dos asambleístas para firmar el Acta.
- Valor de la Matrícula y mecanismo de actualización.
- Nomenclador de Prestaciones
- Definición del posicionamiento político ante la coyuntura actual.
- Participaron de la misma 81 autoridades distritales.

## MEMORIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA 2016/CATSPBA

A lo largo del año 2016, el Tribunal de Disciplina del CATSPBA mantuvo regularmente sesiones ordinarias para el tratamiento de las causas en curso, quedando dividido el año calendario en dos gestiones diferentes, derivadas del proceso electoral que se llevó a cabo en el Colegio Pcial. en el mes de junio.

Más allá de las particularidades de ambas gestiones, tanto las y los miembros que integraron el pasado período, como quienes lo hacen en el presente, coinciden en avanzar en abordajes intencionalmente direccionados por una perspectiva ética, la cual no implica abandonar la función establecida en el artículo 14 de la Ley 10751 de *“fiscalizar y promover el correcto ejercicio de la profesión”*, pero exige incluir y superar la esfera normativo-disciplinar. Dicho en otros términos, se coincide en la necesidad de abordar las causas que se presentan, en el marco del debate y la reflexión permanente que insume conocer los procesos de intervención profesional, en la particularidad de los contextos histórico-sociales, económicos y políticos. Es así como se consensua en el requerimiento de juzgar las causas éticas, evitando caer en formulaciones morales abstractas y homogéneas, en las que se impongan normas alejadas de los datos de realidad que se requieran tener en cuenta frente a cada expediente, y ante cada colega matriculada/o.

De éste modo, la pregunta que el Tribunal de Disciplina buscó transversalizar, está colocada en relación a cuál es el margen de **autonomía profesional** posible en el que se llevan adelante las situaciones y procesos de intervención; cuáles

fueron las condiciones materiales y simbólicas concretas y así como el nivel de responsabilidad con el que la o el trabajador/a social escogió los valores con los que iba a fundar su práctica, y cómo actuó frente a ello.

Desde estas dimensiones conceptuales con las que se intenta fundar el trabajo del Tribunal, se desarrolló el tratamiento de los expedientes. En la primera parte del año -más allá de trabajar con la totalidad de las causas-, se dicta sentencia de una de ellas. En la misma se tematizaron cuestiones vinculadas a los conceptos jurídicos de “mala praxis”, “impericia”, “imprudencia”, “negligencia” en el ejercicio profesional. Tal como se exponía en el documento elaborado para el Encuentro Provincial del CATS-BA llevado a cabo en Junín(2015), “...se observan situaciones de incumplimiento de los deberes profesionales, que como toda intervención profesional, produce consecuencias en las personas, familias y comunidades involucradas.”

Los factores problemáticos que contiene el resto de las causa éticas se asocian “...a situaciones en las que se revela que nuestro ejercicio profesional se viene dirimiendo en entornos institucionales que dan indicios de precariedad en las condiciones de trabajo, pero también y sumado a esto, de fragilidad en las relaciones laborales. Las mismas tienden a configurar un clima de malestar institucional, donde se vuelven predominantes los vínculos signados por la violencia laboral. (Ejemplo: causas por violencia laboral entre colegas, impugnación de concursos, agravios entre colegas)” (op. cit, Junin, 2015).

Por otra parte, en el mes de julio se lleva a cabo la última sesión del grupo de matriculadas y matriculados que integró el Tribunal de Disciplina en el período 2013-2016, dado que en ese mismo mes se substanciaron las elecciones para la renovación de autoridades de éste Colegio Profesional de la Pcia. de Buenos Aires. Producto de tal acto eleccionario se concretó a partir del mes de julio, el cambio integrantes de este órgano del Colegio, quedando compuesto del siguiente modo:

- 1° Vocal T SPINA, Marisa Beatriz (Presidenta)
- 2° Vocal T MAMBLONA, Maria Carolina (Secretaria)
- 3° Vocal T RODRIGUEZ VEDIA, Estela Maris
- 4° Vocal T IBAÑEZ, Viviana Beatriz
- 5° Vocal T FUSCA, Nicolas Rosario Gabriel
- 1° Vocal S PIETRANGELI, MariaInes
- 2° Vocal S BARROS, Sandra Marcela
- 3° Vocal S DUO, Maria De Los Angeles
- 4° Vocal S MATEOS, Betina Luciana
- 5° Vocal S PALACIO, Adriana Angela

#### **ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y PROCEDIMENTALES DEL ESPACIO:**

- Iniciada la nueva gestión, se revisa y se solicita asesoramiento legal respecto de las formas de reemplazo de sus integrantes ante situaciones de ausencia/pedidos de licencia de sus miembros, ante lo cual se opta por tomar como referencia el contenido del artículo 49 de la Ley Profesional 10751: “en el orden establecido”, es decir tomando el reemplazo por lista, siguiendo el orden de representatividad de las diferentes listas.

- Se aclara a la Mesa Directiva, el contenido y carácter de una sanción pública, en cuanto sanción que se propuso aplicar en el marco del dictamen del expte. 2080. En este marco, se propone que se viabilice su contenido en los medios de difusión propios del Colegio, y por medios masivos escritos de la localidad en la que acontece la situación juzgada.
- Se consensua en generar sucesivos y breves documentos escritos derivados de los abordajes que se llevan adelante en este Tribunal, como aportes que permitan fortalecer debates éticos en la totalidad del colectivo profesional: recomendaciones, posicionamientos, reflexiones acerca de diversos dilemas y desafíos que presenta el ejercicio profesional en sus procesos de intervención, así como el desarrollo ético político de las organizaciones profesionales.
- Se participa de la Comisión de Ética de la FAAPSS, llevada adelante los días 25 y 26 de noviembre en la ciudad de La Plata. En dicho espacio se presenta el informe de lo actuado en cada provincia, se debate sobre la elección de representante para Aca. Latina y el Caribe/FITS y se construyen lineamientos para la revisión y análisis de los Códigos de ética de las provincias argentinas divididas en 5 regiones: Patagonia, Noa, Nea, Centro y Cuyo.
- En el mes de diciembre cesa el contrato de la Asesora Legal, Ab. Clara Galeano.

**Maria Jose Cano**  
**Presidenta**

# Anexo Resoluciones año 2016

- 1362 20-02-2016 Eximir del pago de la Matrícula por los primeros tres bimestres del año a los profesionales despedidos.
- 1363 20-02-2016 Renuncia de Carolina Lourdes Iritano como administrativa en el distrito La Matanza. Se resuelve proceso de selección de nuevo empleado por 8 hs. diarias. Ampliar carga horaria del empleado administrativo Gustavo Ciz de 20 a 25 hs. semanales.
- 1364 20-02-2016 Aprobar la designación como asesora legal de Morón, de la Dra. Laura Ortega, abogada, hasta el fin del mandato de las autoridades actuales.
- 1365 20-02-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.
- 1366 20-02-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1367 12-03-2016 Aprobar la Propuesta sobre categorías y funciones del personal del colegio profesional.
- 1368 12-03-2016 Definir el calendario electoral y de la Junta Electoral que quedaría conformado como a continuación se detalla:
- Fecha tope de presentación de Listas 09/05/16 hasta las 17 hs. en la Sede Provincial (Listas provinciales) y Sedes Distritales (Listas Distritales).
  - Acto electoral: 18/06/16
  - Asunción de nuevas autoridades 13/07/16.
- 1369 12-03-2016 Conformar la Junta Electoral Provincial quedando la Junta Electoral Pcial. Conformada así: Titulares: Silvina Pantanali MP 5519, Gustavo F. Llamas MP 4508, Norma A. Ascurra MP 16.524, Suplentes: Sergio D. Gianna MP 12.439, y Valeria Irma V. Vera MP 16.160.

- 1370 12-03-2016 Avalar a la Lista Alternativa y la representación en la Tesorería de la misma, para las elecciones de las nuevas autoridades de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS).
- 1371 12-03-2016 Autorizar el alquiler de nueva locación para Sede del Distrito Zárate-Campana.
- 1372 12-03-2016 Despedir al empleado administrativo del Distrito Quilmes: Federico Julian Ferrara, CUIL: 20-36899271-3, ya que el mismo no logra cumplir con las demandas de la organización, siendo esta situación evaluada y comunicada mediante Acta al actor en reiteradas ocasiones, sin resultados favorables.
- 1373 12-03-2016 Aceptar la renuncia de Diana Rosa como representante del Colegio ante la Comisión Permanente de Carrera Profesional Hospitalaria del Ministerio de Salud de la Pcia. y designar en su reemplazo a la Lic. Ana María Marchioni, que se encontraba como suplente.
- 1374 12-03-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.
- 1375 12-03-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1376 16-04-2016 Convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el 16/07/2016 con primer llamado a las 8 horas, y a las 9 horas segundo llamado. Se fija un receso y la asunción de las nuevas autoridades del CTS para las 13 hs. Orden del Día de la asamblea: 1. Designación de: un Secretario de Actas, un Secretario de Registro de oradores y dos miembros titulares para la firma del Acta. 2. Lectura y Aprobación Memoria Anual y Balance Ejercicio 2015 y Presupuesto 2016. 3. Valor de la matrícula y de UTS. (Se sugiere que cada Distrito discuta qué conviene, si aumentar el valor de la UTS o modificar la cantidad de UTS en el nomenclador/proporción de los mismos). 4. Compra venta de inmuebles.
- 1377 16-04-2016 Atento que en la JEP conformada por resolución anterior, las Lic. Norma A. Ascurra y Valeria Irma V. Vera no cumplen con los tres años de antigüedad en la Matrícula, se incorpora a Vicente Saita como titular, quedando Sergio Gianna como único suplente.
- 1378 16-04-2016 Aprobar como nueva fecha del comicio para el 25 de Junio de 2016, de 8 a 18 hs.. Fijar el 24 de Mayo de 2016 como fecha de cierre de Padrones. Cambiar la fecha de vencimiento del Bimestre Mayo/Junio del 20/5 al 26/5, y así garantizar que ingresen al padrón quienes tengan pagos hasta los dos primeros bimestres de 2016.
- 1379 16-04-2016 Garantizar en toda la información institucional (sitio institucional y boletín) la información vinculada a los candidatos, nombre y número de las listas y el link suministrado por cada Lista. A partir de

la oficialización de las listas, el Colegio Provincial lo difundirá una vez x semana.

- 1380 16-04-2016 Autorizar aumento en los honorarios de los Asesores Provinciales y Distritales hasta un máximo del 25%. Resolver afirmativamente sobre el pedido de re-categorización de la empleada de Lomas de Zamora: Gladys Blasco, y no resolver sobre solicitudes de bonificaciones hasta tanto asuman las nuevas autoridades.
- 1381 16-04-2016 Otorgar Cancelación de Matrícula a profesionales fallecidos, atento a lo informado por SINTYS (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social).
- 1382 16-04-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.
- 1383 16-04-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1384 21-05-2016 Convalida la designación realizada por la Mesa ad-referendum de este Consejo, de la empleada de Maestranza del Distrito Morón: Jimena Soledad Cartas CUIL: 27-31626146-4 en 5ta Categoría Maestranza, debido a la renuncia de la empleada Noemí Brizuela.
- 1385 21-05-2016 Aprobar la Cancelación de Matrícula de profesional fallecido.
- 1386 21-05-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.
- 1387 11-06-2016 Definir el valor de la multa por la no emisión del voto.
- 1388 11-06-2016 Convoca a Asamblea Anual Extraordinaria el día 16 de Julio de 2016, a las 13 hs , en calle 51 N° 1285 e/20 y 21 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de: un Secretario de Actas y dos asambleístas para firmar el Acta. 2. Proclamación de la autoridades electas para la Mesa Ejecutiva, el Consejo Superior, el Tribunal de Disciplina y los Consejos Directivos de los Colegios Departamentales con mandato para el período 2016/2019 y asunción de sus cargos.
- 1389 11-06-2016 Desestimar la formación de causa disciplinaria en la denuncia de Adriana A. Soisa MP 13.494 contra María Noelle Mazza MP 7349 del Distrito La Plata.
- 1390 11-06-2016 Adherir a la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072.
- 1391 11-06-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesional solicitante.

- 1392 11-06-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1393 20-08-2016 Conformar la Comisión Provincial sobre Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales con los objetivos y modalidad de funcionamiento. Designar como integrantes de la Comisión a: Lic. Mirta Rivero MP 3792, Andrea Oliva MP 4143, Carolina Di Napoli MP 7117 y Sandra Valenzuela MP 10475
- 1394 20-08-2016 Dar continuidad como integrantes del ICEP a la Mg. Marina Cappello MP 10393 y al Lic. Walter Giribuela MP 6319. Aceptar la desvinculación de la Dra. Andrea Oliva MP 4143 y designar en su reemplazo a la Lic. María Sol Romero MP 15368.
- 1395 20-08-2016 Conformar la Comisión de personal, finanzas y adquisición de inmuebles, la Comisión de capacitación y actualización profesional, y la Comisión de asuntos legales y procedimientos disciplinarios del Consejo Superior del Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- 1396 20-08-2016 Conformar la Comisión Provincial de Ética y Derechos Humanos, con los objetivos y modalidad de funcionamiento. Designar como integrantes de la Comisión a: Lic. María Carolina Mamblona MP 5875, Lic. Andrea Barcos MP 7616, Lic. Ma. Laura Godoy Cufre MP 8353, Lic. Tatiana Fink MP 8895 y Lic. Alba Plaza MP 661.
- 1397 20-08-2016 Nombrar como representante de este Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires ante dicha Federación bonaerense: al Lic. Ruben Carlos Fernando del Muro MP 11.882.
- 1398 20-08-2016 Mantener como representante de este Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires ante la Comisión de Carrera Profesional Hospitalaria del Ministerio de Salud PBA a la Lic. Ana María Marchioni MP 3831.
- 1399 20-08-2016 Aprobar la realización del SEMINARIO SOBRE REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL coordinado por la Lic. Susana Palomas, con los objetivos y modalidad de funcionamiento.
- 1400 20-08-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.
- 1401 20-08-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1402 17-09-2016 Aprobar la modificación del Anexo I de la Resolución N° 17-96, y que en Anexo I forman parte de esta Resolución sobre Delegaciones de Distrito.

- 1403 17-09-2016 Otorgar mandato y facultades suficientes al Vocal al Consejo Superior por el Distrito Bahía Blanca T.S. Leandro Javier Gauna DNI 27056909, para registrarse a nombre de este Colegio Profesional como usuario del sistema del Registro General de Subastas Judiciales Electrónicas seccional Departamento Judicial La Plata de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs. As.
- 1404 17-09-2016 Designar como integrante de la Comisión Provincial sobre Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales a la Lic. Daiana Soledad Perez MP 16296.
- 1405 17-09-2016 Otorgar a Angel Armando Carneiro CUIL: 23-16170906-9 una bonificación de un 15% sobre el salario básico de la categoría 1º Administrativa del Convenio Colectivo Utedyc.
- 1406 17-09-2016 No otorgar a Gladys Cristina Blasco, CUIL 27-32033132-9 aumento adicional alguno sobre el salario básico de la categoría 1º Administrativa del Convenio Colectivo Utedyc.
- 1407 17-09-2016 Aprobar la recategorización a la Categoría 2º Administrativa según Convenio Colectivo Utedyc 460/2014 a los siguientes empleados:
- Gustavo Ariel Ciz CUIL 20-32223673-6
  - María Soledad Fernandez CUIL 20-26522587-0
  - Sandra Viviana Falciglia CUIL 27-16775212-3
- 1408 17-09-2016 Autorizar a la Mesa Ejecutiva de este Consejo Superior facultad suficiente para considerar los términos del nuevo contrato de locación del inmueble Sede del Distrito Quilmes, y en función de ello, y ad-referendum de este cuerpo, otorgar poder al Presidente del Distrito para la firma de nuevo contrato de locación por el inmueble seleccionado.
- 1409 17-09-2016 Solicitar al Colegio de Distrito Morón defina si la intención es avanzar en la decisión de arreglo de la Sede actual, posponiendo la decisión de compra-venta, o avanzar en la compra-venta sin afectar una partida presupuestaria tan elevada a refacciones.
- 1410 17-09-2016 Desestimar la denuncia presentada por la Sra. Flavia Rivas Mateos contra la Lic. Liliana Cristina Otarola MP 2898, atento que del análisis de la documentación remitida surge que los elementos aportados por el denunciante son insuficientes para, prima facie, resolver la formación de causa disciplinaria.
- 1411 17-09-2016 Aprobar la Cancelación de Matrícula de profesional fallecido.
- 1412 17-09-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.

- 1413 17-09-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1414 15-10-2016 Autorizar a la Mesa Ejecutiva de este Consejo Superior facultad suficiente para considerar los términos del nuevo contrato de locación del inmueble destinado a Sede del Distrito La Matanza, y en función de ello, y ad-referéndum de este cuerpo, otorgar poder al Presidente del Distrito para la firma de nuevo contrato de locación por el inmueble seleccionado.
- 1415 15-10-2016 Convocar a Asamblea Extraordinaria del Colegio Provincial para el día 3 de Diciembre de 2016, delegándose a la Mesa Ejecutiva definir el horario (que deberá ser por la mañana) y el lugar. Con el siguiente Orden del Día:
1. Designación de: un Secretario de Actas y dos asambleístas para firmar el Acta.
  2. Valor de la Matrícula y mecanismo de actualización.
  3. Nomenclador de Prestaciones
  4. Definir posicionamiento político ante la coyuntura actual
- 1416 15-10-2016 Aprobar la postulación del Colegio Provincial como organizador del próximo Congreso Nacional de Trabajo Social de la FAAPSS (2018), y a la ciudad de Mar del Plata como sede del mismo.
- 1417 15-10-2016 Aprobar la incorporación a planta permanente de María Lucía Paragis CUIL 27-38277472-5, en la Categoría 3º Administrativa según Convenio Colectivo Utedyc 460/2014, con una carga horaria semanal de 20 hs.
- 1418 15-10-2016 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.
- 1419 15-10-2016 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.
- 1420 26-11-2016 Aceptar la desvinculación del ICEP de la Mg. Mónica Marina Cappello MP 10.393. Designar como nuevos miembros, completando así la integración del ICEP, a la Lic. Regina Laura Paradela MP 11.637, Lic. Valeria Andrea Redondi MP 6.097 y Lic. Laura Mariana Riveiro MP 15.456.
- 1421 26-11-2016 Aprobar la ciudad de Necochea como sede de realización de las XI Jornadas Provinciales de Trabajo Social durante el año 2017 y IV Foro de Discusión sobre las condiciones laborales de lxs trabajadorxs sociales
- 1422 26-11-2016 Mecánica para el reemplazo en caso de licencia, renuncia o fallecimiento de un/a miembro de la Mesa Directiva o Vocales de los Con-

sejo Directivos de los Colegios Departamentales, y de los Vocales del Tribunal de Disciplina.

- |      |            |  |
|------|------------|--|
| 1423 | 26-11-2016 | Devolver las actuaciones en la denuncia de la Sra. María José Romio contra la Lic. María Coronel Montes MP 6734 al Colegio de Distrito Mar del Plata, con indicaciones claras de cómo garantizar el procedimiento para el tratamiento de este tipo de denuncias en los Colegios de Distrito.   |
| 1424 | 26-11-2016 | Aprobar la contratación por parte del Distrito Morón de la Dra. Laura Ortega y la Cra. Mariela N. Dominguez como asesor legal y contable respectivamente, por un periodo de seis meses, del 01-12-2016 al 31-05-2017. Establecer que el 31 de Mayo de 2017 finalizan de todos los vínculos contractuales con Asesores Legales o Contables de los Colegios de Distrito. |
| 1425 | 26-11-2016 | Aprobar que la Tesorería central se haga cargo del pago las cargas sociales de los tres empleados del Colegio de Distrito Azul por el término de seis meses.   |
| 1426 | 26-11-2016 | Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de profesionales solicitantes.  |
| 1427 | 26-11-2016 | Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los profesionales solicitantes.   |

# Memoria Anual Distritos

- 27| Azul
- 36| Bahia Blanca
- 42| Dolores
- 43| Junin
- 46| La Matanza
- 51| La Plata
- 57| Lomas de Zamora
- 66| Mar del Plara
- 70| Mercedes
- 73| Moreno - Gral. Rodríguez
- 76| Morón
- 82| Necochea
- 84| Pergamino
- 88| Quilmes
- 92| San Isidro
- 101| San Martin
- 109| San Nicolás
- 111| Trenque Lauquen
- 112| Zarate - Campana

# Distrito Azul

Se pone en conocimiento de las Autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de los/as colegiados/as la Memoria del 27° ejercicio del período comprendido entre el 1° de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

## **SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

### **ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, RECLAMO Y SOCIALIZACIÓN**

Difusión del pronunciamiento -emitido por Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires- **ante los despidos y desprofesionalización.**

*El Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires manifiesta el más firme rechazo a los despidos masivos y cambio de funciones de profesionales en distintos municipios de la provincia, como así también por el consecuente desguace de políticas públicas en los distintos niveles del Estado. Áreas como desarrollo social, niñez y adolescencia, como otras orientadas a atender la vulneración de derechos de la población más desprotegida no deben ser variables de ajuste. En este contexto, el Colegio Profesional enfatiza su rol en la defensa del pleno ejercicio de la profesión y en la exigibilidad del respeto a las incumbencias profesionales.*

*Frente a los procesos de precarización laboral, persecuciones y despidos arbitrarios, convocamos a una estrategia conjunta que potencie la defensa de derechos laborales históricamente conquistados. Asimismo reforzamos la necesidad de sumarnos a los procesos colectivos del conjunto de trabajadores/as que se organizan para hacer frente al avasallamiento de tales derechos.*

*Hasta el día se la fecha se han relevado situaciones que incluyen despedidos directos o encubiertos, mediante la no renovación de contratos donde primaba la precarización laboral y los profesionales facturaban mensualmente por sus servicios. Asimismo, en varios municipios, de manera unilateral, se han modificado las condiciones de trabajo, alterando carga horaria, lugar de trabajo y funciones realizadas, llegando en algunos casos a dejar sin tarea a los profesionales.*

*Estas alteraciones inciden en la calidad de la atención a amplios sectores de la población, donde se ha relevado que diversas tareas propias de nuestra profesión están siendo realizadas por empleados sin preparación alguna o por graduados de tecnicaturas no incluidos en la matriculación de nuestra institución. En este sentido, instamos a las autori-*

*dades a respetar Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072/15, la Ley Provincial N° 10.751, como así también recordamos que según el Código Penal de la Nación Argentina constituye ejercicio ilegal la realización de “actos propios de una profesión para la que se requiere una habilitación especial, sin poseer el título o la autorización correspondiente”.*

*Desde el Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires se continúan recibiendo demandas y consultas de los/as profesionales afectados/as, asesorando en conjunto con la Comisión de Asuntos Profesionales y Condiciones Laborales y el Área de Asesoría Legal de la institución, como así también se establecen comunicaciones con las autoridades estatales a fin de informar de las implicancias de no respetar la normativa arriba mencionada y solicitar la reincorporación de los/as colegas despedidos y el cese de toda forma de violencia laboral.*

*En este marco, recomendamos a los/as colegas:*

1. Mantener una comunicación directa e inmediata con el Colegio Distrital correspondiente ante cualquier modificación de sus condiciones laborales y de trabajo.
2. Ante el cambio de funciones, defender las incumbencias profesionales en el lugar de trabajo, informando a nuestra institución el accionar de terceros que viole la normativa que regula el ejercicio profesional.
3. Fortalecer las estrategias conjuntas con los respectivos sindicatos, siendo éste el espacio natural para aquellos que se encuentran con condiciones laborales que posibiliten la sindicalización.

#### **DIFUSIÓN DE LA RESIDENCIA DE SERVICIO SOCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

**Difusión de la Maestría en Trabajo Social.** Ante las consultas recibidas por el proceso de inscripción a la Maestría en Trabajo Social que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, sede Tandil, se informa que la inscripción se ha extendido hasta **el día 19 de febrero**. Dicho posgrado se encuentra acreditado en CONEAU mediante resolución N° 11.740/14 y es de carácter **NO ARANCELADO**.

**Difusión de pronunciamiento** -emitido por el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires- **contra los despidos y la precarización laboral; la defensa de los derechos de los trabajadores y del pleno ejercicio de la profesión; políticas sociales universales y de calidad.**

*Se manifiesta el más firme rechazo a los despidos masivos y cambio de funciones de profesionales en municipios de la provincia como así también el consecuente desguace de políticas públicas en los distintos niveles del Estado. Áreas como desarrollo social, niñez y adolescencia, junto a otras orientadas a atender la vulneración de derechos de la población más desprotegida no deben ser variables de ajuste. En este contexto, el Colegio Profesional enfatiza su rol en la defensa del pleno ejercicio de la profesión y en la exigibilidad del respeto a las incumbencias profesionales. Frente a los procesos de precarización laboral, persecuciones y despidos arbitrarios, convocamos a una estrategia conjunta que potencie la defensa de derechos laborales históricamente conquistados. Asimismo reforzamos la necesidad de sumarnos a los procesos colectivos del conjunto de trabajadores/as que se organizan para hacer frente al avasallamiento de derechos. En tal sentido, como trabajadores asalariados que mayoritariamente nos desempeñamos en el ámbito del Estado, **adherimos y convocamos al Paro Nacional del día 24 de febrero.***

## **DIFUSIÓN DEL POSICIÓN INSTITUCIONAL ANTE LA FORMACIÓN PROFESIONAL TERCIARIA.**

*El Colegio de Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Distrito AZUL, comunica su preocupación por la apertura de la Tecnicatura en Trabajo Social en Institutos de Formación Docente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y en centros educativos de gestión privada, además de aquellas que ya están funcionando en otras localidades de la región.*

*Tal preocupación se fundamenta en que dichas ofertas educativas contradicen los avances que la profesión viene teniendo en los últimos años en nuestro país. Argentina es el único país en el mundo donde continua coexistiendo la formación universitaria y terciaria en Trabajo Social, evidenciándose significativas diferencias entre ambas instancias formativas. La articulación de instancias de investigación, extensión y docencia en el ámbito universitario ha significado para el Trabajo Social la posibilidad de dar un salto cualitativo en su jerarquización superando el perfil técnico y auxiliar, tendencia ésta última presente en los espacios de formación terciaria. La misma denominación del título, como **Técnico en Trabajo Social** es una clara evidencia del predominio de una tendencia tecnocrática e instrumental en la forma de pensar a la profesión.*

*Por otro lado, la preocupación institucional se funda en que la formación en instancias terciaria contradice el espíritu de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, promulgada en diciembre de 2014, la cual en su artículo 7 afirma que **la profesión en Trabajo Social sólo podrá ser ejercida por personas físicas con título de grado habilitante expedido por universidades e institutos universitarios legalmente reconocidos en el país y que integren el sistema universitario argentino.***

*Frente a este panorama, con la presencia en la región de una casa de altos estudios donde la formación en Trabajo Social tiene una importante trayectoria y relevancia nacional e internacional, el Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales insta a las autoridades correspondientes a la no apertura de la formación terciaria en Trabajo Social cuando no se encuentren las condiciones institucionales adecuadas para garantizar el nivel educativo que la ley promueve.*

## **DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES POR LOS 3 AÑOS DEL FEMICIDIO DE LAURA IGLESIAS.**

La condena a Esteban Cuello (Tribunal Criminal N° 3. 22/06/2015) no deja ninguna duda acerca de su participación en este crimen. El fallo además ordena la devolución de la IPP a la Fiscalía para darle continuidad a la pesquisa, por eso le exigimos a la fiscal Ana María Caro que investigue la participación de otros posibles victimarios en este hecho, que se determine la verdad sobre todos los responsables, materiales y políticos. Es tiempo de respuestas. Convocamos a todos a acompañarnos en las acciones que realizaremos los días 29 y 30 de Mayo de 2016 en la sede de Tribunales en Mar del Plata, ubicada en Brown y Tucumán: encendido de velas que simbolizan nuestro pedido de Verdad; volanteada; radio abierta con reproducción de audios grabados por organizaciones y compañero/as en apoyo a estas actividades; marcha al municipio de Mar del Plata con pasaje por la puerta de la Sede Regional del Patronato de Liberados sita en San Martín y Córdoba para seguir reclamando respecto de las condiciones de trabajo junto a la consigna: *“Exigimos políticas integrales y concretas para frenar la violencia de género en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad las mujeres”*. A lo largo de los 3 años desde el femicidio de nuestra compañera LAURA IGLESIAS, sabemos que hay responsables políticos y materiales, libres. Seguiremos firmes luchando contra la impunidad, exigiendo el total esclarecimientos de su crimen.

### **LAURA IGLESIAS -PRESENTE AHORA Y SIEMPRE.**

## ADHESIÓN A PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL

Presentado por la Mesa local contra la Violencia Familiar y de Género al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Azul dirigido a establecer, en el presupuesto anual, una partida de fondos para garantizar la atención integral del problema social referido. Es de vital importancia contar recursos económicos además de recursos humanos capacitados y motivados en el abordaje especializado e interactivo de esta problemática social que atraviesa género, edades y clases sociales y con la cual nuestra profesión interactúa cotidianamente.

## ACCIONES ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Que establece la obligatoriedad de contar con matrícula habilitante para ejercer como Orientador/a Social en el ámbito de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia. En este sentido, y a partir de las consultas e inquietudes se compartió nuevamente con los colegas una suerte de “instructivo” con pasos a seguir a fin de denunciar y combatir el ejercicio ilegal de la profesión en el ámbito mencionado, además del fallo.

Según el Artículo 247 del Código Penal de la Nación Argentina, constituye ejercicio ilegal la realización de “actos propios de una profesión para la que se requiere una habilitación especial, sin poseer el título o la autorización correspondiente.”

Conviene tener presente a fin de evitar equívocos que el Código Penal se refiere a a) Título habilitante y b) “autorización correspondiente”; la referencia a “título habilitante” no requiere mayor explicación, pero la referencia a “autorización correspondiente” es la referencia concreta a la matrícula profesional. O sea que el delito se consuma cuando se ejerce la profesión, aún con título, pero sin matrícula.

En primer término (1) corresponde abordar los casos en que se verifique el ejercicio como Asistente Social u Orientador/a Social por personas no habilitadas. En segundo término (2) se abordará el tema de las designaciones en actos públicos.

### 1. Se han verificado dos situaciones diferentes:

- a. Profesional matriculado que ejerce habiendo suspendido su Matrícula
- b. Persona que ejerce sin Matrícula: con título o sin título

En todos estos casos, previo a actuar, se debe tener constancia de autoridad competente de que la persona de que se trate realmente esté ocupando un cargo de Orientador/a Social o de Asistente Social. Para ello es pertinente solicitar confirmación a la Secretaría de Asuntos Docentes o dependencia de similar competencia. A tal fin se sugiere un modelo de nota en el **Anexo I**.

Caso 1. a. Al tener Matrícula suspendida no se cuenta con habilitación para ejercer la profesión en el ámbito provincial, con lo cual se hace ejercicio ilegal pasible de denuncia penal. Se indica la remisión a la matriculada de la Carta Documento cuyo texto se detalla en el **Anexo II** de la presente.

Sin perjuicio de ello, al ser el profesional matriculado del Colegio, se puede realizar también denuncia al Tribunal de Disciplina.

Caso 1. b. Ya sea que se cuente o no con el Título correspondiente para el cargo, si la persona no está matriculada no cuenta con la autorización para ejercer en esta provincia. En consecuencia se indica remitir carta documento obrante en **Anexo III** de la presente.

En todos los casos, de no reaccionar la persona intimada en forma positiva, quedan abiertas dos opciones no excluyentes: formular una denuncia ante la autoridad educativa y efectuar una denuncia ante la Unidad Fiscal de Investigaciones Penales.

A fin de evitar eventuales consecuencias por una acción que pudiere calificarse de “falsa denuncia”, debe tenerse presente a la hora de adoptar una decisión, que existe una auténtica “sutileza” que protege contra esas eventuales consecuencias que puede hipotéticamente traer aparejada una denuncia (si no está bien fundada y se puede probar): Se trata de “anoticiar” al Fiscal en turno de la existencia de un hecho determinado (que constituye el ejercicio ilegal) a fin de que como titular de la vindicta pública haga las averiguaciones del caso. (Las que en el supuesto que no estén debidamente fundadas no acarrear consecuencias legales para quien le dió la “noticia” o el “aviso” al Fiscal.).

Queda librada a la prudente evaluación de la autoridad colegial optar por una u otra opción. (“Denuncia” o “anoticiamiento”) En todo caso, siempre es factible consultar a la Asesoría Legal.

**2. Actos públicos de designación de O.S.:** En **Anexo IV** se transcriben las pautas elaboradas por el Dr. Varela para accionar en caso de presenciar o participar de un acto de designación en funciones propias (cualquiera que implique a las incumbencias de los/as Asistentes o Trabajadores/as Sociales) por parte de personas carentes de título habilitante o con título sin incumbencia, o sin matriculación.

#### **DIFUSIÓN DEL POSICIONAMIENTO POLÍTICO ANTE LA COYUNTURA ACTUAL APROBADO POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2016.**

*El Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires, reunido en Asamblea Extraordinaria manifiesta su preocupación por el agravamiento de las condiciones de pobreza y el aumento de la desigualdad social ocurridos en la coyuntura actual, como así también por la consolidación de una matriz de política pública en general y política social en particular que refuerza la individualización y la asistencialización de la respuesta estatal a las distintas expresiones de la cuestión social.*

*Lxs profesionales del Trabajo Social se insertan laboralmente en distintos espacios ocupacionales, por lo cual su intervención profesional se encuentra interpelada por esta tensión: agravamiento de las condiciones de vida y reforzamiento de la responsabilización de los sujetos de su pobreza. Esta situación, lejos de ser casual o azarosa, responde a un modelo de acumulación instalado en nuestro país que se funda en la expulsión sistemática de trabajadores del mercado laboral, como así también, y en consecuencia, en una dualización de los sectores trabajadores, consolidando a amplios sectores de la población en la informalidad y la precarización laboral.*

*En este contexto es preciso plantear la reconfiguración del mercado de trabajo caracterizado por despidos concentrados en la administración pública – nacional y municipal principalmente – y fuerte aumento de las suspensiones en sectores privados, por la expansión de los niveles de desocupación, por una marcada caída de los salarios e inestabilidad laboral asociada a nuevas formas de contratación – ley de emergencia administrativa y decreto 618 -, por el aumento de pluriempleo, que precarizan y flexibilizan aún más las relaciones laborales. El resultado, un aumento considerable de familias trabajadoras bajo los índices de pobreza e indigencia, agravando de manera abrupta el vulnerable cuadro social heredado producto de la política de ajuste.*

*En términos de políticas públicas y políticas sociales, el conservadurismo adquiere nuevos ropajes y se instala un discurso que reactualiza la idea de pobre merecedor, transfiriendo responsabilidades de las causas de los problemas sociales a la esfera privada,*

sea la persona, la familia o la comunidad. El empoderamiento, la capacidad individual, el capital humano, la resiliencia, la cultura del trabajo, entre otras categorías aparecen fortalecidas en la escena pública para explicar los procesos de empobrecimiento que afectan a amplios sectores de la población. En contrapartida, el discurso oficial tiende a invisibilizar las determinaciones económicas y políticas que explican el empobrecimiento de unos en estrecha relación del enriquecimiento de otros.

En este marco, asistimos a una la progresiva disminución de partidas destinadas a las políticas sociales, de infraestructura, salud, educativas y alimentarias, el redireccionamiento a políticas punitivas/represivas criminalizando la pobreza y protesta social; la sobrecarga laboral de quienes logran permanecer en sus puestos de trabajo y el creciente vaciamiento institucional traducido en cierre de programas y servicios, la permanencia de rasgos como focalización, tercerización, descentralización e individualización de los 90', evidencian la ausencia de políticas integrales y de calidad que tiendan a modificar de raíz el problema de la pobreza y desigualdad, donde ésta no sólo se reproduce en el tiempo sino que se profundiza, debido a los vacíos y retrocesos en temas fundamentales como la promoción y protección de derechos de niños, mujeres y amplios sectores de la población más desfavorecida.

Con lo cual se presenta y pone en juego un proceso que significa mucho más que la pérdida y avasallamiento de derechos, y el Trabajo Social no queda exento de ésta situación, no sólo por las implicancias para los procesos de intervención, sino también por la inserción de lxs profesionales asalariadxs bajo distintas formas de precarización, realidad de amplios sectores del colectivo profesional en nuestra provincia.

Asistimos a una política sistemática de despidos masivos y cambio de funciones de profesionales en distintos municipios de la provincia que se expresa en el agravamiento de procesos de precarización laboral, persecuciones y despidos arbitrarios, sean directos o encubiertos, estos últimos mediante la no renovación de contratos donde primaba la precarización laboral y los profesionales facturaban mensualmente por sus servicios. Asimismo, en varios municipios, de manera unilateral, se han modificado las condiciones de trabajo, alterando carga horaria, lugar de trabajo y funciones realizadas, llegando en algunos casos a dejar sin tarea a lxs profesionales.

En ese sentido, enfatizando el rol del colegio en la defensa de las políticas públicas de calidad e inclusivas, del pleno ejercicio de la profesión y exigibilidad el respeto de las incumbencias, exigimos:

- *El cumplimiento de la Ley Federal de Trabajo Social en las distintas dependencias gubernamentales frente al avance de los procesos de desprofesionalización que genera la pauperización de nuestros salarios.*
- *Estabilidad laboral, condiciones dignas de trabajo y pase a planta permanente, como así también la reincorporación de lxs trabajadorxs despedidxs.*
- *Puesta en práctica de políticas públicas y políticas sociales de calidad orientadas a garantizar el efectivo goce de derechos históricamente conquistados y consagrados en la normativa legal vigente.*

## **PRESENTACIONES ANTE LAS SECRETARIAS DE ASUNTOS DOCENTES DE LA DGCyE DE LAS DISTINTAS CIUDADES DEL DISTRITO**

A efectos de informar que, al momento de la designación de cargos docentes (titulares, provisionales y suplentes), se tenga en cuenta la documentación que deben presentar los aspirantes según el Acuerdo 2078/2008 de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires y la Ley 10.751 de colegiación profesional, a saber: **ma-**

**trícula profesional al día** (mediante presentación de credencial de matriculación y certificado de ética). Adjuntamos el fallo judicial respectivo, la resolución remitida oportunamente a la Dirección de Gestión de Asunto Docentes y el listado de matriculado/as en condiciones de ejercicio profesional actualizado al 1/12/2016.

#### **DIFUSIÓN DEL MODELO DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS PÚBLICOS EN LA DGCYE.**

Ante consultas recibidas ponemos a disposición información vinculada a la modalidad de impugnación en actos públicos de la Dirección General de Cultura y Educación. En este sentido ponemos a vuestra consideración la difusión de dicha información para la totalidad del colectivo profesional, en tanto se trata de que los/as colegas tengas las herramientas necesarias para defender las incumbencias profesionales y contar con el respaldo institucional. **MODELO DE NOTA ENVIADA A LOS COLEGAS:**

Por la presente, nos dirigimos a Uds., a los fines de asesorar sobre las acciones a seguir en relación al logro del efectivo el cumplimiento del Fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires respecto de la obligatoriedad de contar con Matrícula habilitante para ejercer como Orientador Social en el ámbito de la Dirección General de Cultura y Educación PBA.

En este sentido, se han recibido varias consultas en función de las cuales se transcriben las pautas elaboradas para accionar en caso de presenciar o participar de un acto de designación en funciones propias de los Asistentes o Trabajadores Sociales de personas carentes de título habilitante o con título sin incumbencia, o sin matriculación.

Según el Artículo 247 del Código Penal de la Nación Argentina, constituye ejercicio ilegal la realización de “actos propios de una profesión para la que se requiere una habilitación especial, sin poseer el título o la autorización correspondiente”

#### **PAUTAS PARA ACCIONAR EN CASO DE PRESENCIAR O PARTICIPAR DE UN ACTO DE DESIGNACIÓN EN FUNCIONES PROPIAS DE LOS ASISTENTES O TRABAJADORES SOCIALES DE PERSONAS CARENTES DE TÍTULO HABILITANTE O CON TÍTULO SIN INCUMBENCIA, O SIN MATRICULACIÓN:**

*a) Solicitar se deje constancia en el acta respectiva que (nombre de la matriculada) impugna expresamente la designación de (datos personales de quien quiere acceder al cargo) por... (Explicitar las causas: No contar con título habilitante, no contar con matrícula profesional, no encontrarse en pleno ejercicio de la profesión por deuda). Solicitar se proceda inmediatamente a la designación quien corresponda reglamentariamente en su reemplazo (orden de la lista, etc.) y que además cumpla con todos los requisitos legales, bajo apercibimiento de denuncia por ejercicio ilegal de la profesión y responsabilidades administrativas, civiles y penales (partícipes necesarios en la designación para ejercicio ilegal) de los funcionarios intervinientes.*

*b) Solicitar copia certificada de la misma acta, para remitir al Colegio Provincial y/o a la Justicia ordinaria.*

*c) De no admitirle consignar esta impugnación en el acta o admitida no entregar copia recurrir a testigos del Acto Público que puedan acompañar posteriores acciones.*

*d) Informar vía correo electrónico con copia de Acta de Impugnación al Colegio Distrital dentro de las 24 hs siguientes.*

Participación de representantes de la Comisión Directiva en la **Mesa Local CONTRA LA TRATA DE PERSONAS** de la ciudad de Tandil en donde se realizó, conjuntamente con diferentes instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, acciones tendientes a visibilizar la problemática de la trata, promover su difusión y la concientización de la comunidad al respecto; abordando las tres etapas fundamentales en torno a éste delito: la prevención, la protección y la punición.

Se contribuyó con la difusión de jornadas, congresos, cursos, capacitaciones solicitadas por diversas organizaciones en relación al ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales como así también con la difusión de concursos para cubrir vacantes y otras demandas laborales.

## **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

Organización del **CURSO-TALLER "UNA MIRADA REFLEXIVA SOBRE LA PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL"** a cargo de la docente **SUSANA PALOMAS** llevado a cabo en el SUM de la Facultad de Ciencias Sociales (UNICEN), Avenida del Valle 5737, los días 23 de abril y 07 de mayo de 10 a 16 hs. Olavarría - Distrito Azul - Actividad NO arancelada, abierta a profesionales matriculados de distintos distritos de la provincia de Buenos Aires. La capacitación fue organizada con la modalidad de Taller, posibilitando la dinámica del intercambio entre participantes; proporcionando elementos teóricos y experiencias prácticas grupales para avanzar hacia una construcción colectiva del conocimiento, desde la deconstrucción de las prácticas profesionales.

Organización del **Curso de PRACTICA PROCESAL (PERITOS AUXILIARES de la CORTE SUPREMA - ACORDADA 2728)- Sede del CATS, Azul**. Llevado a cabo, en la sede en la Facultad de Derechos de la UNICEN, durante el periodo comprendido entre marzo a junio de 2016. La actividad de carácter NO ARANCELADO para lo/s matriculado/as mientras que se aranceló un monto mínimo para otras profesiones. Docente a cargo: Dra. Guillermina DELAVANS. Posteriormente se organizó las mesas evaluadoras en los meses de julio y diciembre de 2016.

**Organización de la Capacitación del INFORME SOCIAL - APORTES A LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL** - Actividad desarrollada en la ciudad de Bolívar - Club Ciudad de Bolívar, Calle Pedro Vignau y Centenario. Tal actividad es propuesta del ICEP (Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales del CATSPBA) a cargo de la Lic. Mirta RIVERO (CATSPBA-UNLP).

**Co- Organización de XIII JORNADAS LOCALES DE TRABAJO SOCIAL: REFLEXIONES CRITICAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL: DERECHOS, ORGANIZACIONES Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN** Tandil 27 y 28 de mayo 2016. Centro Cultural Universitario Irigoyen 662 conjuntamente con el grupo de investigación GYAS - FCH- UNICEN. En esta jornadas, el colegio distrital expone en el panel: "Aportes críticos al ejercicio profesional en la actual coyuntura: implicancias del código civil y nuevas normativas".

**Organización de las Jornada: "ANALISIS DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL"** coordinado por la Profesora Susana Palomas, el día miércoles 7 de setiembre, de 9 a 16 y 30 Hs, en la sede Distrital, Belgrano 952 de la ciudad de Azul. Actividad no arancelada. La capacitación fue organizada con la modalidad de Taller, posibilitando la dinámica del intercambio entre participantes; proporcionando elementos teóricos y experiencias prácticas grupales para avanzar hacia una construcción colectiva del conocimiento, desde la deconstrucción de las prácticas profesionales.

**Organización de Capacitación EL INFORME SOCIAL COMO PODER?** A cargo de

la Lic. MIRTA RIVERO el cual se desarrolló en el Centro Cultural Universitario de la UNICEN - TANDIL – el día 16 de septiembre de 2016.

Co- Organización conjunta con la Facultad de Derecho-UNICEN, Defensa Pública del Departamento Judicial de Azul, Colegio de Psicólogos y Colegio de Magistrados y Funcionarios de la **jornada de capacitación acerca del *Nuevo Paradigma de Salud Mental*** llevada a cabo el 7 de noviembre en la ciudad de Azul.

Organización e implementación del **V Curso de Capacitación “LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA PÚBLICA” y Taller de Actualización de PERITOS DE LA DEFENSA PÚBLICA Departamental – MINISTERIO PÚBLICO** de la provincia de Buenos Aires. El mismo se desarrolló en la SEDE del CATS, Azul en donde participaron colegas procedentes de las localidades de Lamadrid, Bolívar, Olavarría, Azul, Tandil, Las Flores y General Alvear. **ACTIVIDAD NO ARANCELADA.** Expositores: Dr. Luciano DEVOTO de la Unidad de Defensa N°3 de la ciudad de Tandil y Dr. Manuel Mallardi – Director de la Carrera de Trabajo Social – FCH-UNICEN.

**Organización de las JORNADA: “RE- PENSANDO LAS VIOLENCIAS. UNA MIRADA DESDE EL CONTEXTO ACTUAL”** desarrolladas el 24 de noviembre en el Centro de Día para la Tercera Edad - PAZ 377 de la ciudad de Azul.

## **ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN**

**Organización de Junta Electoral Distrital y de los Comicios** llevados a cabo el sábado 25 de junio de 2016 en el horario comprendido entre las 8 hs y 18 hs. Contamos con nueve mesas habilitadas en el distrito en las localidades de General Alvear, Azul, Benito Juárez, Bolívar, General Lamadrid, Laprida, Las Flores, Olavarría, Rauch y Tandil. Se garantizó en cada una de las mesas del distrito, las acciones de reclamo y difusión ante el petitorio elaborado por un grupo de matriculadas ex compañeras de Laura Iglesias con la finalidad de impulsar el avance de la investigación respecto del femicidio de esta colega. Durante la elección se difundió el Petitorio a disposición para la firma de matriculados.

Administración de **listado de peritos 2016/17 de la Defensa Pública del Departamento Judicial de Azul.** Coordinación de designaciones de peritos demandados por la institución judicial para la realización de pericias sociales en el marco del Convenio de Mutua Colaboración entre la Defensoría General del Distrito Azul y el Colegio de Trabajadores Sociales del Distrito Azul.

Convocatoria a **inscripción de Peritos Auxiliares de la Justicia** en el marco del Convenio firmado oportunamente entre el Colegio de Trabajadores Sociales de la PBA y la Suprema Corte de Justicia PBA en virtud de la Acordada 2728 y 3731 de la Suprema Corte de Justicia de la PBA.

**Asunción de Comisión Directiva en el Distrito Azul.** Se extendió invitación a colegas del Distrito a participar del acto de Jura y Asunción de las Autoridades de la Comisión Directiva del Distrito Azul. Dicho acto se llevó a cabo el día viernes **22 de Julio a las 11 Hs.** en las instalaciones de la sede del Colegio Profesional.

**A.S. Maria Del Pilar González  
Presidenta Distrital**

# Distrito Bahia blanca

La Comisión Directiva actual, continuó desarrollando tres líneas de gestión que venían trabajando en el Colegio, las autoridades salientes. A saber:

## **1. REAPERTURA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN LA U.N.S, COMO REPARACIÓN HISTÓRICA**

En relación a la Reapertura de la Carrera: Se mantuvieron distintas reuniones de trabajo con autoridades de la U.N.S, se llegó a un diagnóstico de situación, pudiendo identificar distintos obstáculos que hacían que el proyecto avanzara con dificultades. A partir de ello se estableció una comisión mixta entre autoridades de la Universidad y miembros de esta Comisión Directiva, se conformó una mesa de trabajo a la que fueron invitadas las personas que venían trabajando el tema antes de nuestra asunción y se convocaron para complejizar la mirada sobre el tema, a dos docentes y dos estudiantes de todos los I.S.F.D.yT .del Distrito, en donde se dicta la carrera de Trabajo Social.

Se logró por Resolución del Consejo Departamental de Humanidades, la modificación del plan de estudios anterior y como dato ilustrativo agregamos que el actual se encuentra en proceso de ser aprobado por el Concejo Superior Universitario.

## **2. CAPACITACION EN SUPERVISIÓN EN TRABAJO SOCIAL Y SOSTENIMIENTO DEL EQUIPO SUPERVISIVO**

En cuanto al Equipo de Supervisión: El mismo ha culminado con su contraprestación por la beca recibida para su formación, continúa trabajando por ahora, en tal sentido y conjuntamente con él, esta comisión redactó un documento que intenta ser un aporte para la continuación de todos los equipos de supervisión en general y del nuestro en particular. El mismo fue remitido en Diciembre de 2016 a todas las Comisiones Distritales de la Provincia, la Mesa Ejecutiva y los distintos Equipos.

### **3. REPRESENTACION EN LA MESA COORDINADORA DE COLEGIOS PROFESIONALES**

En lo relacionado a la Mesa Coordinadora de Colegios Profesionales, que se reúnen los primeros lunes de cada mes, se designó a dos colegas para que participen de las reuniones. En este espacio de trabajo nuestro Colegio mantiene un rol propositivo y dinámico al momento del desarrollo de la agenda de ese espacio compuesto por casi todos los Colegios Profesionales de Bahía Blanca.

--

También se participa los primeros miércoles de cada mes en el Observatorio Social, que es una de las líneas de trabajo que se desprende de esta Mesa Coordinadora.

Asimismo como parte de la dinámica y tarea del Colegio, se continúan realizando actos de Juras de matrícula

#### **REUNIONES Y SESIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA:**

Como política de gestión y en función del federalismo como principio organizador que nos atraviesa, la Comisión Directiva realiza sus Sesiones, mes por mes, en distintas localidades que conforman el Distrito Bahía Blanca.

Se llevaron a cabo Sesiones en las ciudades Puan y Tres Arroyos. Esta impronta permite una mejor vinculación con los colegas en su lugar de residencia y trabajo, agudiza el conocimiento de las distintas realidades y se constituye en un valioso conocimiento del estado de la cuestión en el que se encuentran los colegiados en el Distrito, permitiendo generar planificaciones y acciones focalizadas.

Durante el 2016, de lunes a viernes en horario de tarde, siempre se mantuvo la presencia de distintos miembros de Comisión Directiva, para la realización de las actividades que la gestión demande.

#### **GRUPO DE LECTURA Y REFLEXIÓN:**

Durante el segundo semestre del año 2016 se llevó adelante dos grupos de lectura que fue coordinado por las colegas, Lic. Nora Pires y Lic. Adriana Plischuk.

En ese espacio, luego de la lectura de un texto vinculado a nuestro campo disciplinar, se discutía críticamente, reflexionando acerca del tema en cuestión y pudiendo arribar así a distintos tipos de conclusiones que enriquecían los posicionamientos ético-político de los participantes.

#### **CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN SAN JUAN**

Se dio amplia difusión a la actividad, además se solicitaron presupuestos para el traslado y alojamiento para que Trabajadores Sociales del distrito, puedan asistir al Congreso XXVIII de San Juan.

Se buscaron distintas alternativas de precios: ómnibus y minibús, aranceles de distintos Hoteles, como así también se brindó información de horarios y aranceles de precios de colectivos de línea desde Bahía Blanca a San Juan.

El viaje en colectivo no se concretó, debido a la falta de inscripciones para par-

ticipar de la actividad, recibiendo la manifestación de colegas, respecto a que la no asistencia se debía a razones económicas que impedían afrontar el viaje y la estadía.

## **BIBLIOTECA**

Se realizaron consultas a los colegas a través del Facebook sobre títulos y/o autores que fueran de su interés para que luego este Colegio pudiera adquirir los ejemplares. De esta forma se piensa no solo ampliar la biblioteca, sino actualizar el material en existencia.

Se han mantenido distintas reuniones con Bibliotecarios para tratar de sistematizar el trabajo y que prontamente este abierta a todos los matriculados y estudiantes de Trabajo Social.

## **COMISIÓN DE CONDICIONES LABORALES Y ASUNTOS PROFESIONALES**

Se creó esta comisión a partir de la fuerte interpelación que el contexto social actual, hace a todos los trabajadores. Por ello tres integrantes de Comisión Directiva, se encuentran los días miércoles y reciben a colegas con distintas inquietudes, se los acompaña en el proceso de resolución de inquietudes o posible conflicto a partir de la instrumentación de distintas estrategias de trabajo. Es de destacar que se ha recibido una importante demanda por parte de los colegas.

## **NOTA A SECRETARIAS DE ASUNTOS DOCENTES POR TS SIN MATRICULAR**

Ante el planteamiento de distintos colegas que trabajan para la DGyE, como “Orientadores Sociales” y que están vinculados al hecho concreto que existen dentro de esos cargos, personas sin título habilitante y otros sin matrícula, se procedió a remitir a cada SAD del Distrito, el marco normativo que impide el ejercicio ilegal de la profesión.

En los partidos donde esta situación persistía, se mantuvo conversaciones telefónicas y este tipo de accionar disminuyó significativamente la situación antes descripta.

## **PEDIDO DE COLABORACIÓN DE COLEGAS DE GONZALEZ CHAVEZ**

Se solicito la colaboración del Colegio, para financiar una actividad en el centenario del distrito, y poder difundir un mensaje a la comunidad en medios locales.

## **PUBLICACIONES**

La Comisión Directiva de este colegio decidió participar con apoyo económico a una publicación a estudiantes de la carrera de Trabajo Social que se dicta en Instituto María Auxiliadora. La misma hablaba del proceso de reapertura de la Carrera de Trabajo Social, desde la perspectiva de los estudiantes que trabajaron en esa mesa de gestión.

## **SEMINARIO PARA LA REFLEXIÓN DICTADO POR SUSANA PALOMAS**

Para participar del Seminario de Reflexión de la Práctica profesional, dictado por

Susana Palomas en la ciudad de La Plata, se hizo una amplia difusión en todo el distrito. Posteriormente, se realizaron diversas entrevistas a quienes estuvieron inscriptos y se seleccionaron a colegas, por su CV, disponibilidad, interés y compromiso para el desarrollo y sostenimiento de la capacitación. Quedando seleccionada la TS Carolina Couat como titular y como suplente la T.s Beatriz Rodriguez.

Asimismo y dado que del Seminario debía participar un integrante del Equipo de Supervisión, en este sentido se realizó un sorteo entre quienes formaban parte la primera y segunda cohorte, quedando seleccionada la TS Claudia Bros .

## **DISPOSITIVO DE ACTUALIZACIONES DISTRITALES EN TRABAJO SOCIAL**

Uno de los ejes centrales de nuestra gestión es la instrumentación de actividades de capacitación y formación continua para el colectivo profesional. Por ello se estructuró un dispositivo que aparte del objetivo formativo, conlleva explícitamente la revalorización de colegas con saberes especializados de nuestro Distrito, a desarrollarse en 2017.

## **CAPACITACIONES COORDINADAS CON EL ICEP**

A partir de las encuestas aplicadas entre los colegas del Distrito, se generó un listado con los distintos temas en los que desean capacitarse. Se hará un trabajo conjunto con la Mesa Ejecutiva Provincial, para gestionar las mismas a través del ICEP.

## **BLOG**

Este Colegio Distrital, contaba con un blog organizado por gestiones anteriores. Se determinó que el mismo sea retomado, como forma de tener con todos los colegiados, una comunicación con mayor carácter de formalidad y que se encuentre en este espacio, más y mejor información sobre la gestión distrital.

Esta determinación está influenciada por el hecho de que nuestro Distrito es el más amplio en términos geográficos y ello conlleva la necesidad de buscar formas innovadoras que permitan una accesibilidad óptima, de las distintas acciones distritales.

## **DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL**

Se estimuló a los colegas para que realicen actividades conmemorativas en cada una de sus localidades. Al respecto, se concretaron las siguientes:

- En el marco de las actividades que se vienen desarrollando conjuntamente con la UNS, se presentó en el auditorio de esa casa de estudios, una obra de Teatro por la identidad, que se titula “lazo Mecánico Familiar” el 10 de Diciembre.
- Conmemorando actividades por los 40 años del golpe cívico militar, el día del Trabajador Social y de los Derechos Humanos, los colegas del grupo “A la Bartola” Sonia Castro, Maylen Cejas y Jorge Wiersma, representaron esa obra teatral, que versa sobre la apropiación de hijos en ese periodo histórico de nuestro país.
- Se desarrolló una actividad académica en la ciudad de Tres Arroyos, tal actividad se concretó por la coordinación del ICEP y esta Comisión Directiva.

- En Coronel Suárez, se generó un reconocimiento a todos los colegas que hubieran cumplido más de 25 años de ejercicio profesional.

### **CREACIÓN DE LA DELEGACIÓN TRES ARROYOS / GONZALES CHAVES**

Luego de varios encuentros con colegas de estas localidades en los que se intercambiaron opiniones acerca del marco normativo para la creación de Delegaciones, escuchar sus inquietudes y generar proyectos comunes, se realizó una asamblea a la que asistieron una importante cantidad de colegas de esa zona. Posteriormente se comienza con el proceso de creación de la Delegación, remitiéndose lo actuado al Consejo Superior.

### **¿SABÍAS QUE...?**

Esta Comisión Directiva entiende al conocimiento como una de las bases para la intervención profesional y de gestión. Por ello, en el Facebook del Colegio, y a través del “¿sabías que...?” Se llevan a cabo actividades de consulta para posteriores capacitaciones, compra de textos y también se dan a conocer las diversas actividades que se llevan adelante desde este Colegio Distrital.

### **PROPUESTA**

A través de nuestros Vocales al Consejo Superior, se propuso al Distrito Bahía Blanca como sede para las Jornadas Provinciales de Trabajo Social. Siendo seleccionada la ciudad de Necochea.

### **ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN: JURADOS**

En función de haber recibido solicitudes para que profesionales de nuestro campo disciplinar formaran parte de jurados en diversos concursos para cubrir distintos cargos en diferentes ámbitos, se procedió a convocar colegas con experiencia en los respectivos campos.

### **ATENEOS PARA COLEGAS RECIÉN RECIBIDOS**

Se realizó un proyecto que tiene por destinatarios a colegas recién recibidos y como objeto trabajar distintos aspectos inherentes al desempeño del rol profesional y acompañamiento de los TS en la inserción laboral, el cual se implementará en el transcurso del 2017.

### **APORTES PARA EL DOCUMENTO POLÍTICO ECONÓMICO**

Se trabajó en distintos encuentros, un documento surgido de la Mesa Ejecutiva Provincial. Al mismo, este distrito realizó aportes y concurrió a su debate. Tal documento fue oportunamente publicado.

### **AUMENTO DE LA MATRICULA**

Cuando se propuso el último aumento de matrícula profesional y este fuera tratado en Asamblea Provincial, este Distrito propuso una tercera alternativa para valorar el incremento dinerario que conllevaba el nuevo monto de matrícula. El mismo no conto con votos suficientes.

### **PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO**

Se está trabajando en el poner en valor el edificio del Colegio, para ello se presu- puestará para 2017 y se harán las gestiones pertinentes que establece el marco nor- mativo vigente.

### **JORNADA DE DIFUSIÓN**

Convocatoria para cubrir cargos de residencia en el servicio social del hospital in- ter-zonal José Penna.

Nota de apoyo, para la apertura de residencias de T.S en el Programa de la Atención Primaria de la salud, de la Municipalidad de Bahía Blanca.

**Lic. Gustavo Daniel Saavedra  
Presidente Distrital**

# Distrito Dolores

Toma de Juramento a nuevos colegas matriculados en la que se les realizó la entrega de ejemplares de Ley N° 10.751 y Código de Ética Profesional.

Presentación de Libro del Lic. Cristian Arroyo “Paradigmas en Disputa en la Política Social Argentina” en la localidad de Dolores, noviembre de 2016 y en el municipio urbano de la costa, diciembre 2016.

Jornada de capacitación “Trayectorias vitales heterogéneas: generaciones, diversidad funcional y desigualdad en las escenas interventivas”. En convenio con la UNLP a cargo de la Lic. Paula Danel en la localidad de Dolores, noviembre de 2016.

Participación de autoridades distritales en Mesa Local contra la violencia de la localidad de Dolores, noviembre de 2016.

Participación en el Encuentro Académico de la Regional Pampeana. FAUATS. Universidad de Mar del Plata, noviembre de 2016.

Acompañamiento en jornada trabajo del Partido de La Costa Intervenciones Institucionales en contextos complejos organizado por Desarrollo Social de ese municipio. Diciembre de 2016.

Reunión con concejales del Municipio de Dolores para presentación de ordenanza de adhesión a la Ley 27072 en esa localidad, diciembre de 2016.

Reuniones con colegas de la localidad de Ayacucho y del municipio urbano de La Costa por la reapertura de las delegaciones en las respectivas localidades.

Reuniones con colegas de la ciudad de Chascomús por elección de nuevo Delegado de esa ciudad.

Espacio de Supervisión, servicio no arancelado para los colegas matriculados cuyo objetivo es contribuir a la jerarquización profesional y posibilitar problematizar nuestra práctica que impacta e en nuestro modo de estar en las Instituciones de las que somos parte.

Actualización de la Página del Colegio Distrital en la red social Facebook en la que se comparte periódicamente información de interés para los colegas del distrito sobre capacitaciones, jornadas, encuentros, foros de nuestro colectivo profesional.

**Lic. Marta Liliana Ortiz**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito Junín

Se pone en conocimiento de las Autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de los/as colegiados la Memoria N° 27, ejercicio del período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

## ÁREA ACADÉMICA-CAPACITACIÓN-EVENTOS

- Durante el año 2016 se dio continuidad a las actividades desarrolladas en el marco del Programa Formación en Supervisión, solventando este Colegio Profesional los gastos y viáticos para la capacitación de las supervisoras, a fin de que culminen su formación.
- Se continúa con el espacio de Supervisión gratuita para los matriculados al día. Dicho Espacio es difundido por este Colegio mediante todos los medios de comunicación de forma semanal/ mensual.
- El sábado 14 de mayo se llevó a cabo la Jornada de Capacitación y Actualización Profesional "*Transformaciones familiares y cambios legislativos recientes. Aportes al ejercicio profesional*", desarrollada en el aula Magna de UNNOBA, contando con la presencia de la abogada y trabajadora social Ana Laura Diamante Díaz. Ejes de trabajos abordados: Relaciones de familia; Capacidad e Incapacidad, Ley de Salud Mental; filiación; violencia familiar.
- En el primer cuatrimestre se dictó el Curso de Capacitación en Práctica Procesal, según Acordada 2728/96. La cursada se desarrolló en sede de UNNOBA.
- El Distrito comenzó a participar del Seminario sobre Reflexión Crítica de la Práctica del Trabajo Social, en la ciudad de La Plata, a cargo de la Lic. Susana Palomas.
- El día 13 de diciembre de 2016 se efectuó el Acto de Jura de nuevos matriculados y se celebró el día del Trabajador Social.

## **ÁREA INTER-INSTITUCIONAL**

- Se llevaron adelante las Elecciones Generales del Colegio.
- Se mantienen reuniones con diferentes colegas, quienes exponen ante la Comisión Directiva Distrital sus inquietudes personales.
- Participación en concursos de cargos públicos en Salud.
- Se mantienen reuniones con referentes de diferentes áreas e Instituciones públicas a fin de dialogar sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales.
- Se concretan reuniones con Organismos sobre temáticas específicas de incumbencias profesional.
- Participación en la Comisión de Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales.
- Articulación con Mesa Ejecutiva del Colegio Provincial, junto con participación de Consejera en el Consejo Superior.
- Este Colegio Distrital inicia gestiones entre la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro a fin de llevar a cabo en la Ciudad de Junín la Licenciatura en Trabajo Social, de manera no arancelada.
- Se acuerdan nuevas estrategias de cobrabilidad para matriculados morosos.
- Se continúa trabajando en la depuración del padrón de matriculados.
- Se continúan respondiendo notas al Consejo Superior.
- Se mantiene contacto con Institutos Terciarios del Distrito.
- Participación y trabajo en red con diferentes Instituciones.
- Participación en Consejos Locales, Mesas de Violencia.
- Se participa de varias actividades propuestas por la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs. As. (UNNOBA).

## **ÁREA DE SERVICIO A LOS MATRICULADOS**

- Se continúa brindando el espacio de biblioteca, ampliando la bibliografía para consulta del matriculado.
- Se brinda información sobre las diferentes actividades, a través de medios de comunicación electrónico, gráfico, telefónico y personal.
- Se brindan nuevos medios de pago de matrícula.
- Se encuentra a la venta material bibliográfico de Editorial Espacio y libros del I.C.E.P. (Instituto de de Capacitación y estudios Profesionales).

## **ÁREA ADMINISTRATIVO-CONTABLE**

- Total de Matriculados: 579
- Matrículas nuevas: 45
- Juras: 52
- Traslados a este distrito: 1
- Suspensiones: 8
- Convenios : -
- Cancelaciones: 13
- Nuevas credenciales por cambio de título: 6
- Rehabilitaciones: 5
- Certificados de matriculación entregados: 72
- Se realizan reuniones permanentes de Comisión Directiva.
- Se realiza Asamblea Anual Ordinaria
- Se cumplimenta con libros de Actas.
- Se realizaron todos los pagos de aportes al Consejo Superior.

**Lic. María José De Los Ángeles Calviño**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito La Matanza

- **Ponencia:** La Demencia y su impacto Social - en las Familias y en el cuidador y cuidadora. Dictado por: Dra. Rita Andracchi -Lic. Medina Andrea
- **Jornada: El informe social** - Dictado por: Doctor Manuel Mallardi - Lic. Mirta Rivero - Lic. Walter Giribuela.
- **Ponencia: Violencia Masculina en Argentina** - Dictado por: Lic. Monica Zambelli - Lic. Adriana del Valle García - Lic. Sebastián Kikuchi.
- **Ponencia: El Trabajador Social como trabajador.** Derechos Laborales en tiempos de precarización.
- **“Mesa de debate Ley de salud Mental Nº 26.657.** Una revisión de su aplicación. Coordinación: Comisión de salud.
- **Charla introductoria a la problemática del ASI.** Dictada por Lic. Graciela Tilli.
- **Charla sobre la figura del Abogado del Niño”.** Dictado por la Dra. Fabiana Gugliotta.
- **Charla sobre “Violencia familiar y de Género”.** Expositores: Alejandra Olivera (del Equipo de Asistencia de la Región Descentralizada Sur) | Dr. Daniel Vera Méndez, (abogado del equipo de asistencia de la Región Descentralizada Noroeste y Sur) | Lic. Lidia Heckel (responsable del dispositivo Prema) | Lic. Liliana Bouquet (responsable del Programa de Prevención de Violencia Familiar y de Género)
- **Seminario sobre Reflexión Crítica de la Practica del Trabajo Social** (Inicio en Octubre 2016).
- **Jornada y talleres sobre “Violencias laborales y trabajo social”.** Asociación Civil ALLIVIO

## COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN DEL LIC. CLAUDIO ROBLES Y EQUIPO (UNLAM)

Que se viene desarrollando, en el marco del Programa Nacional de Incentivos para Docentes-Investigadores (PROINCE), “Familias y políticas públicas. Nuevos paradigmas normativos y su impacto en la intervención profesional de trabajadores/as sociales”.

El objetivo de este proyecto es el de caracterizar los impactos que sobre la intervención profesional de los/las trabajadores/as sociales, produjeron las modificaciones normativas en materia de familia, niñez, adolescencia y salud mental, derivada de la aplicación de políticas públicas en dichas áreas temáticas.

## COMISIONES DE TRABAJO

### NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**\*2016:** Se retoman los ejes de trabajo producidos durante el año anterior, nos propusimos:

- Realizar un nuevo relevamiento y revisión de la aplicabilidad de la ley en esta nueva gestión municipal y provincial.
- Intervención ante la implementación de programas municipales en el ámbito educativo (POE) en lo que respecta al cumplimiento de las incumbencias profesionales, en pos de la defensa del ejercicio de la profesión ante la confusión de las prácticas de los operadores y la falta de articulación con los equipos propios educativos.
- Abordaje de las situaciones de Abuso Sexual Infanto juvenil: observamos la necesidad de fortalecer los programas municipales en cuanto a la intervención directa. Propiciar la construcción de espacios de tratamiento gratuitos, en el distrito (en proceso).
- Reunión con la Secretaria de Desarrollo Social, Claudia Bernazza al comienzo de su gestión, para una presentación y un intercambio de inquietudes, de criterios y propuestas, haciendo referencia al pronunciamiento 2015, y A LA situación actual, en lo que respecta a las políticas públicas vinculadas a la infancia y adolescencia del distrito.
- Presentación, en el mes de junio del corriente, ante la Dirección de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social solicitando se considere el espacio de ésta comisión como un ámbito de formación específica a partir de la construcción colectiva del conocimiento, la que a su vez habilita la posibilidad de generar proyectos con impacto territorial en el marco de la Ley 13.298. A la espera de una respuesta.
- Manteniendo la modalidad de una participación abierta, plural y de interacción entre los colegas, convocamos a una mateada a profesionales, extensiva a estudiantes de trabajo social, con el objeto de compartir experiencias, intercambiar ideas y perspectivas acerca de la situación actual, con el fin de construir un nuevo pronunciamiento y dar lugar a que surjan nuevas propuestas de trabajo.
- Se han organizado charlas sobre diversas temáticas: abuso y maltrato infanto juvenil, Violencia familiar y de Género y Figura del abogado del niño.

### SALUD

Cuándo se creó dicha Comisión.

Un breve resumen de todo lo realizado en la misma hasta ahora.

Pasos a seguir.

***1)- La comisión de salud se conformó oficialmente el 16 de julio del 2015. Las actividades realizadas hasta el momento fueron las siguientes:***

- Convocatoria para la conformación de la comisión
- Difusión del espacio.
- Conformación de bibliorato de La Comisión

- Apertura y monitoreo del correo electrónico de la comisión

**2)- En los encuentros realizados se abordaron las siguientes temáticas:**

- Se participó de la capacitación provincial sobre concursos provinciales
- Leyes de Salud
- Carrera hospitalaria provincial y municipal
- Situación laboral de los colegas en el área de salud
- Ley de salud mental.
- Incumbencias profesionales
- Ley Federal de Trabajo Social N 27072

**3)- De dichos encuentros se desprendió la necesidad de llevar a cabo las siguientes acciones:**

**Mesa Debate interdisciplinaria e intersectorial 2013-2016 Una revisión de la aplicación de La Ley 26.657 de salud mental.**

Esta actividad requirió de reiterados encuentros con diferentes colegas que se desempeñan en el área, el objetivo de la mesa focalizo en el rol profesional del trabajador social, trabajo interdisciplinario, Instituciones laborales, ley de salud mental, demandas recurrentes, etc

Para ello se contó con la participación de cuatro disertantes de las siguientes instituciones:

- Centro de Salud Carrillo/CPA
- Centro de Salud Mental Mario Timenestky
- Hospital Álvarez (Servicio de Guardia)
- Cenarioso.

Para la apertura se utilizó como disparador, la proyección de un corto basada en la experiencia de Salud Mental en la Provincia de San Luis.

Se contó con la participación de alrededor de 25 personas y se realizó un sorteo de material bibliográfico. Dicha actividad pretendió dar a difusión el espacio de la comisión.

**4)- Comisión de carrera municipal hospitalaria**

Desde esta comisión se designó a las siguientes profesionales como representantes del colegio de trabajadores sociales de la matanza:

Titular: Mónica Fernández

Suplente: Natalia Cabral

**5)- Diagnostico de situación. A fin de poder conocer la realidad laboral en la que se desempeñan los/as colegas, así como temas de interés que les interese tratar en jornadas, mesas debate u otra de capacitación; se han implementado las siguientes acciones:**

Se diseñó una encuesta para conocer la situación laboral de los/as colegas que se desempeñan en el área salud. La idea original fue implementarla el día de la elección de autoridades, pero al no ser notificado el colegio provincial no se pudo llevar a cabo en su totalidad.

Dicha encuesta se envió vía mail a través del correo del colegio. A la fecha se han recepcionado algunas respuestas.

Además se consultó temas de interés a los asistentes a la Mesa Debate.

En la red de trabajadorxs sociales de salud del Municipio de La Matanza se han solicitado datos de contacto, situación laboral actual (forma de contratación) y colegio en el que se encuentran matriculados.

Nos proponemos sistematizar lo relevado, para luego poder esbozar un pronunciamiento de esta comisión antes de fin de año.

**6)- Ofrecemos asesoramiento ante los concursos de carrera profesional llevados a cabo en el municipio y en la provincia.**

Sin más que informar por el momento, saludamos atentamente, quedando a vuestra disposición.

## **SUPERVISIÓN**

La supervisión se vino desarrollando de manera gratuita, en la sede del colegio, destinada a matriculados.

El equipo se reúne el 1er y 3er miércoles del mes, a partir de las 16 hs. (Acordar el horario previamente con el equipo de supervisión).

## **COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PROFESIONALES**

Se propuso como objetivos iniciales:

- Acompañar institucionalmente a los matriculados, ante problemáticas del ejercicio profesional.
- Canalizar las inquietudes, reclamos y propuestas de mejora, en lo que refiere a las condiciones laborales y del ejercicio profesional.
- Fortalecer la promoción y difusión del conocimiento sobre derechos y obligaciones del matriculado y marco normativo que regula el ejercicio profesional.

### **Acciones Realizadas:**

- Relevamiento sobre las condiciones laborales del ejercicio profesional en el distrito, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario autoadministrado, con el objeto de conocer el escenario actual.
- Las conclusiones a las que se arribe a partir de la sistematización del mismo, se tomarán como insumo para pensar acciones en pos de la defensa de nuestros derechos laborales, la jerarquización de la profesión y elaboración de propuestas de mejora de las condiciones laborales.
- Debido a la escasa participación, la muestra recolectada desde el mes de agosto de 2016 hasta la fecha, no resulta representativa. Motivo por el cuál continúa abierta la recepción de los mismos.
- Recepción y tratamiento de reclamos presentados por matriculado en el ámbito educativo, Municipal, salud, Centro Cerrado para Jóvenes y Adultos de Virrey del Pino.
- Tratamiento de propuestas sobre la conformación de la caja previsional o mutual
- Socialización y difusión de normativa y artículos de interés, referentes al ejercicio profesional.

### **EDUCACIÓN**

De creación reciente, se encuentran trabajando sobre el diagnóstico situacional sobre el ejercicio profesional en el ámbito educativo.

En el marco de la comisión se pone en conocimiento público que luego de diversas acciones realizadas ante las autoridades del sistema educativo (SAD, Tribunal Descentralizado, Tribunal Central) se ha logrado que se dé cumplimiento a la normativa vigente que regula el ejercicio profesional en el ámbito educativo (Ley 10.751 y Fallo N° 2078/08 sobre matriculación obligatoria).

Es decir que a partir de las Titularizaciones Interinas 2017 se solicitarán al momento del acto público Títulos habilitantes (especificados en la ley) y matrícula.

Esto fue informado recientemente en el Comunicado N° 215 – SAD 1.

Continuamos luchando por la jerarquización profesional en el ámbito educativo.

### **COMUNICACIONES**

Se abre convocatoria para conformar la comisión que tendrá a su cargo el diseño, producción y edición del boletín informativo. Abierta la convocatoria para el 2017.

**BOLETÍN DIGITAL:** Primera edición Anual en diciembre de 2016, enviada por correo institucional y a quienes hayan solicitado suscripción.

**Lic. Graciela Elsa García  
Presidenta Distrital**

# Distrito La Plata

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL**

Cada año como conducción del Colegio Distrital, entendemos que la Memoria anual nos posibilita recorrer lo realizado con cierto orden y visualizar en este momento ensamblario el camino transitado. Ello nos ofrece desechar los equívocos y tomarlos como aprendizaje, además de fortalecer los logros en este camino de fortalecimiento institucional, en busca de una mayor jerarquización de la profesión.

Las condiciones laborales y los asuntos profesionales de muchos colegas nos obligan a sostener los debates acerca de cómo implementar acciones de protección e impulsar la constitución de diversos dispositivos de encuentro entre colegas, para diseñar estrategias que permitan colectivamente desarmar los repetidos intentos de precarización que se implementan en los lugares de trabajo. La sutilidad de algunos mecanismos de la organización del trabajo para condenar a negociaciones individuales es progresivamente asfixiante. Por lo tanto la capacidad de consulta de los trabajadores es casi nula. De ahí que nuestros Colegios Profesionales se convierten en una posibilidad de anclaje para organizar los reclamos y protestas. Pero ello no debe confundirnos, porque la capacidad de negociación con los “empleadores” se vuelve irresoluta si no entendemos que nuestra competencia tiene alcance limitado y sólo aplica cuando se atenta contra el pleno ejercicio. De ahí que la mirada integral del problema nos indica que la alianza con los gremios es estratégicamente ineludible en este contexto.

Garantizar la capacitación no arancelada, continua y de calidad para crecer como comunidad profesional ha sido sostenido por este Colegio Distrital en todos los espacios de intercambio y capacitación planificados a lo largo del año 2016, dando continuidad a un proyecto de gestión que ha entendido como prioritario fomentar con información, debates y acuerdos el crecimiento progresivo de nuestra comunidad profesional.

En los espacios de Supervisión podemos destacar que la tarea realizada permitió la visibilización de las condiciones laborales de los colegas, dando margen a todos los participantes a tonificar las estrategias de abordaje de las diversas problemáticas que presentan. No sólo se constituye como espacio para la consulta sino que se multiplica como novedosos aprendizajes para cada sector. Conjuntamente con el Colegio Provin-

cial, desde las comisiones de trabajo, equipo de supervisión y mesa directiva, en relación a la situación laboral que transitan muchos colegas, se ha reforzado el acompañamiento con mayor presencia en las oficinas y reuniones laborales, porque el recambio de autoridades municipales y provinciales de fines del 2015 agudizó en muchas áreas la conflictividad, e incluso el clima de intranquilidad y zozobra fue angustiante porque la ola de despidos no se hizo esperar en los inicios del año 2016.

Ante los procesos de precarización laboral en las áreas de Desarrollo Social, Niñez y Adolescencia, sistemas de becas aplicados en distintos programas regidos por convenios mixtos entre la Facultad de Trabajo Social- UNLP- PAMI, los cambios de funciones de profesionales en municipios y en la órbita provincial, persecuciones y despidos arbitrarios, entre otras maniobras aleatorias nos obligó a desenvolvernos con un alto umbral de alerta para proteger derechos laborales históricamente conquistados. Asimismo reforzamos la necesidad de sumarnos a los procesos colectivos del conjunto de los trabajadores que se organizan para hacer frente al avasallamiento de tales derechos. En este circuito de consultas y análisis pudimos avanzar con presentaciones de reclamos a distintos empleadores del Estado a partir de las denuncias de los colegas, participando activamente en asambleas del municipio de Quilmes por la pertenencia de algunas TS en ese distrito, en el Concejo Deliberante de la municipalidad de Coronel Brandsen, poniendo en evidencia que el ejercicio ilegal resulta en la mayoría de los casos como consecuencia del fraude laboral.

Se resolvió dar continuidad al Equipo de Supervisión Distrital, desarrollándose la segunda cohorte que cuenta con diez profesionales, de acción directa no arancelada, de acuerdo a la demanda de nuestros colegas matriculados.

Se dio continuidad a la participación de colegas en Concursos de Ingreso por Ley 10471 del Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires, realizando la Comisión de Salud capacitación sobre el modo operativo de cada Jurado y sus reglamentaciones.

Se mantuvo la articulación permanente entre la Mesa Ejecutiva del Colegio Provincial con la continua articulación de las consejeras del distrito para debatir y resolver sobre cuestiones de orden colectivo y ampliadas a todo el territorio provincial.

Se continuó con asesoramientos a las Asambleas de Inundados sobre el relevamiento realizado en el año 2013, además de apoyar la participación en el plan de Alerta Temprana en algunos barrios de la ciudad de la Plata (Las Palmeras, Los Hornos, Castelli). Dicho caudal de información y aprendizaje sobre la cuestión se trasladó como insumo a los colegas de la cuenca del Salado porque advertían problemas similares (zona Luján, Arrecifes, Pergamino).

Se hicieron gestiones con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Casa cultural del Colegio de Agrimensores, Colegio Nacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Secretaría de Cultura del Municipio de la Plata para disponer de salones y aulas en el marco de las actividades programadas para realizar los cursos, capacitaciones y juras.

Se impulsó el pedido a la Asamblea Ordinaria para capitalizar el Distrito ampliando la sede con la compra de otra propiedad, y en el caso de ser necesario producir la venta de la sede actual. Proyecto que fue aprobado por dicha Asamblea.

Se implementaron 3 Juras alcanzando a un universo de 102 Trabajadoras/es Sociales. Las mismas se llevaron a cabo con la presencia de matriculados, autoridades y familiares (26/04 Casa del Agrimensor y 29/09 /16 y 10/12/16 en el Pasaje Dardo Rocha) en la última fecha se celebró el Día del Trabajador Social en un clima de gran reflexión y festejo.

Asesoramiento a colegas en la implementación del sistema de montotributo para

sostener la actividad independiente.

Reuniones de coordinación con el equipo de Supervisión, y la incorporación del curso de Articulación de Revisión de las prácticas implementado por el ICEP a cargo de la Licencia Susana Palomas. Entrevistas y selección de inscriptos para esa cohorte.

El equipo de supervisión alcanzó a incorporar en el dispositivo a.... colegas.

## **CURSOS Y CAPACITACIONES:**

- Curso: La perspectiva de género y las intervenciones en el campo de la salud - Docente: Gabriela Pombo\*
- Jornada sobre “El nuevo Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho de Familia. Abordaje desde un perspectiva de Género” - Lobos, Prov. de Buenos Aires
- Jornada de Capacitación: “El informe social. Aportes a los procesos de intervención en Trabajo Social” - Coordinan: Giribuela Walter, Mallardi Manuel y Rivero Mirta.
- Charla informativa a aspirantes a ingresar a las Residencias en Salud en Sede distrital. Comisión de Salud y referentes de las Residencias en Salud.
- Jornada de Actualización: La Perspectiva de Género en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación -Abog. Ballester, Gelso (Colectivo de Abogadxs populares La Ciega)
- Curso de Capacitación en Práctica Procesal - Docente: Coiro Paola
- Curso: “La noción de territorialidad: aportes para la intervención profesional” Docente: Fernando Stratta
- Jornada en Magdalena “La construcción social, histórica y política de la violencia contra las mujeres”- Docente Andrea D’Atri
- Charla abierta “Violencia masculina en Argentina” -Grupos socio-psico-educativo para varones que ejercen violencia de género- Hospital de Niños La Plata HIEP “Sor María Ludovica”.

## **COMUNICADOS:**

Acompañamos y adherimos al comunicado y a la actividad (radio abierta y conferencia de prensa) que se llevará a cabo mañana 9 de agosto 2016 en el Centro de Salud, calle 1 e/ 67 y 68 de la ciudad de La Plata.

### ***No al cierre y municipalización del Centro de Salud “Sandra Cabrera”***

*El Centro de Salud Sandra Cabrera surge a partir de un convenio realizado entre la CTA Pcia. de Bs. As., la organización AMMAR y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el 13 de septiembre de 2006. Esta es la primera experiencia de co-gestión.*

*En la actualidad y a punto de cumplir los primeros 10 años cuenta con un equipo de salud conformado por Clínica médica, pediatría, ginecología, obstetricia, infectología, enfermería, trabajo social, psicología, promotores de salud, administrativos y personal de limpieza.*

*Este Centro es un espacio de promoción y atención de la salud orientado, principalmente a garantizar el derecho a la salud de las/os trabajadoras sexuales, siendo un lugar de referencia, para un sector que estaba excluido del sistema de salud; son las propias trabajadoras sexuales organizadas quien conocen las necesidades del sector, logrando una mejor llegada a sus compañeras para mejorar los indicadores de salud.*

*A lo largo de estos años, el centro se ha transformado en una referencia en la atención de grupos vulnerables, desarrollando una tarea que excede largamente la ciudad de La Plata, llegando su área de influencia al sur del conurbano bonaerense.*

*Asimismo brinda atención permanente a la comunidad en general, recibiendo diariamente derivaciones de distintos servicios del Hospital San Martín, con quienes articulan permanentemente, dado que corresponde al área programática.*

*Además de su tarea asistencial, realizan prevención en salud a través de promotores, brindando información y manteniendo un seguimiento de los grupos con los que trabajan. Realizan un trabajo en red con escuelas, hogares de menores y centros de salud, brindando charlas y apoyando la detección de potenciales pacientes.*

*Por su historia, su referencia para pacientes y comunidad, por el compromiso asumido por sus trabajadores que día a día sostienen su funcionamiento se hace imprescindible garantizar la continuidad de su funcionamiento y la atención de sus destinatarios.*

*Ante la incertidumbre del futuro de dicho Centro y el destino de quienes allí trabajan y frente al inminente desalojo, las organizaciones convocantes, invitamos a adherir a las iniciativas en su defensa, garantizando asimismo la fuente laboral de sus trabajadores.*

06/10/2016 Manifestación y rechazo ante el inminente cierre de la investigación por el femicidio de Laura Iglesias

06/10/2016 -Pronunciamiento por el día de la Salud Mental

13/10/2016. El Consejo Directivo declara de interés "Proyección de la película Pibe Chorro"

## **I JORNADA DE TS CRÍTICO EN LA FTS-UNLP**

**23 de Septiembre-2016 - en la FTS de UNLP, se realiza la *I Jornada de Trabajo Social Crítico* que invita, a estudiantes y profesionales, a reflexionar sobre la historia y actualidad del Trabajo Social con la intencionalidad de potenciar los procesos de ruptura con el conservadurismo.**

*Desde el Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales del Distrito La Plata los invitamos a participar del espacio por considerarlo una oportunidad que se encuadra dentro de los esfuerzos, que desde La Roja Construcción Colectiva como conducción, venimos realizando por potenciar la apertura del debate y la reflexión sobre la praxis profesional en espacios gratuitos y de calidad.*

*Por ello adherimos activamente a la convocatoria realizada por los docentes de la unidad académica y hacemos extensiva la invitación a todos nuestros matriculados.*

Dejamos detallado el cronograma tanto de la Jornada como del Encuentro: I JORNADA DE TRABAJO SOCIAL CRITICO

9.30hs: Acreditación

10.00hs: Saludo de bienvenida por parte de organizadores del evento: Presidenta Sofía Almeida. Mgr. Anitilde Senatore – Facultad de Trabajo Social (UNLP) Lic. Sofía Almeida – Presidenta del Colegio distrital de Trabajadores Sociales de La

Plata | Luisina Silvera – Estudiante de la FTS (UNLP)

10.30hs: Mesa: “Historia y actualidad del Trabajo Social crítico en Argentina”. Expositores: Dr. Sergio Gianna – Facultad de Trabajo Social (UNLP) | Lic. Jorgelina Matusevicius – Facultad de Ciencias Sociales (UBA) | Mgr. Marcela Moledda – Facultad de Ciencias de la Salud (UNMDP) | Coordina: Lic. Valeria Redondi – Facultad de Trabajo Social (UNLP)

13.00hs: Almuerzo

14.30 hs: Mesa “Manifestaciones del neoconservadurismo en la actual coyuntura”. Expositores: Dr. Hernán Ouviaña – Facultad de Ciencias Sociales (UBA) | Dr. Mariano Félix – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) | Dra. Tamara Seiffer – GIyAS/CONICET (UNCPBA) | Coordina: Mgr. Carolina Mamblona – Facultad de Trabajo Social (UNLP)

17.30hs: Mesa de cierre: “Cuestión social, políticas sociales y trabajo social crítico: de crisis y resistencias”. Expositores: Mgr. Marina Cappello – Facultad de Trabajo Social (UNLP) | Dr. Manuel Mallardi – Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA) | Dra. Alejandra Pastorini – Escuela de Servicio Social (UFRJ) | Coordina: Dra. Laura Massa - Licenciatura en Trabajo Social (UNLu)/ Facultad de Trabajo Social (UNLP)

20.00hs: entrega de certificados

20.30hs: actividad cultural en Homenaje a Laura Iglesias

Organizan: Unidad de Investigación: Justicia y Cuestión Penal | Unidad de Investigación: Movimientos Sociales, conflictividad social y Trabajo Social | Cátedra de Trabajo Social V (FTS-UNLP) | Cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales (FTS-UNLP) | Cátedra de Configuración de Problemas Sociales (FTS-UNLP)

--

23/11/2016 Jornada por el día de la NO violencia contra la Mujer – Sede ATE en Sala cultural en calle 54 entre 8 y 9 – La Plata- Organizado por La Lic. Lucila Fornetti e integrantes de la comisión de Género y DDHH. Modalidad Taller- Cierre a cargo de artistas musicales.

--

30/11/2016 Charla-Debate: ¿Qué hay detrás de la llamada “Cobertura Universal de Salud?” Organiza: Comisión de Salud CTS-La Plata-

--

Se expresaron adhesiones, documentos y pronunciamientos, siendo difundidos por la red del Colegio, haciendo visible a nuestra organización en diversos temas de la agenda pública. Los mismos fueron:

- Adhesión y pronunciamiento en el marco de la convocatoria por las jornadas de “Ni una menos”.
- Pronunciamiento y pedido de justicia por femicidio a dos años del asesinato de la colega Laura Iglesias.
- Pronunciamiento por el día de las y los Trabajadoras/es Sociales.

## **COMISIÓN DIRECTIVA**

### **ADMINISTRATIVO- ORGANIZATIVO**

Se tramitaron un total de 221 solicitudes de trámites durante el año, de las cuales a continuación se presenta su detalle:

- Nuevas matrículas: 114
- Cancelaciones: 50
- Suspensiones: 50
- Rehabilitaciones de matrícula: 7

### **RECAUDACIÓN:**

Se superó lo presupuestado en concepto de recaudación que por todo concepto ascendió a \$ 2.012.475 de los cuales \$ 590.874,45.- corresponden a Coparticipación más Fondo para alquileres.

Se realizaron 95 convenios de pago.

Si bien la cobrabilidad sigue siendo un problema de preocupación hemos entendido que otra de las gestiones accionadas se desarrollarían por cartas a los empleadores.

### **CONSEJO SUPERIOR:**

Durante el ejercicio 2016 se ha abonado al Consejo Superior \$ 1.419.713,36, esto es suma de transferencias de dinero y compensaciones de cobranza, con la que se han cubierto sueldos de empleados del Distrito; cargas sociales de los mismos; Fondo para Alquileres; Fondo para compra de Inmuebles y Coparticipación.

### **CURSOS:**

Se recaudó por este concepto \$ 650.-, habiéndose invertido \$43.716,55 con lo que se ofreció capacitación gratuita a nuestros matriculados.

### **COMPRA DE BIENES**

- Trípode para cámara de video y fotos

**Lic. Sofia Almeida**  
**Presidenta distrital**

# Distrito Lomas de Zamora

El 23 de febrero se llevó adelante en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ, la JORNADA LABORAL Y EJERCICIO PROFESIONAL. PRIMER ENCUENTRO REGIONAL. El encuentro se dio en el marco de la ola de despidos en el Estado (Nacional, provincial y municipal) que impulsaba el Poder Ejecutivo. Se contó con la presencia del Dr. Luis Leyes

(SUTEBA-CTA)

## **CURSO DE PRÁCTICA PROCESAL. 2016**

Como todos los años promovimos este curso a cargo de la Dra. Andrea Presutto. En el año 2016 participaron 25 matriculad@s. Cabe destacar que profesionales de otras disciplinas también asisten. Este curso, certificado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, permite que los profesionales puedan ingresar como auxiliares de la justicia y desempeñarse como peritos, en los expedientes en los cuales sean designados. La capacitación en Práctica Procesal, además brinda las herramientas jurídicas necesarias para abordar las distintas situaciones que a diario enfrenta el profesional en cualquier ámbito laboral.

## **SEMINARIO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL**

El 12 de Mayo se llevó adelante en Cámara de Comercio de Ezeiza el Seminario del "Nuevo Código Civil y Comercial" a cargo de la Secretaría Académica de Unión de Magistrados de Lomas de Zamora. Dicho seminario contó con la presencia de 130 Asistentes entre los cuales se encontraban los equipos del E.D.I.A. Distrito de Ezeiza P.C y P.S. Los disertantes Belén Logerccio, Consejera de Familia del Juzgado nº 9, el Dr. Pablo Poggi, Secretario de la Asesoría de Incapaces del Juzgado nº 1 y el Dr. Roberto Contti, Juez en lo Criminal

## **ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DISTRITAL 2016**

El 14 de abril 2016 participaron 30 matriculados de la Asamblea Anual, se presentó la Memoria de Actividades anual 2015, el Informe contable 2015, el Presupuesto de gastos y cálculo de Recursos 2016 y los Objetivos de trabajo de la gestión 2016. Todos los ítems fueron aprobados de manera unánime. También se ratificó la venta de la sede actual y la compra de un inmueble que cuente con mejor disponibilidad para la realización de las actividades.

## **JURAS DE NUEVOS MATRICULADOS 2016**

En el año 2016, juraron 81 nuev@s profesionales en el Instituto de Lomas de Zamora. Para la gestión saliente y para la actual gestión el acto de Jura es un evento importante y siempre es motivo de festejo. A cada profesional se le entrega el marco normativo a nivel provincial (Ley provincial, Código de Ética, Incumbencias y Nomenclador) y Federal. Se invita a los colegas a ser parte de la vida institucional del Colegio, se agradece la disponibilidad del equipo administrativo y se comparte un lunch. Es dable destacar la articulación entre la gestión actual y las autoridades del Instituto de Lomas.

- 23 DE JUNIO 2016. Juraron 35 matriculados
- 8 DE NOVIEMBRE 2016. Juraron 46 matriculados

## **ELECCIONES CATSPBA 25 DE JUNIO 2016**

El día sábado 25 de junio se celebraron las elecciones generales de autoridades para el Colegio Provincial (Tribunal de disciplina, Consejeros Superiores) y autoridades de los Colegios Distritales para el período 2016 -2019. En un clima de alegría se desarrollaron las elecciones pese al día gris que asomaba en la primera parte de la jornada.

En el distrito de Lomas de Zamora y en forma simultánea en los 18 distritos restantes l@s matriculad@s fueron acercándose en los lugares donde la Junta Electoral Provincial (JEP) fijo la ubicación de las urnas. Minutos antes de las 9 horas ya estaban dispuestas las mesas y las autoridades para cumplir con los comicios.

La JEP aprobó un padrón de 8 mil profesionales para que cumplan con su derecho y obligación. Fueron 5.162 los matriculados que efectuaron su voto en la provincia de Buenos Aires. Cabe destacar que los cargos a cubrir para sostener la institucionalidad del Colegio asedian a 253. Mesa Ejecutiva Provincial (6 cargos), Consejeros Superiores (38 cargos), Consejos Directivos (209 cargos) y los postulantes para dichos lugares en esta elección superaban las 350 personas.

En Lomas de Zamora L@s matriculad@s del mencionado distrito judicial trabajan o residen en los municipios de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Echeverría, Alte. Brown, Ezeiza y Pte. Perón. A través de su voto ratificaron la propuesta de la Lista 10 CELESTE Y BLANCA CONSTRUYE encabezada por el Lic. Leonardo Martone. Cabe destacar que este proyecto de gestión del Colegios profesional de Lomas inicio su gestión en el año 2010 con la presidencia de la Lic. Laura Berardo (2010-2013) continuada por la presidencia de la Lic. Mirtha García (2013- 2016).

Jornada electoral Por segunda vez, las elecciones fueron realizadas en la Escuela Pública EP N° 1 sita en Manuel Castro y Sáenz. Esta decisión de realizar los comicios fue evaluada por la saliente Comisión Directiva quienes realizaron las gestiones correspondientes con las autoridades escolares a fin de llegar al día de los comicios de la mejor manera.

En la escuela se dispusieron 4 mesas cada una con sus autoridades correspondientes y materiales. El acto electoral comenzó próximo a las 9 de la mañana. En un clima agradable y con música de fondo (se ambientó la escuela con música durante toda el día), las autoridades de mesa y los fiscales de las diferentes listas fueron provisto de comida, bebidas e infusiones calientes durante toda la jornada.

A las 18 hs la Junta Electoral Distrital, cerró las puertas de la escuela permitiendo votar a los matriculados que se encontraban dentro del recinto.

Resultados Se conocieron a partir de las 20: 30 hs cuando la JED informo lo siguiente datos: De un total de 767 personas habilitadas para votar, efectuaron su voto 461.

#### **10 CELESTE Y BLANCA CONSTRUYE**

<b>MESA EJECUTIVA PROVINCIAL</b>	<b>TRIBUNAL DE DISCIPLINA</b>	<b>VOCAL AL CONSEJO SUPERIOR</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO DISTRITO LOMAS DE ZAMORA</b>
248 votos	250 votos	249 votos	249 votos

#### **22 ROJA CONSTRUCCION COLECTIVA**

<b>MESA EJECUTIVA PROVINCIAL</b>	<b>TRIBUNAL DE DISCIPLINA</b>	<b>VOCAL AL CONSEJO SUPERIOR</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO DISTRITO LOMAS DE ZAMORA</b>
205 votos	203 votos	204 votos	204 votos

8 votos en blanco

#### **SEMINARIO SALUD MENTAL Y CÓDIGO CIVIL**

El 13 de Julio 2016 en la el salón principal de la obra Social SAMI Salud, se llevó adelante el Seminario sobre el Régimen de capacidad de las personas en situación de discapacidad. Miradas desde el Modelo Social. Asistieron 70 personas y el seminario estuvo a cargo de Dr. Pazo Mariano, de la casa de Justicia de Alte. Brown y del Dr. San Juan Alejandro, letrado de la Asesoría de Incapaces nº 1 de Lomas de Zamora. Dicha articulación fue realizada por la Lic. Mirtha Gracia, actual Tesorera de la institución facilitando el trabajo inter institucional entre el Municipio de Alte. Brown y el Colegio profesional.

#### **ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y TRABAJO EN CONJUNTO. JORNADA SOLIDARIA MES DE LOS NIÑOS. 20 Y 28 DE AGOSTO**

Desde el CATSLZ, se impulsó una campaña de solidaria para recaudar golosinas, leche, chocolate y juguetes para la Biblioteca popular Hugo Chavez y la Casa Cultural La Patria también es Mujer del Municipio de Lomas de Zamora. Las autoridades del Colegio Profesional participaron activamente de las jornadas denominada "Mes de l@s Niñ@s" aportando en la logística y vinculando al grupo "Redes por la Cultura" quienes desarrollaron una Obra de Teatro para niñ@s.

### **PARTICIPACIÓN EN EL 3º FORO LATINOAMERICANO**

Organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata El 25 de agosto la Lic. Laura Berardo, Coordinadora de Relaciones Institucionales y DDHH, participo junto a ciento de trabajadoras sociales del Tercer Foro Latinoamericano "Igualdad y Desigualdad Social en América Latina" que organizo la faculta de Trabajo Social. Dicho evento contó con la presencia del vicepresidente de la República Plurinacional de Bolivia Álvaro García Linera quien brindó una charla ante un auditorio colmado en el Club Atenas de la Capital provincial.

### **PRESENTACIÓN LEY FEDERAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ALMTE. BROWN**

El 8 de septiembre de 2016 en el marco de la campaña de divulgación de la Ley Federal de Trabajo Social 27.072, el Lic. Leonardo Martone y la Lic. Laura Berardo presentaron la normativa en Casa de la Cultura Almirante Brown. La chara conto con la presencia de l@s trabajador@s Sociales que revisten tareas en el municipio (Servicios Locales, Atención Directa, Salud mental) a cada profesional se le brindo una ley de bolsillo y materiales de formación vinculados al ejercicio profesional.

### **CICLO DE CHARLAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE ALMTE. BROWN**

Los días 22, 29 de septiembre y 6 y 13 de octubre se llevaron adelante el ciclo de charla con perspectiva de género a cargo de la Lic. Marta Monte, Consejera Superior y Coordinadora de la Comisión de géneros y diversidad del CATSLZ.

### **PARTICIPACIÓN EN AGENDA EDUCATIVA DE PBA**

El 15 de Septiembre 2016, el Lic. Leonardo Martone y la Lic. Laura Berardo, participaron de la presentación de la agenda educativa que se desarrollara en el Anexo de la honorable cámara de diputados de la provincia de Bs AS.

### **PLAN DE MEJORAS. 1º ETAPA. MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DISTRITAL OCTUBRE 2016**

Remoción del empapelado que se encontraba deteriorado producto de la acumulación de la humedad. Se colocó fijador y enduido a las paredes y al cielo raso, se procedió a pintar toda la oficina con Latex blanco de alta calidad. Se arreglaron las instalaciones sanitarias.

### **CHARLA SOBRE LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS EN TRABAJO SOCIAL**

El día 3 de Octubre 201, la Mg. Mónica Gamardo brindo una charla en el Auditorio Rodolfo Walsh de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. La disertación buscaba brindar a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social y carreras afines la importancia de la investigación como practica disciplinar y producción de conocimientos.

### **PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL ACOSO LEGAL EN LA NIÑEZ”**

El día 2 de Noviembre 2016, la Lic. Mariana Pérez y la Lic. Mariana Colombo, autoras del Libro presentaron el trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. Dicha investigación pretende servir como insumo para los profesionales que y trabajan en el área de la Niñez, Adolescencia y Familia.

### **JORNADAS DE INVESTIGACIÓN**

El día 8 de noviembre se llevó adelante las “Jornadas de Investigación, Promoción de Prácticas intersectoriales para prevenir y asistir a la violencia intrafamiliar a partir de los nuevos paradigmas” a cargo de la Mg. María Miguel docente de la Cátedra Teoría y Metodología del Trabajo Social III de la Carrera de trabajo Social de la Facultad mencionada.

### **PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PARADIGMAS EN DISPUTA EN LA POLÍTICA SOCIAL ARGENTINA”**

El 14 Noviembre se presentó en la facultad el libro “Paradigmas en Disputa en la Política Social Argentina” del Lic. Cristian Arroyos y el Documento de “De la promesa de pobreza cero al camino de la Exclusión” del espacio profesional de Trabajador@s Sociales Celeste y Blanca Construye. Su presentación estuvo a cargo de la Lic. Laura Berardo y el Lic. Leonardo Martone.

### **PARTICIPACIÓN DEL CATSLZ COMO PARTE DEL JURADO EN CONCURSO EN SALUD DE LA PROVINCIA DE BA AS.**

Noviembre 2016. La Lic. Mirtha Garcia, Tesorera del CATSL, fue la responsable de articular junto con la Comisión de Salud del Colegio la presencia de profesionales del TS en el Hospital Arturo Oñativia de Burzaco y presenciar los -Concurso en Región Sanitaria VI.

### **CURSO VIRTUAL “LA INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL” DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADOR@S SOCIALES MARGEN**

La Cooperativa, brindo el soporte técnico y el curso estuvo a cargo del Dr. Carballeda. El Cierre se realizó en el Centro de Formación Numero 1 y conto con la presencia de los estudiantes del curso y estudiantes de Trabajo Social del Instituto de Lanús. Cabe destacar que para dicha actividad se articuló entre las Instituciones y se acordó con la directora del lugar, Lic. Edita Martinez, el lunch provisto por los alumnos quienes cuentan con un proyecto productivo.

### **LAS AUTORIDADES, JUNTO CON LOS MATRICULADOS DEL CATSLZ, PARTICIPAMOS DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL EXTRAORDINARIA**

Con el siguiente orden del día. Diciembre 2016.

- 1) Valor de la Matrícula y mecanismo de actualización.

2) Nomenclador de Prestaciones

3) Definir posicionamiento político ante la coyuntura actual.

## **CAMPAÑA A TRAVÉS DE LAS REDES PARA SEGUIR INSTALANDO EN LA SOCIEDAD EL 10 DE DICIEMBRE**

“Día de los Trabajador@s Sociales”. Diciembre 2016.

## **BRINDIS DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL**

El 1 de Diciembre de con la presencia de más de 80 colegas, festejamos el Día de l@s Trabajador@s Sociales en el Bodegón Padrea Mugica. Se compartió una cena, se realizaron sorteos de libros y Voucher de cenas.

## **NOS PRONUNCIAMOS Y NOS MOVILIZAMOS**

Pronunciamentos del colegio

### **ABRIL 2016**

- El 26 de Abril, la Lic. Laura Berardo y el Lic. Leonardo Martone se hicieron presente en las puertas del Ministerio de Salud de la Nación, para acompañar a l@s trabajador@s que realizaron una radio abierta y una campaña de visibilización para expresar su repudio frente a las cesantías y política de achicamiento del Poder Ejecutivo.

### **MAYO 2016**

- Patronato de Liberados de la provincia de Bs. As. dependiente del Ministerio de Justicia. Solicitud al CATSLPBA de “asesoramiento y acompañamiento” a las autoridades del Colegio Distrital a fin de gestionar a la brevedad la “re-categorización y agrupamiento de los profesionales comprendidos en el marco de la Ley 10.430”. Mayo 2016.

### **JUNIO 2016**

- Trabajador@s Sociales que ejercen en Secretaría de Salud del Municipio de Lomas de Zamora
- Pronunciamento ante las autoridades Municipales y matriculad@s para reivindicar y sostener el Espacio de Capacitación en Servicio frente a la posibilidad de la pérdida. Junio 2016.
- Movilización “NI UNA MENOS” | 3 de junio.
- La Lic. Betina Mateos y el Lic. Esteban Guillen, fueron candidatos al Tribunal de Disciplina por la Lista 10 “Celeste y Blanca Construye” y son matriculados del Distrito. Actualmente la Lic. Mateos es parte del Tribunal de disciplina del CATSPBA. Un gran aporte a la disciplina y un gran honor para el Distrito.

## **JULIO 2016**

- Desde la Comisión de Asuntos Profesionales se elevó un comunicado sobre la incompatibilidad de cargo y recepción de telegramas del municipio de Avellaneda. Asimismo se puso a disposición los miembros de la Mesa Directiva y el asesoramiento legal a los matriculados.

## **AGOSTO 2016**

- Marcha Federal 31 de agosto al 2 de septiembre de 2016
- Participamos de la Marcha de la Resistencia convocada por las Madres de Plaza de Mayo (26 y 27 de agosto)
- JUNTO A LAS MADRES. Contra la persecución a Hebe de Bonafini. | 4 de agosto de 2016

## **SEPTIEMBRE 2016**

- Participamos del 31º Encuentro de Nacional de Mujeres en la ciudad de Rosario.
- Acompañamiento en la Legislatura porteña a los colegas de la Lista Azul CABA para la adhesión de la Ley Federal de Trabajo Social 27.072 | Agosto 2016

## **OCTUBRE 2016**

- Elevamos propuesta al Consejo Superior para que dé cumplimiento de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño, rechazando la utilización de argumentaciones carentes de fundamento científico; que nieguen, menosprecien o minimicen la palabra de niñas, niños y adolescentes (NNyA) en los procesos judiciales o administrativos. Dicha propuesta buscaba rechazar la utilización del conocido “Síndrome de Alienación Parental” y ser pasible de sanción disciplinar. La propuesta fue elaborada por la Lic. Mariana Pérez, colega perteneciente al Colectivo de Niñez y Adolescencia.
- Nos entrevistamos con la Gobernadora de Santa Cruz y Colega Dra. Alicia Kirchner
- Movilizamos por la vida, contra el machismo, el patriarcado y la violencia hacia las mujeres. Ni una Menos. Vivas nos queremos.

## **NOVIEMBRE 2016**

- 25 de noviembre. Día internacional de la NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- Radio abierta en el marco del día internacional de la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Plaza Mitre (Mte. Grande), Esteban Echeverría. Organizado por Mujeres del Sur y con la participación de trabajadoras Sociales del CATSLZ. (Marcha Saenz Peña y Av. De Mayo)
- Fuimos al Obelisco a despedir al Comandante Fidel Castro | 29 de noviembre

## DICIEMBRE 2016

- Adhesión y Socialización a l@s matriculad@s de las “III JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL EN USHUAIA” a desarrollarse los días 1 y 2 de diciembre de 2016.
- El Centro de Formación Profesional 406 a través de su Director Claudio Morell, otorgó la Distinción Néstor Kirchner al Presidente del CATSLZ, Lic. Leonardo Martone por las articulaciones que vienen realizando entre las instituciones.
- Movilizamos al Ministerio de Justicia.
- Por la Libertad de Milagros Salas

## MEMORIA ACTUACIÓN SECTOR ADMINISTRATIVO

Personal del CATSLZ

Administrativa: Gladys Blasco

Maestranza: Verónica Segovia

Durante el transcurso del Ejercicio Económico N° 27 las tareas administrativo-contables se encuentran actualizadas, las registraciones nos brindan la información necesaria para resolver el día a día y programar los hechos posteriores.

Continuamos con la tarea de recupero de cuotas de matrículas morosas. No se registran, a fecha de cierre deudas previsionales, sindicales o laborales con las empleadas del distrito.

Se observa que fueron muy austeros los gastos realizados por el Consejo Directivo y por las Comisiones de trabajo para las distintas asignaturas.

El objetivo de esta gestión sigue siendo mejorar a través de los recursos incorporados la calidad de atención a los matriculados.

Se continuaron desarrollando las comisiones de asuntos profesionales, salud, niñez, género, educación, capacitación, comunicación, representación y relaciones institucionales y jóvenes matriculados.

A la fecha de esta Asamblea no se registra deuda de Transferencia al Consejo Superior.

En el transcurso del año la Empleada Pérez Rosa Isabel padeció una larga enfermedad, por lo que estuvo ausente varios meses. Como consecuencia la empleada Gladys Blasco se ha visto sobrecargada en sus tareas, pero pudo resolver con esfuerzo, haciendo horas extras y con muy buena voluntad de su parte; a pesar de esto se continuó trabajando en forma eficiente tanto internamente como para la atención a nuestros matriculados.

Lamentablemente Rosa Isabel Pérez falleció en el mes de enero 2017. Por tal motivo se está realizando la tarea de reclutamiento de una nueva empleada.

Persiste el proyecto para este año 2017 de la compra de algún lugar donde se puedan realizar capacitaciones, Jura de Matriculados, reuniones de Asamblea y cualquier evento que pueda surgir o sea cambiar el lugar que poseemos por uno más amplio.

## **MEMORIA ACTUACIÓN SECRETARÍA**

- Se entregaron 121 certificados de ética
- Se avalaron 9 Informes Socio-ambientales y 3 Informes Internacionales
- Se atendieron 18 Consultas a la Comisión de Asuntos Profesionales y 6 Consultas sobre pericias
- Se realizaron 80 convenios de pago por mora de matrículas.
- Se realizaron todos los pagos de la cuota coparticipable del 30% al Consejo Superior, más el 2% para fondo de alquileres

**Lic. Leonardo Cesar Augusto Martone**  
**Presidente Distrital**

# Distrito Mar del Plata

## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Como conducción política de este Colegio Distrital, entendemos a la presente Memoria como una instancia de reflexión y análisis crítico, que nos permite hacer visible el camino transitado, siendo este la base para seguir construyendo y fortaleciendo al Colegio como herramienta político-institucional capaz de asegurar el debate, contener las diferencias y ampliar el capital crítico.

Consideramos que las acciones emprendidas, en su conjunto, contribuyeron al afianzamiento de un proyecto ético-político profesional que defiende la plena jerarquización del Trabajo Social como disciplina, la ampliación y ejercicio efectivo de los derechos sociales, la defensa hacia políticas sociales universales e inclusivas, acompañando las luchas populares.

En función del acompañamiento y confianza que han vuelto a depositar, en esta segunda gestión nuestros colegas, redoblamos las apuestas para el 2016.

***Esto significó continuar nuestro compromiso con una política de formación y actualización profesional en forma NO ARANCELADA, promoviendo reflexiones críticas sobre el ejercicio profesional y la realidad social en la que intervenimos. Logrando formalizar los siguientes cursos y capacitaciones:***

- **Curso de Capacitación en Práctica Procesal (CCPP)**, luego de 19 años de que el distrito no dictará el curso, esta gestión brindó durante el primer semestre del año de forma NO ARANCELADA dicho curso para 50 profesionales.
- **El Informe Social**, coordinada por el Lic. Walter Giribuela. Mar del Plata, 22 y 23 de abril de 2016. Desde esta jornada de capacitación y actualización profesional se propuso una aproximación a la discusión sobre el informe social en el marco de las particularidades que adquiere en los procesos de intervención del Trabajo Social. En esta ocasión tuvimos el agrado de contar con la presencia de 250 asistentes.
- **Jornada Regional de Capacitación y actualización profesional. Niñez, adolescencia y juventud.** Aproximación al Estado, la Cuestión social y las políticas públicas contemporáneas. Coordinadora Lic. Vanesa Salgado. Mar del Plata, 21 de mayo de 2016.

- **Jornada: Procesos de Criminalización de la Pobreza e Intervención profesional**, a cargo de la Lic. Anátide SENATORE. Proyección del documental “PIBE CHORRO”, de Andrea Testa. 22 de noviembre de 2016.

***Cumpliendo el compromiso asumido con las Ciudades, Localidades y Partidos que conforman el Distrito de influencia del Colegio Profesional nos acercamos con estas propuestas:***

- **General Alvarado.** Jornada “Cuestión Social y Políticas Sociales. Tensiones y debates en los procesos de intervención profesional”, dictada por la Mag. Marcela Moledda. Ciudad de Miramar, 10 de noviembre de 2016. Coorganizada con la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social del Partido de General Alvarado. Con la asistencia de colegas que se desempeñan en distintos ámbitos laborales y con estudiantes avanzadas.
- **Balcarce.** Reunión informativa sobre el ESPACIO DE SUPERVISIÓN del Colegio Profesional, se concretó el 10 de junio de 2016, con el fin de promover el espacio de supervisión que funciona en nuestro Colegio desde el año 2015.

Concurrencia de la Comisión Directiva a la ciudad con el propósito de acercar el colegio a las diferentes ciudades del distrito, 27 de septiembre de 2016.

***Ante el agravamiento de la situación social, económica y laboral actual que atraviesa al colectivo profesional:***

- **Creación de la comisión de Noveles.** Se confeccionó listado de matriculados interesados ante la posible solicitud por parte de institución pública, privada y/o particular, para la realización de Informe Social u otra prestación.
- **Difusión de solicitudes y propuestas laborales.** Participación como jurado en concursos del Hospital Especializado Materno Infantil y Hospital Interzonal de Agudos.

Convocatoria y acompañamiento en charla informativa para interesados en las RESIDENCIAS de TRABAJO SOCIAL en Zona Sanitaria VIII.

Continuamos apostando al Programa de Capacitación en Supervisión a nivel provincial, La concurrencia de las cuatro colegas que se encuentran actualmente formándose, fue financiada totalmente por el Distrito (pasajes, hotelería, viáticos) y en el 2016 continuaron las supervisiones, situación que significó la difusión del espacio mediante afiches y trípticos, la organización de un espacio de atención en sede del colegio.

***Teniendo en cuenta el compromiso asumido social, política y profesionalmente, la conducción del colegio Profesional tuvo participación activa en:***

- Convocatoria y acompañamiento al pedido de verdad y Justicia y condena a los culpables, a 3 años del asesinato de LAURA IGLESIAS. Participación de la Carpa de vigilia y permanencia en Tribunales.
- Participación de la RADIO ABIERTA y de la MARCHA AL MUNICIPIO DE MAR DEL PLATA, exigiendo políticas integrales y concretas para frenar la violencia de género en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad las mujeres.

- Presencia en la convocatoria NI UNA MENOS.
- Participación en las marchas y pedido de justicia ante el abuso sexual y femicidio de la Joven Lucia Pérez.
- Participación de la Mesa Intersectorial de Salud Mental de Mar del Plata respecto a la resolución 1003/16 del Ministerio de Salud de la Nación. 15 de agosto de 2016.
- Continuamos acompañando la inserción y participación activa de los profesionales en los distintos foros y observatorios sobre políticas públicas, favoreciendo la socialización de las discusiones.
- Continuidad a la participación en el Foro de Colegio Profesionales, como miembro activo. Acompañamiento de la I Expo-Foro de Colegios los días 21 y 22 de octubre de 2016.
- Concurrimos a las Jornadas de Revisión Curricular organizadas por la Asamblea Interclaustrales de Trabajo Social, con el propósito de aportar a una posible modificación del Plan de Estudios de la carrera en la ciudad, a partir de incorporar las discusiones en la intervención profesional, para mejorar la cualificación de los profesionales. en este sentido al igual que años anteriores continuamos apoyando iniciativas que surjan desde el espacio académico con el objeto de resignificar el vínculo entre el colegio profesional y la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social como centro de formación local.
- Participación en el Foro: Ley Federal de Trabajo Social: situación de su aplicación en la Región, en el marco del Encuentro Académico de la Región Pampeana organizado por FAUATS el 3 y 4 de noviembre de 2016.

***Detalle actividades realizadas desde la Mesa Ejecutiva Distrital desde lo administrativo-organizativo (totalidad del año 2016)***

Durante este año de gestión continuamos trabajando en el recupero y cobro de la matricula profesional, revisando junto a los colegas los motivos de la matriculación, no solamente desde lo formal, sino en función de las competencias y alcances de la colegiatura profesional; siendo el cobro de la matricula el ingreso genuino del colegio que permite sostener distintas actividades que hacen posible la capacitación permanente de los matriculados y la representación de los mismos en los distintos espacios.

Realizamos de manera sistemática y regular las reuniones de Comisión Directiva, proponiendo y tomando decisiones colectivas en función del proyecto político institucional.

Asistimos a la totalidad de reuniones del Consejo Superior.

En el ejercicio 2016 se matricularon 38 nuevos profesionales. Se tramitaron 20 suspensiones; hubo 5 trasladados a nuestro Distrito y 6 matrículas desde el Distrito MDP a otros Distritos. Se rehabilitaron 3 matrículas. Los profesionales matriculados del Distrito al 31-12-2016 son 797. Queremos resaltar que el trabajo de depuración del padrón es continua y permanente.

Acompañamiento de la política del Colegio provincial en campaña de actualización de datos personales

Todos los registros del Colegio (Reuniones de Comisión Directiva, Libro de Actas de Juras de Nuevos Matriculados, Libro de Actas de entrevistas), se encuentran orde-

nados en tiempo y forma.

Se realizaron diversos Actos de Jura, en sede del Colegio Distrital. En tales eventos se entregó un sello, grafito grabado con el nombre y Código de Ética como obsequio a los nuevos matriculados.

Se atendieron demandas puntuales de diferentes matriculados canalizando en función del tipo de situaciones a partir de los dispositivos/estructura del CTS a nivel local y provincial.

Destacamos, que pudo hacerse frente a todos los compromisos contraídos, resultando una distribución del gasto en concordancia con los ingresos.

Cumplimiento en tiempo y forma de las rendiciones por conceptos coparticipables al Consejo Superior.

Continuamos actualizando la Biblioteca de nuestra sede distrital mediante la compra de material bibliográfico. Dicho trabajo redundó en la ampliación actual del número de consultas y retiros de los textos.

Como cierre del año, realizamos Festejo por el Día del Trabajador Social, donde compartimos un espacio de encuentro con los colegas. En esta oportunidad aprovechamos para homenajear a los colegas que durante el año cumplieron 25 años de su matriculación. La reunión contó con una amplia participación de colegas, estando el costo parcial a cargo del CTS.

Queremos resaltar que la realización de las acciones que llevamos adelante como equipo de gestión, fue y es posible gracias al trabajo y colaboración que asumieron otros colegas y a quienes aprovechamos esta oportunidad para agradecer, además del trabajo de las dos empleadas administrativas, facilitando la tarea de la Mesa Directiva Distrital y Comisión Directiva del Distrito.

Seguimos creyendo que la apuesta no es arbitraria, ni oportunista, sino que se sostiene en la firme convicción que es posible poner en acto una tarea profesional colectiva sin identidades prestadas y en íntima relación con las necesidades estratégicas de la lucha colectiva.

***Nuestro agradecimiento a los que ya se sumaron a construir Trabajo Social cotidianamente...***

**Lic. Ana María Martín  
Presidenta Distrital**

# M Distrito Mercedes

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL**

El proyecto político que la Gestión vino desarrollando, encontró durante el año 2016 momentos de visibilización de todos los impulsos realizados desde las diferentes actividades para instalar en el debate y en la vida del colectivo profesional, las condiciones laborales como indivisibles de nuestro ejercicio profesional.

Comenzamos el año con demandas particulares de varias localidades reconociendo al Colegio como un actor político presente y activo en el territorio del Distrito. Lxs colegas mantuvieron intercambios en diferentes formas y expresiones con la Mesa Ejecutiva, la Comisión en general y el equipo de Supervisión, en pos de buscar alternativas para reflexionar de manera colectiva, profundizando así los objetivos que nos habíamos trazado.

El acercamiento a distintos actores del distrito, los contactos con colegas, las reuniones por espacio ocupacional, la articulación gremial, las actividades que de allí surgieron, hicieron tangible el proyecto político y la viabilidad de vitalizar el espacio colegiado.

Ya en la mitad del año, el proyecto de gestión se vio atravesado por el fin de un ciclo, siendo las elecciones un momento bisagra en la vida de la política del espacio Colegiado. Las elecciones reafirmaron a nivel provincial y distrital que los ejes considerados no solo eran los esperados por el colectivo profesional, sino que además nos instaban a profundizar los mismos siempre con el horizonte en la jerarquización de nuestra profesión, que conlleva sin duda alguna ya, la defensa por nuestras condiciones laborales. Es justamente por esto último, que se sostuvo la participación en la Comisión de Condiciones Laborales de la Provincia de Bs. As.

En virtud de dar continuidad firme al proyecto político, una compañera de nuestro Distrito pasó a integrar la Mesa Ejecutiva Provincial, siendo un aporte a la coherencia de defender la territorialidad y la presencia del interior de la provincia de Bs. As.

## **CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL**

A través de los referentes locales de cada localidad del distrito se tomaron conocimiento de distintas situaciones sobre las condiciones laborales de lxs colegas.

Se conformaron 6 (seis) mesas para incentivar y favorecer la participación democrática en las elecciones.

## **GESTIÓN**

Asistencia telefónica al matriculado en forma personalizada para la utilización del RCC (Red Cooperativa Comunicaciones) correspondiente al sistema de cobranza virtual.

Estrategias de recupero de matrícula a partir de convocatorias virtuales y personalizadas.

Participación en concursos por cargos de carrera hospitalaria en distintos efectores del territorio y en diferentes presentaciones de las distintas ciudades en temas que hacen a nuestras intervenciones.

Contactos con instituciones de Formación de Nivel Superior y la UNLu a fin de dirimir cuestiones relativas a la formación de grado en el territorio.

Festejo del Día del trabajador Social con la participación activa de colegas a través de presentación de prácticas innovadoras y distintas expresiones culturales.

Disposición de medios de locomoción y gestiones varias para incluir a los estudiantes como parte del colectivo profesional, en actividades de intercambio, formación y capacitación.

Pedidos de audiencias a autoridades de Organismos de diferentes instancias, a raíz de la defensa de las condiciones laborales de lxs colegas.

Participación en los distintos medios de comunicación de las distintas localidades del distrito a través de comunicados, entrevistas, y otras expresiones.

Participación en los espacios legislativos de decisión política: de Luján en defensa de lxs colegas trabajadorxs en articulación con el espacio gremial correspondiente, denunciando el vaciamiento de las políticas públicas; y en Chivilcoy en pos de la defensa de la formación de grado en el territorio con carácter público, gratuito y laico.

Reuniones con funcionarios de las áreas de Desarrollo Social de las distintas localidades del territorio que solicitaron asesoramiento en el desarrollo de las políticas públicas y la definición de las incumbencias de lxs colegas en dicho espacio ocupacional.

Afianzamiento de la Jura como instancia de inclusión al espacio colegiado de cada nuevo matriculado.

Convocatoria, Selección y reuniones de equipo para incluir 3 (tres) colegas del territorio para ensamblar con el Equipo de Supervisoras.

## **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: ENCUENTROS PARA EL DEBATE PROFESIONAL**

Se confirmó la Apertura de Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en el Centro Regional Chivilcoy, dictada por la Universidad Nacional de Luján.

Difusión y actividades variadas para instalar dicha carrera en el territorio.

Encuentros en las distintas localidades para re-pensar el ejercicio profesional, teniendo especialmente en cuenta los requerimientos de cada región. Se realizaron en Marcos Paz, 9 de Julio, Luján y Chivilcoy.

Jornada de Reflexión sobre la práctica en modalidad Taller en Luján, como cierre de las intervenciones realizadas dados los conflictos que atravesaban lxs colegas.

**T.M. María Soledad Alvarado**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito Moreno - Gral. Rodríguez

## INTRODUCCION

### POLÍTICA INSTITUCIONAL:

Esta coyuntura nos encuentra hoy conduciendo nuestro Colegio Profesional y perseverando en el camino que nos han dejado trazado nuestras comisiones anteriores, cumpliendo con las metas y desafíos propuestos.

Hoy en otra etapa pero con la misma convicción en el marco de una política institucional en la que se viene trabajando siempre en beneficio del colectivo profesional.

Por lo que estamos convencidos **que debemos continuar construyendo nuevos conocimientos y experimentar nuevas formas de dirigir organizaciones**, superando el eje central de las mayorías de las instituciones que existen en nuestro mercado social, que buscan de alguna manera disminuir las capacidades de las personas y convertirlos en sujetos dóciles en relación a los objetivos de esas organizaciones.

El desafío de nuestra época **consiste en invertir este sentido dominante, “construir, dirigir y gobernar”** para construir Sujetos Autónomos que puedan ejercer sus Deberes y Derechos con su propia Autodeterminación.

Para poder trabajar en este universo, deberemos leer lo social, pudiendo definir cuáles son los márgenes de intervención, recuperando la historia socio-política y los diferentes contextos -de cada uno de los Sujetos con quienes interactuamos-, y cómo se inscriben en las dinámicas sociales y en las propias subjetividades de los sujetos, las transformaciones que se fueron generando y las determinaciones a que dieron lugar.

**Es nuestra meta**, como Colectivo Profesional **crear e inventar** nuevas formas de acción, generando movimientos y contextos que favorezcan la constitución de Sujetos Colectivos, aunque inacabados y siempre presos de contradicciones y limitaciones aunque más maduros y suficientes, de modo que puedan realizar sus propios cambios, desarrollando capacidades y habilidades que engrandecen su potencial y fortalecen su subjetividad. De modo tal que, esta realidad nos convoca a seguir capacitándonos y construyendo desde una mirada crítica nuestra intervención profesional.

## **MARCO INSTITUCIONAL**

### **INTERNO**

#### **ASPECTOS INSTITUCIONALES:**

Se prosiguen las tareas propias del Colegio - capacitación de calidad no arancelada; discusión de temas que hacen al funcionamiento con la consiguiente percepción de los límites a la hora de adecuar el presupuesto; tareas y servicios propios del quehacer profesional; pedidos de acompañamiento por parte de colegas por precarización laboral.

En este contexto económico de devaluación y ajuste de tarifas se tornó un desafío sostener los compromisos tomados; cargas sociales de los empleados; servicios; cuota por compra de inmueble; gastos generales y mejoras edilicias.

De modo tal que en esta coyuntura de incertidumbre e inestabilidad nos convoca seguir trabajando y construyendo desde una mirada crítica en pos de la consolidación de un colectivo profesional comprometido con esta realidad.

#### **Juras de Matriculados.**

Se realizaron durante este período 4 fechas de jura, incorporándose así un total de 42 nuevos profesionales, contando a la fecha con un total 627 matriculados.

#### **Capacitaciones**

Se realizaron distintas charlas, cursos y capacitaciones a saber:

- Charlas y difusión sobre Residencia de Trabajo Social en Salud, para inclusión de profesionales en éstas.
- Capacitación y actualización de Intervención y Asistencia a mujeres víctimas de violencia. "Herramientas para intervenir en situaciones de violencia". Modulo I y II A cargo de ONG Mujeres al Oeste, con un total de 90 asistentes.
- Seminario abierto sobre "Diversidad Sexual" a cargo del Lic. Walter Giribuela, con la participación de 29 asistentes.
- Curso de capacitación en Práctica Procesal, 10 asistentes.
- Jornada "Derecho sobre el cuerpo" Procesos de intervención Profesional, Interrupción Legal del embarazo. 15 Asistentes.
- Jornada de capacitación "El Trabajo Social hoy" 62 Asistentes. ICEP
- Jornada Niñez, Adolescencia y Juventud. 192 Asistentes. ICEP
- Estrategias de Vida y Trabajo Social Aportes para la Elaboración de informes Sociales. 47 Asistentes
- Presentación Libro "Violencia Masculina en Argentina" Lic. Liliana Carrasco
- Presentación Libro "Yo Nena, Yo Princesa" Gabriela Mansilla
- En el marco de reconocimiento de los espacios de supervisión y en coordinación con el Colegio Provincial se convocó a Profesionales con experiencia en coordinación de grupos al Seminario sobre Reflexión y Crítica de la Práctica del Trabajo Social Lic. Susana Palomas. 7 Asistentes.

### **Participación y Relaciones Interinstitucionales:**

- Se participo de la charla de Colegiación, Ética y Derecho en la Universidad de Luján, para estudiantes de la carrera.
- Se mantuvieron dos encuentros con estudiantes que conforman el Centro de Estudiantes de la Universidad de Moreno.
- Se participó de la charla de Colegiación, Ética y Derecho en el Instituto Superior de Formación Técnica N° 180, para estudiantes de la carrera.
- Se mantuvo un encuentro formal con la Intendencia de Moreno, Intendente Walter Festa y la Secretaria de Recursos Humanos. Con el fin de poner en su conocimiento las incumbencias de los diferentes títulos profesionales, Ley del ejercicio Profesional N° 10.751 y la posibilidad de instituir en este Distrito la Supervisión de la intervención Profesional a los distintos equipos del mencionado Municipio.
- Se mantuvo un encuentro formal con T.S Adriana Palacios - Subsecretaria de Acción Social. Para ser extensiva las capacitaciones y/o Jornadas de Perfeccionamiento Profesional realizadas en nuestro Colegio.
- Participación en la Mesa Distrital de la No Violencia.

### **EXTERNO: SERVICIOS BRINDADOS**

- Venta de Libros
  - Biblioteca
  - Supervisión
  - Adhesiones y Pronunciamientos desde el Colegio Distrital
- \*Interrupción Legal del Embarazo
- \* 25 de Noviembre Día de la No Violencia
- Asesoramiento respecto a cuestiones generales del Ejercicio Profesional y condiciones laborales a colegas.
  - Se cede el espacio físico para Reuniones a diferentes organismos públicos, COF-Patronato de Liberados etc.
  - Se facilitó y acondiciono el espacio del Colegio y de la administración del mismo para la realización de los comicios generales.

**Lic. Leonor Sara Romero  
Presidenta Distrital**

# Morón Distrito

A través del presente informe se pone en conocimiento de cada un@ de l@s matriculad@s del Distrito Morón la Memoria del 27° Ejercicio del período 2016. Se detalla una síntesis de las actividades realizadas en el período.

## **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL/ORGANIZACIONAL**

- Se garantizó la atención administrativa a los matriculados de lunes a viernes de 9 a 17 hs.
- Reuniones periódicas de Comisión Directiva y las respectivas actividades operativas
- Reuniones periódicas de Mesa Ejecutiva y las respectivas y actividades operativas
- Se designa una representante delegada para relaciones interinstitucionales, articulando su tarea con la presidencia del Colegio
- Se designa una representante delegada en concursos de salud, articulando su tarea con la presidencia del Colegio.
- Participación en todas las Reuniones de Consejo Superior.
- Asamblea distrital anual ordinaria
- Asistencia a la Asamblea anual ordinaria y a la Asamblea extraordinaria del Colegio provincial.
- Proceso eleccionario de renovación de autoridades. Conformación de junta electoral distrital, convocatoria a autoridades de mesa, asistencia administrativa y organizativa.
- Convocatoria, entrevistas y selección de postulantes al curso “Reflexión crítica de la práctica”, organizado por el Colegio provincial.
- Asesoría legal y contable a la Comisión Directiva y Comisión de Asuntos Profesionales
- Se gestiona la re-categorización de una de las empleadas del Colegio distrital.
- Gestiones inmobiliarias para venta y adquisición de nuevo inmueble.
- Cabe aclarar que para las actividades de capacitación y eventos se gestionaron espacios adecuados a la cantidad de asistentes en diversos lugares del Distrito, enviándose a posteriori los correspondientes agradecimientos.

## **BIBLIOTECA**

Se incorporaron 38 libros. El material de consulta está a disposición de l@s matriculad@s para préstamo. Se difunden por facebook las novedades. Se mantiene el acceso vía internet al catálogo.

## **VENTA DE LIBROS**

Se continuó con este servicio a matriculad@s, mediante material en consignación que se gestionó con la Editorial Espacio.

## **COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

- Se mantuvo activa comunicación con l@s matriculad@s, vía correo electrónico y vía facebook difundiendo ofertas laborales, actividades de capacitaciones y toda otra información de interés para matriculad@s.
- Se emitió Informe de gestión distrital 13-16.
- Elaboración y difusión de declaraciones y pronunciamientos antes situaciones coyunturales en defensa de derechos sociales
- Difusión de actividades, jornadas, cursos, especializaciones, organizados por el CATS y por otras instituciones.
- Se distribuyen gratuitamente impresos de la ley federal, ley provincial y del código de ética profesional.

## **CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL ORGANIZADAS POR EL CTS MORÓN**

### **CURSO DE CAPACITACIÓN EN PRÁCTICA PROCESAL**

- 28 inscript@s.
- Se desarrollaron los 3 turnos de exámenes correspondientes al mes de julio, agosto y diciembre, con presencia de representante de la SCJ, docente del curso y presidente del Colegio distrital.
- Se realizó la inscripción de matriculad@s para el listado de peritos oficiales en la Cámara Civil y Comercial de Morón.

### **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL: "VIOLENCIA EN DIFERENTES ÁMBITOS: UN ENFOQUE DESDE EL TRABAJO SOCIAL."**

Organizado por la Comisión de Familia del distrito con la participación de docentes especializados. / 6 módulos entre el mes de junio y noviembre / Gratuito / se entregaron certificados. 74 participantes.

### **CHARLA DEBATE "ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LEY DEL SISTEMA DE PROMOCIÓN Y**

## **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑ@S Y ADOLESCENTES EN DIFERENTES INSTITUCIONES ABOCADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MISMA”**

Organizada por la Comisión de Niñez y Familia y con la participación de autoridades y equipos municipales de áreas vinculadas a la temática. / Gratuito, con entrega de certificados / 31 participantes.

## **CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESENTACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

En el poder Judicial. / 23 participantes.

## **CHARLA INFORMATIVA DE LAS RESIDENCIAS EN SALUD DE TRABAJO SOCIAL**

Contando con la colaboración de las residentes y jefas de los centros de salud y/o hospitales de la zona que integran parte de la Región Sanitaria VII. / 10 participantes.

## **TRABAJO EN COMISIONES Y EQUIPOS**

### **COMISIÓN DE NIÑEZ – COMISIÓN DE FAMILIA**

- Se unificaron en una las comisiones de Niñez y Familia.
- Reuniones operativas y convocatorias a los matriculados.
- Organización y coordinación del Seminario de Violencia. Participación de integrantes de las comisiones como expositoras y capacitadoras.
- Articulación con Red de Organizaciones Otro Foco.
- Participación en el espacio intercolegial.
- Organización de la actividad sobre la implementación de la ley de sistema de promoción y protección de derechos de niñ@s y adolescentes.

### **COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Funciona con la dinámica de una red interinstitucional con sede en el colegio de TS de Morón.
- Se realizaron reuniones mensuales en sede del Colegio Distrital y continuaron las actividades de extensión comunitaria.
- Jornada de Capacitación: Construcción de Futuros Posibles. Mayor Autonomía y Decisión, es una Vida más adulta, el descubrir el cómo es el desafío. Hoy pensamos en eso.

### **COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES**

- Realización de dos reuniones operativas por mes.

- Recepción, atención y orientación de consultas individuales y grupales respecto del ejercicio profesional, incumbencias, condiciones laborales, en sus ámbitos laborales.
- Realización de las gestiones con los organismos correspondientes
- Articulación con referentes de comisiones temáticas según área de intervención.
- Interconsultas con la Comisión de Asuntos Profesionales del Colegio Provincial
- Se generan y comienzan a trabajar tres nuevas comisiones:

#### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

- Reuniones mensuales y convocatoria a matriculad@s
- Análisis de las incumbencias profesionales en relación a la ley federal de TS (27072)

#### **COMISIÓN DE GERONTOLOGÍA**

- Elaboración participativa con tod@s l@s matriculados del logo de la comisión
- Reuniones mensuales y convocatoria a matriculad@s
- Participación en el Seminario de Violencia organizado por la Comisión de Familia, asumiendo el dictado del Módulo “Adultos Mayores. Personas con Discapacidad”.

#### **COMISIÓN DE GÉNERO**

- La comisión comenzó a funcionar el día 25 de noviembre.
- Elaboración y difusión de declaraciones en el marco de la campaña Ni una menos-Vivas nos queremos y por el día de la No Violencia contra la Mujer.
- Organización de campaña fotográfica
- Participación en actividades en diversos distritos por el día de la No Violencia contra la Mujer
- Integrantes de la comisión fueron entrevistadas en el programa radial Viva la Matria y por la agencia Paco Urondo.
- Elaboración de materiales para las actividades antedichas.

#### **EQUIPO DE SUPERVISIÓN**

- Se dio continuidad a las actividades desarrolladas en el marco del Programa de Formación en Supervisión, a cargo de la Lic. Maria Pedemonte.

## **EVENTOS**

- Actos de Jura de matriculad@s: Se realizaron 6 actos, con amplia participación de los matriculados y familiares. / 72 nuev@s matriculad@s.
- Charlas Pre-Jura: se realizan en días previos a cada acto de jura.
- Conmemoración del Día de los Derechos Humanos y del Trabajador Social. Presentación del libro “Paradigmas en disputa en la Política Social Argentina”, de Cristian Arroyo, con la presencia del autor / 25 participantes
- Participación en el XXVIII Congreso nacional de Trabajo Social de TS: “Ejercicio profesional en el marco de la Ley Federal. Proyectos socio-profesionales en debate” en la provincia de San Juan.
- Charla debate sobre la Ley Federal, incumbencias del Trabajo Social e importancia de la colegiatura organizado por la Escuela Diocesana de Servicio Social de Morón y el CATS – Morón. Destinada a estudiantes de la carrera.
- Organización de la muestra Trabajo Social y Arte en CATS – Morón. Convocando a matriculad@s artistas plásticos a que expongan sus obras. Se sumaron a la muestra cuatro colegas con 16 obras.

## **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS Y EL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE MORON**

- Se mantuvieron reuniones operativas periódicas con los representantes de estos Colegios
- SAC (Servicio de Atención Comunitaria) del Colegio de Psicólogos a disposición de l@s matriculad@s.
- Se continúan diseñando acciones de formación y actualización profesional conjuntas.

## **EN EL MARCO DEL CONVENIO, INTEGRANTES DEL CATS – MORÓN PARTICIPAN EN CALIDAD DE EXPOSITORAS EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES**

- Jornada Multimiradas sobre Violencia Familiar destinada a abogad@s.
- Curso de Capacitación del Abogado del Niñ@ dirigido a abogado@s.
- Jornada “Los derechos en la infancia y adolescencia. Ley 13298. Su implicación en nuestra práctica” dirigida a psicólo@s y convocada por el Servicio de Atención a la Comunidad que funciona en el Colegio de Psicólogos de Morón.

## **REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

- En el Encuentro nacional de Mujeres en Rosario y en el Encuentro regional
- En la marcha NI UNA MENOS.
- En las diversas actividades por el Día de la No Violencia contra la Mujer que se llevan adelante en Morón, Ituzaingó y Merlo, y en los encuentros de organización

de las actividades de Morón.

- En el Concurso del cargo de Jefa de Servicio del Hospital Morón.
- En el III Foro Latinoamericano Igualdad y desigualdad social en América Latina: generando debates en Trabajo Social en relación con otras ciencias del campo social en la UNLP.
- En la IV Jornada Internacional de Trabajo Social en el Campo Gerontológico organizado por UNLAM- UNLP- UBA y la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad de Chile.
- En la charla de Leonardo Boff en la UBA.
- En la presentación del libro “Paradigmas en disputa en la política social argentina. Del Plan Trabajar a la Asignación Universal por Hijo”, de Cristian Arroyo, realizada en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- En la presentación del libro “Familias y Homoparentalidad. Aportes del Trabajo Social a la diversidad familiar”, de Claudio Robles, en la Universidad nacional de La Matanza.
- En el cine debate sobre la película Pibe Chorro, organizada por la municipalidad de Morón.
- Se envió carta de salutación y adhesión a las jornadas de Trabajo Social de Usuhaia
- En eventos organizados por el Colegio Médico, por la Asoc. Civil Madre Tierra y por el Banco Credicoop y al que fuera invitado el CATS Morón, con participación o con el envío de una carta de salutación o adhesión.

**Lic. Analia Laura Di Vito**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito Necochea

La presente memoria corresponde al año 2016, en la cual se detallan las acciones y actividades que se llevaron a cabo durante dicho periodo. De esta manera, se pone en consideración de los matriculados el trayecto alcanzado por la comisión directiva de este cuerpo colegiado.

Cabe destacar que durante el periodo 2016, hubieron dos momentos, en los que respecta a la conformación de la comisión distrital, dado a que el 25 de mayo de dicho año, se realizaron las elecciones en el distrito, a partir de la cual asume sus funciones la nueva comisión distrital electa, el 18 de Julio de 2016, dando continuidad a un proceso instauración de un Colegio profesional posicionado en pos de la reivindicación de dignas condiciones laborales, en defensa de formación y capacitación no arancelada y de calidad, en defensa de la ampliación y ejercicio efectivo de derechos sociales, que se inicia en el distrito a partir del año 2013.

En este marco, la comisión del colegio distrital ha mantenido, en el año 2016, **reuniones de comisión** en 24 oportunidades, sosteniendo, además, la realización de reuniones de comisión abiertas, con el objetivo de generar espacios de participación de los diferentes colegas del distrito, posicionándonos así en un colegio pluralista y abierto, las cuales se realizaron tanto en la ciudad de Necochea, como en San Cayetano y Lobería.

En relación a las **reuniones de consejo superior** se ha participado en 11 oportunidades, con la participación tanto de los consejeros titular y suplente como así también de miembros de la Comisión directiva.

La comisión directiva se sumo y promovió la **participación del colectivo profesional en diferentes actividades que se realizaron en pos de reivindicaciones y conquistas sociales**, tales como: Participación en la “Jornada por la Paz”, Marcha Nacional por #Ni una Menos, paro Nacional de Mujeres, Marcha por el femicidio de Adriana del Valle Caballero, Jornada Nacional de Lucha por los Derechos Humanos. Acto de inauguración del paseo por la Memoria, actividades en Necochea y Lobería en conmemoración a la colega Laura iglesias, al cumplirse los 3 años de su femicidio, entre otros.

De esta manera, el colegio estuvo presente en manifestaciones de diferentes reclamos sociales y organizaciones populares en virtud de acercar la mirada profesional a diferentes problemáticas locales. Realizando además diferentes pronunciamientos en dichos actos como así también en medios de comunicación locales de la ciudad y a través de la página oficial del colegio.

Cabe destacar, que con el objetivo de continuar promoviendo la participación del colectivo profesional se promovió que la realización de algunos pronunciamientos sean realizados por colegas del distrito, habiendo contado con los mismos para tal fin.

Por otra parte, en este sentido, la comisión distrital participo en 3 oportunidades de la **comisión de vivienda** de la municipalidad de Necochea.

En relación a **propuestas de Capacitación** se realizaron diferentes jornadas no aranceladas, tales como:

Se realiza Jornada de capacitación “El trabajo Social Hoy, desafíos para el ejercicio profesional” la cual se realizó en la ciudad de Necochea, teniendo como disertantes a la Magister Carolina Mamblona y a la Lic. Laura Masa.

Se Inicia la tercer cohorte del Curso de práctica Procesal.

Se inicia primer Curso de Portugués en sede del colegio distrital, en dos Franjas horarias, dando posibilidad a la participación de los colegas.

Se realiza una mesa de intercambio y Reflexión “método materialista y Cuestión Social, Aportes para la intervención profesional” a cargo de las docentes Gilmaisa Macedo Da Costa y Edlene Pimentel. La misma se realizó en la Ciudad de Necochea, contando con la presencia de colegas de todo el distrito.

En el marco de propuestas de jornadas No aranceladas, se propone **Necochea como sede del Congreso Provincial de Trabajo Social**, siendo aprobada dicha propuesta en consejo superior en el mes de noviembre.

Con motivo de planificar y organizar dicho congreso se conformo un grupo de trabajo promoviendo la participación de diversos colegas del distrito, habiendo realizado diversas reuniones con dicho objetivo.

En este marco se han mantenido reuniones con el Intendente Municipal, La Secretaria de Desarrollo Social.

Se realizan 5 actos de “**Jura de Nuevos Matriculados**”, realizándose uno de ellos en la ciudad de Lobería, fortaleciendo así los lazos de identidad y pertenencia.

Se participó en la Asamblea Anual Ordinaria, en la ciudad de la Plata el 18 de Julio de 2016.

Se realiza el 9 de Diciembre la Fiesta del Día del Trabajo Social, en la cual se homenajeó a colegas por cumplirse los 25 años en el ejercicio de la profesión.

“...PORQUE LOS CAMBIOS SOLO SON POSIBLES CON LA PARTICIPACION COLECTIVA, LA COMISION DIRECTIVA AGRADECE A TODOS LOS COLEGAS QUE DIA A DIA SE SUMAN EN UN ESPACIO DE CONSTRUCCION CONJUNTA...”

**Lic. Julio Negro**  
**Presidente Distrital**

# Distrito Pergamino

El día 27 de abril de 2017 se lleva a cabo la Asamblea Anual en el Distrito Pergamino poniendo en conocimiento a todos los matriculados presentes las actividades realizadas desde el 1 de enero del año 2016 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

En el área administrativa se realizaron en el Distrito Pergamino, los siguientes trámites:

- Nuevas matrículas: 3 (tres)
- Suspensiones: 4 (cuatro)
- Traslados: 1 (uno)
- Juras de Nuevos Matriculados: 3 (tres)
- Suspensión de Matrícula por vía de excepción: -----
- Bajas: -----
- Habilitación de matrícula: 4 (cuatro)
- Cambio de credencial por actualización de título: 1 (uno)
- Gestión de nueva credencial por extravío: 1 (uno)
- Certificación de firmas en informes socio-ambientales.
- Elaboración y elevación de notas varias tanto al Consejo Superior como a diferentes organismos y entidades a nivel local.
- Entrega de certificados de matriculación a colegas que se desarrollan laboralmente en diferentes ámbitos.
- Recepción de planillas de adhesión al débito automático, carga gradual en el Sistema GESCAS y control periódico del correcto cobro de matrícula.
- Actualización de datos personales de los matriculados

- Preparación y desarrollo del acto eleccionario
- Renovación del contrato de alquiler 2017-2020

## **ÁREA TESORERÍA**

- Se continuó trabajando en el recupero de matrícula con una favorable respuesta por parte de los colegiados, a través de la realización de convenios de pago en el Distrito como adhesiones a través del débito automático.
- Se continúa mejorando el índice de cobrabilidad de matrícula desde la puesta en marcha del cobro por débito automático y el pago con tarjeta de crédito siguiendo con la difusión desde el Distrito sobre estas nuevas modalidades.
- Se ha cumplido con el pago al Colegio Provincial.
- Se han rendido en tiempo y forma los registros en el sistema GESCAS
- Apertura de plazo fijo (90 días) a partir de septiembre de 2016

## **ÁREA ACADÉMICA- CAPACITACIÓN- EVENTOS**

- En el mes de marzo se llevo a cabo el seminario regional sobre “Diversidades sexuales e historias de vida: una mirada desde el Trabajo Social”, dictado por el Lic. Giribuela, actividad no arancelada
- Participación del distrito en las Jornadas provinciales realizadas en la ciudad de Mar del Plata
- Inscripciones de matriculados al XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en octubre
- En noviembre se realiza la Jornada-capacitación “Ejercicio profesional desde una perspectiva de derechos Humanos, económicos, sociales y culturales” dictada por la Lic. Diamante
- Participación de la mesa distrital en las Jornadas “La educación superior y el desarrollo del conocimiento critico, colaborativo y participativo” llevadas a cabo en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica *Nº 5, “Región de la Norpampa”*
- Encuentro de la mesa distrital con alumnas de 4 año de la carrera de Trabajo Social a fin de interiorizarlas acerca de
- Charla – Taller “Bullying, consumo problemático de sustancias y abuso sexual en adolescentes” a cargo de profesionales responsables del Servicio de Adolescencia del HIGA dictado en la ciudad de Colon.
- Participación de dos colegas en el Seminario de reflexión critica de la práctica del trabajo Social (en curso) realizado en la ciudad de La Plata dictado por la Lic. Palomo
- Se publica nota alusiva al día del Trabajador Social en el periódico local.
- Organización de la Fiesta del Día del Trabajador Social

## Área Político- Institucional

- En el mes de febrero se envía nota a la Secretaría de Asuntos Docentes de Pergamino y Colón recordando los requisitos para la toma de cargos.
- El día 12 de abril se realizó la Asamblea Anual Distrital.
- Se llevan a cabo las elecciones distritales el 25/06/2016
- Asunción de nuevas autoridades provinciales, jura de nuevas autoridades distritales y Asamblea Anual Pcial. en la ciudad de La Plata el día 16/07/2016
- Asunción de la Comisión Distrital periodo 2016 – 2019 el 04/08/2016 en la sede del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 5, “Región de la Norpampa”, ubicada en calle Scalabrini Ortiz N° 472 de Pergamino.
- Se continúa trabajando con la biblioteca del Colegio, adquiriendo nuevos ejemplares de la Editorial Espacio.
- El Colegio retoma los viajes a la localidad de Colon para las inquietudes que puedan surgir por partes de los matriculados del lugar.
- En el mes de septiembre se publica aviso en el diario local para la inscripción al listado de Peritos y se recepciona durante todo el mes dicha inscripción para el Régimen de Profesionales Auxiliares de la Justicia correspondiente al período 2016, conforme lo establecido en la acordada 2728.
- Los días 30 de septiembre y 01 de octubre, parte de la Comisión Directiva participó de las II Jornadas sobre Procesos de Formación e Intervención en Trabajo Social, la misma se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata
- Se procede a pintar la sede distrital
- Se asesora a matriculados sobre honorarios en el caso de ejercicio privado de la profesión.
- Continuidad en la participación de los Vocales en reuniones mensuales del Consejo Superior.
- Adhesión y apertura del espacio en el programa A tu salud con el fin de visibilizar el trabajo de las colegas en sus ámbitos laborales
- Acciones de apoyo y repudio a situaciones críticas vividas por los trabajadores sociales que realizaron tareas de relevamiento con los damnificados en las inundaciones.
- Acompañamiento y asistencia directa a colegas afectados por la inundación.
- Difusión de ofertas laborales realizadas por empresas privadas para la incorporación de profesionales del trabajo social

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO EN CURSO

- Se realiza en el mes de enero encuentro con colegas (locales, arrecifeñas, y se conto con la presencia de la tesorera Pcial, Lic. Apraiz quien vino acompañada por la Lic. ) que se desempeñaron profesionalmente en las inundaciones acaecidas en el mes de diciembre a fin de acompañarlos en la labor realizada y proponer la redacción de

un protocolo de intervención a los fines de organizar el accionar profesional

- Se lleva a cabo en el mes de marzo la primera capacitación sobre “Entrevista e informe social” dictada por el Lic. Walter Giribuela
- Reunión con el Intendente municipal, a fin de visibilizar el Colegio profesional y abordar diferentes temáticas que afectan el quehacer profesional de los colegas municipales.
- Presencia del Colegio en los actos alusivos a fechas importantes para la comunidad.
- Participación de la mesa distrital en las reuniones convocadas por el Consejo Superior
- -Reuniones mensuales del consejo distrital para abordar cuestiones referidas a la continuidad de la gestión.
- Participación de los vocales al Consejo Superior en las reuniones de Consejo y en la Comisión de capacitación

### **ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL AÑO EN CURSO**

- Oferta y exposición de libros en el ISFD y T N° 5.
- Mejoras edilicias en el Colegio (cortinas – cambio de logo en la ventana)
- Continuar con el recupero de matrícula.
- Reunión y compromiso de trabajo conjunto con la Dirección de Asistencia a la mujer y la familia a fin de llevar a cabo capacitaciones en la ciudad de Pergamino sobre Abuso sexual infantil, Trata de personas y Conductas violentas masculinas.
- Realizar reunión con Sec. de salud de la Municipalidad de Pergamino, Dr. Villeta a fin de coordinar capacitaciones para los colegas municipales de todas las áreas.
- Coordinar reunión con la Sec. de desarrollo Social de la Municipalidad de Pergamino Acción social, la Sra. Taruselli a fin de tratar cuestiones relativas al quehacer y ejercicio profesional de los colegas que trabajan en la esfera de su secretaria.
- Capacitación en la ciudad de Colon a cargo de la Dirección de Asistencia de la mujer y la familia sobre noviazgos violentos.
- Capacitación en el mes de julio a cargo de la Lic. Liliana Barg
- Festejo día del Trabajador Social

**Lic Torigino, Ana Inés  
Presidente**

# Distrito Quilmes

Venimos hoy a ofrecerles un nuevo ejercicio colectivo de la memoria en el que intentaremos rescatar una a una cada actividad desarrollada durante este período 2016, coordinadas de encuentros de espacios y tiempos que convertimos en oportunidades de servicio y crecimiento personal y profesional, cuando no en una oportunidad, a la distancia y desde la memoria, de enseñanzas y aprendizajes al convertir por este acto de la memoria estas vivencias en nuevas experiencias de vida con las que entretejemos nuestra historia en el ejercicio de la profesión. Quedan aquí sumados los aportes espontáneos de todos los colegas que asisten a este significativo evento.

En este esfuerzo compartido entre la Comisión Directiva del Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales del Distrito Quilmes y los matriculados concurrentes al evento anual dejamos registro de nuestra memoria distrital del periodo 2016.

La gestión saliente de la Comisión Directiva desde comienzos de año, y luego del traspaso la entrante, debieron ocuparse particularmente de toda el área administrativa y burocrática del Colegio, enseñando unos, aprendiendo otros, en cada acción que demanda el día a día de la conducción, con la consiguiente ampliación en aportes de tiempo y esfuerzo para sostener el ritmo de tareas y responsabilidades que el área necesita y merece.

En esas circunstancias y a la altura del mes de mayo, después de unos días de esmerada preparación, comienza sus funciones como empleada administrativa la Srta. Luciana Gómez. Junto a ella complementando la cotidianeidad de los labores en Sede ordenamos una nueva implementación de personal de limpieza conforme las pautas ya establecidas de contrato, acordando remuneraciones y frecuencia semanal.

En el mes de julio se realizaron elecciones distritales, evento que implica acciones y medidas para garantizar la transparencia, actividades propias de la contienda electoral entre colegas de nuestro colectivo, charlas, visitas, armado de listas, conformación de una junta electoral, acto eleccionario, nuevos compromisos y expectativas, celebraciones y Jura de los nuevos integrantes de la Comisión.

Dentro de las primeras acciones formales de la nueva comisión destacamos los contactos y la posterior articulación de agenda de actividades con el Colegio de Psicólogos de Quilmes.

También se realizó un encuentro de presentación de las nuevas autoridades distritales, en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y se celebraron reuniones de presentación con los estudiantes de la carrera de Trabajo Social que allí se dicta.

En ese marco de presentaciones y primeros contactos de una gestión que se piensa desde la interacción tuvo lugar la visita de nuestras autoridades distritales a colegas que cumplen funciones en el Hospital Mi Pueblo de Florencio Varela.

Vista la recepción y las ideas surgidas de trabajo interactivo y deseos de mayor comunicación se repitió la experiencia con los colegas del Hospital Isidoro Iriarte de Quilmes.

Se intentó hacer lo propio con autoridades y colegas del Hospital Evita Pueblo de Berazategui, pero circunstancias personales de los colegas que allí desempeñan sus funciones dificultaron el encuentro.

Mientras tanto tuvo lugar una nueva presentación de autoridades distritales ante las Inspectoras de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social del Distrito de Quilmes, con quienes sostuvimos un encuentro fructífero dados los acuerdos de mutua colaboración en acciones comunes a los intereses de las partes.

Ya en el segundo cuatrimestre del año, integrantes de la Comisión Directiva acordaron y celebraron reuniones con autoridades distritales y matriculados/as que se desempeñan en la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia del distrito de Quilmes.

Unas semanas después se hace lo propio con los colegas del Patronato de liberados de Quilmes y más tarde con los colegas del Juzgado de Familia 3 y 4 de del departamento homónimo.

Llegada la primavera se vislumbraban poco efectivos los esfuerzos por ahondar nuestros vínculos y acompañamiento profesional con tantos colegas del distrito de Berazategui, incluyendo a sus autoridades con quienes los contactos previos a toda posible reunión se diluían en intentos burocráticos. Llegadas las aproximaciones a la fecha de jura de la nueva camada de trabajadores sociales debimos cambiar el lugar de su realización debido a estas dificultades comunicacionales de mutuo interés en el área estratégica de Berazategui. No obstante ello se logró concretar una reunión de nuestras autoridades distritales con colegas del Juzgado de Paz de esta localidad.

En este mismo mes de septiembre realizamos un encuentro entre colegas del Sistema Judicial, en sede del colegio distrital, donde se pudo dar revista a las principales problemáticas del sector y articular algunas acciones en vistas a una mejor asistencia a los colegas además del aliento de un esfuerzo de mayor corresponsabilidad del colectivo en las prácticas jurídicas. Así, en forma conjunta fue materializándose la idea de poner en marcha el funcionamiento de un grupo de Whatsapp en el que comenzaron a interactuando un número significativo de colegas intercambiando datos y saberes de gran utilidad.

También en septiembre realizamos la jornada de capacitación en la localidad de Bernal. Se centró en la problemática de: "El trabajo territorial en el nuevo paradigma político" estuvo a cargo del Centro Nueva Tierra y asistieron 27 colegas, quienes coincidieron en la importancia de la capacitación permanente en temas atinentes a sus intervenciones profesionales.

El próximo evento de las autoridades del CTS de Quilmes fue con el Director de

la Secretaría de Salud del distrito de Florencio Varela. Durante el mismo se realizó un intercambio de miradas sobre la salud de la población de Florencio Varela, las demandas de la población, la situación de los trabajadores del área y las políticas públicas locales, dejando una impronta de expectativas y algunas pautas de concreción para el mediano plazo.

Luego se hizo lo propio con las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social de ese mismo distrito y con colegas que desempeñan funciones en esa área.

A fines del mes de octubre y principios del mes de noviembre, se realizaron cuatro encuentros, coronando con la UNAJ un diseño de capacitaciones compartidas en el marco de esa facultad amiga, con participaciones de colegas de esa institución y de nuestros profesionales del área de intervención social en el ámbito de Niñez.

A continuación de ese ciclo trasladamos a ese escenario el marco de las nuevas juras de matriculadas/os. Asistieron autoridades provinciales, universitarias, colegas, familiares y estudiantes. Fueron 35 nuevos compañeros de ruta quienes transitan esta coyuntura de acompañamiento tanto institucional como territorial que implica el paso asistido desde el ámbito universitario hacia la consolidación y sentido de pertenencia de nuestro colectivo profesional.

Ya en diciembre y en la semana del Trabajador Social entre otras actividades realizamos tres jornadas de capacitación y encuentro, en la UNQui. Luego justamente para el 10 de diciembre celebramos nuestro día con un almuerzo al que asistieron, comparado con lo amplio de la invitación sólo unos pocos colegas, dado, según refirieron algunos celebraban el día laburando en territorio o disfrutando el día junto a su familia.

No sólo en diciembre, sino en otras ocasiones también, a lo largo del año se acompañó a colegas que atravesaron situaciones conflictivas en su ámbito laboral.

Se brindó también asesoramiento para concursos laborales y en esa misión compartida de brindar el asesoramiento que fuera necesario fuimos estimulando demanda al punto de permitir la participación de estudiantes de Trabajo Social de la UNAJ y la UNLP en algunas de las jornadas dictadas por el Colegio. Una de ellas se organizó especialmente para este público explicando en una jornada a estudiantes de la UNAJ el sentido de la colegiación y de las actividades del Colegio, en la que también asistió y se presentó la Comisión Directiva de esta gestión.

Con el objeto de brindar un mejor servicio o, al menos, brindar las mejores posibilidades de acceso a la mayor parte de nuestros trabajadores sociales, ampliamos la posibilidad de atención administrativa atendiendo un día por la mañana, horario en el que a algunos colegas les resultaba más fácil concurrir.

A fin de año pudimos corroborar lo útil que resultó la realización de un arqueo semanal de caja, que a pesar de las dificultades de realizarlo ininterrumpidamente rindió sus frutos en cuanto a claridad y eficiencia operativa en el manejo económico y administrativo del Colegio.

Una de las últimas actividades con la que prácticamente cerramos el ciclo 2016 han sido las actividades en torno a la Asamblea Provincial a la que concurrimos en tiempo y forma, estando atentos a la problemática emergentes en todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires, merced a comunicación electrónica y telefónica asidua con el nivel provincial y la asistencia de nuestros delegados a las reuniones mensuales del Consejo Provincial y reuniones oportunas con autoridades de la Mesa Ejecutiva.

Al cierre del año, en reunión de Comisión Directiva también hicimos un repaso de proyectos y actividades, dedicando especial atención a aquellas que aun en distintos estados de diseño y diagramación no hemos podido concretar, tales como:

- Intento de realizar jornada sobre derechos humanos con Abuelas de Plaza de Mayo
- Negociaciones con el nivel provincial y la inmobiliaria que nos renta la oficina para el alquiler de un local más amplio para el desarrollo de nuevas actividades. Tema que congelamos conforme fueron aumentando los precios por encima de un presupuesto razonable.
- Intentos reiterados e infructuosos de establecer un contacto directo con autoridades del municipio de Berazategui.
- Asistencia y cobertura de responsabilidades a compañeros que por razones de salud u otras circunstancias personales debieron abstenerse temporalmente de participar de las actividades del Colegio.
- Reuniones abiertas donde se debatieron, entre otros temas las propuestas que llevamos a la asamblea provincial como la moción en contra del porcentaje de aumento de la matrícula presentada por provincia ajustando el valor de la matrícula a un aumento proporcional al de las paritarias nacionales. Moción que finalmente no logró imponerse en la votación de la asamblea provincial.

Finalmente, estimados colegas, queremos dejar impresa en la memoria de la institución la colaboración de tantos compañeros que se acercaron físicamente a la sede del colegio o en otras oportunidades de manera virtual para dejarnos su aliento, sus ideas, compartir preocupaciones, entusiasmos o sacrificios, los que sumamos a esta memoria que supimos terminar de construir aunque todavía imperfectamente en esta asamblea distrital que aquí terminamos de celebrar para ser incorporada al acta correspondiente. Muchas gracias.

**Lic. Juan Andrés Surace**  
**Presidente Distrital**

# Distrito San Isidro

Se pone en conocimiento de las autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de lxs colegiadxs la Memoria del periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de diciembre del año 2016, gestiones y hechos destacados desarrollados por el Distrito, teniéndose en cuenta que en el mes de Julio asume la actual comisión, sosteniendo como eje vector la jerarquización de la profesión, la defensa de los intereses de los matriculadxs, en el marco de la concepción de Colegio como espacio de construcción de carácter colectivo, democrático, participativo, plural y autónomo.

A los fines de facilitar su tratamiento, se delinearán las siguientes dimensiones:

## **DIMENSIÓN POLÍTICA - ORGANIZACIONAL**

Se efectuaron once (11) reuniones de Comisión Directiva de frecuencia mensual, en donde se analizaron diferentes temas y/o proyectos para implementar en el distrito, presentadas por miembros de la comisión. Algunos de las temáticas que se trataron fueron:

- Propuestas de talleres, cursos, charlas, consultorías.
- Cursos de capacitación.
- Funcionamiento de las comisiones.
- Nombramiento de una empleada administrativa y una empleada de limpieza.
- Otorgamiento de becas para el Congreso Nacional.
- Cambio de sede del Colegio Distrital.

Reuniones mensuales de la Mesa Ejecutiva.

Participación de los Consejeros Distritales en las reuniones mensuales del Consejo Superior, elevando lo tratado y aprobado en el Distrito.

Análisis y desarrollo de las propuestas enviadas desde el Consejo Superior, siendo algunas de ellas:

- Modificaciones en los procedimientos de orden administrativo.
- Difusión de capacitaciones.
- Propuestas para aumento de matrícula y modificación del nomenclador.
- Seminario de Supervisión.
- Nueva modalidad de funcionamiento del Consejo Superior. Creación de comisiones y designación de sus miembros.

Participación del Colegio Distrital en el Consejo Municipal de Niñez de la Municipalidad de San Isidro.

Participación de la Comisión Directiva Distrital en la Asamblea Anual Extraordinaria convocada por Colegio Provincial.

Participación en el Congreso Nacional de Trabajo Social. Octubre 2016. Asistente.

Participación en el Encuentro de Trabajadores Sociales de Pilar. Diciembre 2016. Asistente.

Participación del Segundo Plenario de Peritos del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

## **DIMENSIÓN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO**

### **EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016 SE LLEVARON A CABO:**

19 Actos de Jura: se tomo juramento a 51 profesionales. Los actos de juran se planificaron en el marco de la importancia que revisten, para la nueva profesional, su familia y los miembros de la comisión directiva. En los mismos se destaca el carácter ético como orientador de su práctica, la responsabilidad que se asume a partir de ese momento, la necesidad de la capacitación permanente, la interrelación con el colegio profesional y fundamentalmente el respeto por “el otro” desde la mirada de los Derechos Humanos.

30 Trámites de Suspensión de Matrícula.

13 Trámites por Convenios de pago de morosos.

3 Trámites por Rehabilitación de matrículas.

Se gestionó el pase de transitoria a planta permanente de la empleada administrativa Lucia Paragis y el nombramiento de personal de maestranza.

Se compró 1 Notebook (EXO XV3-M52454-Intel Core 15)

Se compró 1 Cafetera ATMA

Difusión de búsquedas laborales solicitadas al Colegio Distrital, previa evaluación según protocolo para empleadores, confeccionado para tal fin.

Difusión de Jornadas, Congresos, Cursos de Capacitación, Consultorías, Talleres, etc. vía correo electrónico y redes sociales a lxs matriculadxs.

Se renovó ante las autoridades del Hospital Municipal de Vicente López el pedido de utilización de espacios físicos para el desarrollo de capacitaciones y otras actividades, dada las limitadas dimensiones de la sede Distrital para tales fines.

Se renovó ante las autoridades de la Municipalidad de San Isidro, la utilización de Salones en el Centro Cívico Beccar, dada la accesibilidad y comodidad que brindan los mismos para eventos.

Se llevó a cabo la depuración del padrón mediante aplicación de la resolución N° 1304/15 destinada a la regularización de morosos jubilados; como así también la detección de fallecidos mediante consultas en las páginas del ANSES e I.P.S.

A lo largo del período mencionado y en forma permanente se implementaron diversas estrategias distritales y propuestas provinciales para el recupero de morosos, efectuando las acciones pertinentes para ese fin.

Inscripción de 11 (once) Colegas como Peritos en los Tribunales de San Isidro.

Se acordó con el propietario del inmueble la actualización del monto del alquiler para el año 2017.

La erogación mensual que significa desde el punto de vista financiero, el mantenimiento de la sede fue un tema de continua preocupación para los miembros de la Comisión Directiva Distrital, por lo tanto se trató el traslado de la misma, a un lugar accesible, con mayor espacio físico y abaratar el monto del alquiler.

Cumplimiento en tiempo y forma con el pago del monto del alquiler, expensas y servicios de la sede.

Se procedió a la actualización de la base de datos de lxs matriculadxs.

En función de la cobertura de cargas sociales de empleado administrativo a algunos distritos por parte del Colegio Provincial, y lo acordado en Asamblea Anual Ordinaria, se reiteró el pedido de dicho beneficio para el Distrito, con el objetivo de poder contar con una mayor capacidad de ahorro, lo cual posibilitaría estar en condiciones de postular compra de inmueble como así también la realización de mayores capacitaciones y adquisición de insumos.

Renovación del Plazo Fijo en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal San Isidro.

## **DIMENSIÓN EJERCICIO PROFESIONAL**

Se planifican actividades para lograr la activa participación de lxs matriculadxs en la elaboración del nuevo proyecto de modificación de la Ley 10751.

Participación en la Comisión Permanente de Carrera Hospitalaria en la Municipalidad de Vicente López, de frecuencia mensual, intervención principal en torno al proceso de incorporación de profesionales a la carrera hospitalaria.

Participación en el jurado para el concurso de ingreso de un Lic. En Trabajo Social en el Hospital Provincial Cetrángolo.

Difusión de pronunciamiento del Colegio Distrital por el femicidio de la colega Laura Iglesias ocurrido durante su ejercicio profesional en el Patronato de Liberados de la Ciudad de Miramar.

## **CAPACITACIONES ORGANIZADAS POR EL DISTRITO PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2016.**

Jornada sobre Derechos Humanos y Sociales, abierta a la comunidad y de carácter gratuita, cuyos disertantes fueron los doctores Eugenio Zaffaroni y Ana Arias, realizada en la Mutual de Arquitectos de Vicente López.

Supervisión: se creó un grupo de estudio sobre la temática de supervisión, sus líneas teóricas y modalidades de abordaje, para matriculadxs que cuenten con formación y/o experiencia de trabajo en el tema y coordinado por un integrante de la Comisión Directiva.

## **COMISIONES DE TRABAJO**

**Consultoría Familiar:** Se continúa con el espacio creado a partir del Ciclo de encuentros Teóricos-Prácticos “Sistema Familiar estratégico en el Trabajo Vincular” dictado en el año 2014. Esta Consultoría ofrece a los matriculados la posibilidad de consultar y supervisar situaciones conflictivas con familias que estén siguiendo o tratando en sus actividades laborales. El objetivo es generar una posibilidad de formación y consulta permanente sobre esta área de trabajo en forma gratuita. A cargo de la Lic. Laura Raña y la Lic. Celia del Carmen Soto.

**Comisión de Capacitación y Formación Profesional:** Se crea con el objetivo de promover un espacio para la actualización y el perfeccionamiento profesional en el contexto actual.

### **Asuntos Profesionales y Condiciones Laborales:**

- Asesoramiento y orientación a la Mesa Ejecutiva ante problemáticas de índole profesional y laboral, presentadas por lxs matriculadxs.
- Análisis y dictamen en relación a la pertinencia según incumbencias profesionales y condiciones laborales de las búsquedas enviadas por los empleadores al Colegio Profesional para su difusión entre sus matriculadxs.
- Asesoramiento, contención y acompañamiento a matriculadxs que lo soliciten al Colegio y que son derivados por éste a esta Comisión.
- Intervención en situaciones conflictivas en ámbitos laborales:

## **PRIMER SEMESTRE AÑO 2016**

Dirección General de Contención y Promoción Social/Municipalidad de San Fernando

Las colegas que se desempeñan en dicha Dirección ponen en conocimiento a este Colegio y a esta Comisión sobre la situación que atraviesan: no cobertura de cargos; sobrecarga de tareas por la asignación de dos o tres centros de salud por profesional; rotación arbitraria y sistemática tanto en las tareas como en espacios de trabajo; maltrato institucional y precariedad laboral sostenida en el tiempo, a lo cual se le suma la no renovación de contratos - despidos encubiertos - de trabajadores sociales con años de antigüedad, lo cual no solo implica una afectación de dichas profesionales sino también el negativo impacto en la población destinataria de las políticas públicas locales.

El Colegio Distrital solicita audiencia con el intendente municipal, Sr. Andreotti, la

Secretaria de Salud y Desarrollo Humano, Lic. Aparicio y con el Subsecretario de Salud y Desarrollo Humano, Dr. Maresca, no obteniendo respuesta a lo solicitado.

Una de las colegas despedidas denuncia por incumplimiento del código de ética a la Directora (ambas matriculadas en este Distrito) para lo cual recibe el asesoramiento solicitado al Colegio en cuanto a los procedimientos a seguir. La Mesa Ejecutiva solicita a su vez el asesoramiento de esta Comisión, tanto en la orientación a la denunciante como en el seguimiento del proceso. Cabe aclarar que otra profesional presentó similar denuncia y el Consejo Superior decidió no darle curso por existir otra ya presentada contra la misma profesional.

El Colegio toma conocimiento del agravamiento de la situación: continúan no renovando contratos, cambio de figura en la relación laboral de monotributista a desajustada, supervisión por parte de una profesional no Trabajadora Social. Se convoca a reunión a las colegas en la que confirman la información, se contiene y respalda a las afectadas y el Colegio y esta Comisión les proponen un conjunto de alternativas. Las colegas agradecen el apoyo y deciden no tomar medida alguna en relación a la situación de violencia laboral.

Ante nuestra insistencia en la solicitud de audiencia con las autoridades municipales, finalmente se logra mantener una reunión con el Subsecretario, Dr. Maresca, a la cual concurren la presidenta, la secretaria y una integrante de esta Comisión. El funcionario informa que por cuestionamientos al desempeño de la Directora de Promoción Social, se tomó la decisión de pase de la mayoría de las trabajadoras sociales al área de salud que él dirige. Los representantes del Colegio cuestionan las condiciones laborales precarias, el desmantelamiento de equipos profesionales, la sobrecarga de trabajo, el no respeto a las incumbencias y a la supervisión de las trabajadoras sociales por parte de una terapeuta ocupacional.

## **SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2016**

### **Hospital Materno Infantil/Municipalidad de Tigre**

El Colegio Distrital recibe nota de una TS del equipo del Hospital, solicitando respaldo por serios impedimentos en el ejercicio profesional y se da intervención a esta comisión. Se mantiene reunión con las colegas y se acuerda que el Colegio solicite audiencia con la Lic. Malena Galmarini, Secretaria de Política Sanitaria y Desarrollo Humano y con el Dr. Carballido, Subsecretario de Política Sanitaria del Municipio. Ante la falta de respuesta, la solicitud es reiterada en dos oportunidades y finalmente confirmada con el Subsecretario. En representación del Colegio concurren su presidenta, una vocal con amplia experiencia laboral en el área de salud y una integrante de la comisión de asuntos profesionales y condiciones laborales del Colegio. Son atendidas por el Dr. Riscica, director del hospital materno infantil, a quien le explicitamos nuestro posicionamiento en cuanto al respeto a las incumbencias profesionales, especificidades del trabajo social en un equipo interdisciplinario y el rol del coordinador de un equipo, cuestionando el abuso de autoridad de la actual coordinadora. Planteamos la imperiosa necesidad de incorporar a dos trabajadores sociales al equipo, desmantelado por la no renovación de contratos y renuncias, a lo cual el funcionario se compromete a hacerlo conjuntamente con la Lic. Sandra Jaime, coordinadora de Trabajo Social del Área de Salud. Le explicitamos nuestro reconocimiento a la idoneidad y responsabilidad de dicha profesional y avalamos la propuesta así como logramos que se manifestara a favor de que el Colegio monitoreara el proceso de reorganización de ese equipo psicosocial, a través de informes sobre avance de lo acordado que la Lic. Jaime enviará a nuestro Colegio. Le entregamos material escrito que preparamos en base a nuestro marco legal (provincial y federal) en relación a la definición de Trabajo

Social, las incumbencias profesionales, las atribuciones del Colegio Profesional y los derechos de los matriculados.

#### DINAF y Programa Provincial Envión/ Municipalidad de San Martín

A raíz de serias irregularidades planteadas por lxs trabajadores sociales que se desempeñan en dichas instituciones y programas, la presidenta de este Colegio y una integrante de esta Comisión mantienen reuniones con integrantes de las comisiones directivas de los colegios de TS de los distritos de San Martín, Moreno y Morón, por ser los distritos donde están matriculadxs lxs profesionales afectados. Se evalúan alternativas de intervención quedando a cargo del Colegio Distrital de San Martín la intervención directa con lxs damnificadxs y con las autoridades del DINAF y del Programa Provincial Envión.

#### CAFYS/Subsecretaría de Salud/Municipalidad de Tigre

Los colegas que trabajan en los CAFyS solicitan la intervención de este Colegio a raíz de la decisión de traspaso compulsivo del colectivo profesional de la Subsecretaría de Salud a la de Desarrollo Social. El Colegio da intervención a esta Comisión y se convoca a una reunión urgente a: los 20 TS damnificados (15 están matriculados en este Distrito), a la coordinadora de lxs TS (desplazada), a las presidentas de los Colegios de TS de San Martín y Zárate Campana (donde están matriculadas el resto de lxs TS afectadxs), al Servicio Social de Región Sanitaria V y a referente provincial de CICOP (lxs colegas afectados han recientemente organizado la Seccional en Tigre).

En dicha reunión se analiza el cuadro de situación, los fundamentos político-partidarios que lo generan y se acuerda la estrategia a seguir: nuestro Distrito elaborará nota que una vez consensuada por los otros Distritos involucrados será elevada a la Mesa Ejecutiva Provincial para que solicite audiencia con el intendente municipal Sr. Julio Zamora y con la Secretaria de Política Sanitaria y Desarrollo Social. Lic. Malena Galmarini. Simultáneamente CiCOP Provincial solicitará audiencia.

El colectivo de TS solicitó reunión con el Subsecretario de Política Sanitaria, sin obtener respuesta. Son convocados a reunión con la totalidad de los funcionarios de la Subsecretaría de Desarrollo Social (incluida la nueva coordinadora TS Gloria Ramírez) donde se les explicitan los fundamentos político-partidarios de la decisión tomada y las expectativas oficiales en relación al rol e intervención profesionales, explicitado de manera amenazante a lxs colegas en su condición laboral precarizada y desvalorizante en relación a su desempeño hasta el momento en los equipos interdisciplinarios en el área de Salud.

Las solicitudes de audiencia a las autoridades fueron presentadas, tanto por parte de CICOP Provincia como del Colegio Provincial de Trabajadores Sociales, sin obtener respuesta en ambos casos.

Lxs TS se mantienen organizados y activos, promoviendo y logrando el apoyo explícito con notas firmadas y presentadas en el Municipio, por parte de lxs jefes y equipos interdisciplinarios que trabajan en los CAFyS así como de las organizaciones sociales con las que articulan en su trabajo territorial.

Desde este Colegio Distrital y esta Comisión se mantiene contacto con lxs TS afectados, con la disposición de apoyar otras alternativas de acción ante la ausencia de respuesta a la audiencia solicitada.

**Salud:** Se dio continuidad al Espacio iniciado en el 2014, en torno a la intervención profesional en dicha Área. Se continuó con la planificación y confección de una encuesta para los matriculados, que permitiría conocer su situación en cada lugar de Trabajo, en el marco de la realidad sanitaria actual. No logrando su implementación.

**Biblioteca:** El Colegio Profesional cuenta con una biblioteca temática, con catálogo donde constan datos de interés, título, autor, año de edición, contenido, editorial. Fueron adquiridos nuevos ejemplares como así también donaciones de colegas. Con el objeto de ampliar los servicios se ofrece la bibliografía de:

- Residencias para profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aries tanto en formato papel como digitalizado; y
- Material bibliográfico del Seminario sobre Reflexión Crítica de la Práctica del Trabajo Social a cargo de la Lic. Susana Palomas.

## **INVENTARIO MUEBLES Y ÚTILES**

5 sillas de algarrobo.

4 sillas de plástico.

6 almohadones beige

2 almohadones mostaza

2 escritorios.

1 impresora Hewlett Packard (Jet 1020).

1 Impresora HP Deskjet 3545

1 teclado inalámbrico

1 Mouse inalámbrico

1 Teclado

1 Mouse

1 archivo metálico de 4 cajones dobles

1 archivo metálico de 4 cajones

1 Teléfono-Fax Panasonic RX FT 38 A G

1 teléfono Panasonic

1 Calculadora CIFRA PR 22

1 Computadora Dell, Intel Pentium

1 Notebook EXO XV3-M52454-Intel Core 15  
1 Máquina de fotos Olympus 5X Wide l4 Megapixel  
1 Estuche maquina de fotos  
1 Plantas 1 macetero Grande  
1 Espejo baño  
1 cajonera de madera de 3 cajones  
1 Personal Micro proyecto Led -2+  
1 ventilador de techo con luz  
1 barre alfombra eléctrica yelmo  
1 heladera bar  
1 Sillón para computadora  
1 mesita para teléfono  
4 paños de cortinas (de para las ventanas)  
1 vanitory  
1 alacena para cocina  
1 Aire Acondicionado RCA  
3 butacones  
1 Mueble con puerta para biblioteca  
1 Lámpara colgante cocina  
1 Barral con 2 luces baño  
1 Barral con 3 luces pasillo  
1 Barral 3 luces oficina central  
2 Corchos con marco  
1 Caloventor chico  
1 Auricular Genius  
1 Bandera de Ceremonia Nacional  
1 Bandera de Ceremonia Provincial  
1 Perchero  
1 Paragüero  
1 Cafetera blanca ATMA  
Lapiceras con logo 203

II- Mobiliario en mal estado de conservación

1 Computadora Crypton 56 X.

1 Pantalla monitor

1 Calculadora CASIO HR 8TE

**Lic. Mabel Ofelia Palermo**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito San Martín

## INTRODUCCIÓN

A través del presente informe se pone en conocimiento de las actividades realizadas durante el año 2016 en el Distrito San Martín.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

El Distrito San Martín cuenta con dos administrativas y una maestranza. La atención al público se desarrolla de lunes a viernes en diferentes franjas horarias. La empleada Rosana Ferri continúa sin atención al público y sin la realización de tareas múltiples por prescripción médica.

- Número de Matriculados: 1157 a 1232
- Nuevos Matriculados: 76
- Suspensiones: 11
- Traslados: 4
- Bajas: 1
- Actualización de Títulos: 9
- Rehabilitación de Matrícula: 3
- Certificados de Matriculación: 174
- Certificación de firmas: 8
- Elaboración y Elevación de notas varias: 144
- Reuniones de Comisión Directiva Distrital: 31
- Reunión de Comisión Directiva Distrital Extraordinaria: 1
- Inscripción en el listado de Peritos Ulpiano: 1

Asamblea Anual Ordinaria: 26/05/16

## **ÁREA TESORERÍA**

Se realizó el trabajo de impresión, armado y distribución de chequeras.

Se firmaron un total de 17 convenios de Regularización de deuda.

Recuperación de morosos: \$ 87.360.

## **ÁREA DE RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

El Distrito integra el FEPNO (Foro de Entidades del Noroeste). El mismo está integrado por representantes de los diferentes Colegios Profesionales.

Participación de la Mesa Directiva y de los Vocales Titulares de la Asamblea Anual Ordinaria , convocada por el Colegio Provincial en la Ciudad de La Plata.

Articulación con autoridades de la Universidad de San Martín y Universidad de Luján (Centro Regional San Miguel) dentro del convenio marco; Universidad General Sarmiento y Universidad de José C. Paz: Difusión de actividades de capacitación, Cursos, Jornadas, Gacetillas, novedades y cesión de espacio físico para llevar a cabo actividades organizadas por el Colegio Distrital.

Pedido de colaboración y asesoramiento del Colegio profesional del Distrito para la creación de Área del Servicio Social en la Universidad de San Martín, destinado a los estudiantes de dicho espacio.

Participación como veedores en Concursos para cubrir cargo de Trabajador/a Social para Ingreso a la Carrera Médico Hospitalario (Ley N° 10.471):- de los hospitales Provinciales Belgrano y Boccanandro

Articulación con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (zona Norte)

Participación del Colegio Distrital en las reuniones mensuales de:

- a) Mesa Local de Erradicación de la Violencia Contra la Mujer
- b) Consejo Local de Niñez de la Municipalidad de San Miguel.
- c) Consejo Local de Niñez de la Municipalidad de Gral. San Martín

Envío de cartas a dependencias públicas, privadas, O.N.G., solicitando la matriculación de los profesionales que prestan servicios en dichas instituciones. Notificación de las incumbencias profesionales, tanto de T. S. como de las T.U.M.y F.

Realización de la reunión de la interresidencia de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires en la sede del Colegio Distrital.

## **ÁREA DE RELACIÓN CON LOS COLEGIADOS**

El colegio brinda atención al público de lunes a viernes en diferentes franjas horarias.

Desde el mes de febrero 2016 se abre un espacio desde el Distrito San Martín que comienza a funcionar en el Sindicato de Empleados Municipales de San Miguel, con la presencia de uno o más miembros de la Comisión Directiva, para brindar asesoramiento y capacitación a los matriculados/as, en todos los temas requeridos, además de permitir un acercamiento a su realidad laboral, inquietudes y propuestas. Funcionamiento quincenal.

Difusión de Actividades, Cursos, Jornadas, Gacetillas, novedades tanto del Distrito como del Colegio Provincial, a través del grupo de mails y otras redes sociales

Recepción, atención de demandas y asesoramiento de matriculados por condiciones laborales de los siguientes partidos: Malvinas Argentinas y José C. Paz.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre se articuló con los Colegios distritales de Morón, Moreno y San Isidro, elevándose al Colegio Provincial la situación derivada de las y los Trabajadores Sociales de Tigre.

Se articuló con los trabajadores sociales del Servicio Local de Malvinas Argentinas respecto a situaciones de vulneración de sus derechos laborales. Se mantuvo reunión con directivos municipales donde se abordaron acuerdos.

Se mantuvo reunión con colegas del Programa Envió y de la Dinaf de José C. Paz y se los asesoró sobre pasos a seguir para canalizar sus denuncias.

Juras de Nuevos Profesionales: Se realizaron 14 actos de jura, con participación en un taller previo con la presencia de matriculados de trayectoria en la profesión que dan cuenta de su experiencia laboral, posteriormente un brindis compartido con familiares y /o amigos presentes. La entrega a cada nuevo matriculado de una carpeta con la siguiente documentación: ley profesional y las incumbencias. Además se obsequió (birome con el logo del colegio distrital). Juraron un total de: 76 nuevos matriculados.

Respuestas personalizadas e individuales a cada una de las inquietudes o dudas planteadas por las colegas a través del grupo de mails y diferentes redes sociales (miembros de la Comisión Directiva y empleada administrativa)

Se becó a tres matriculados que presentaron trabajos en las Jornadas Provinciales de San Juan y La Plata.

Desde el mes de septiembre funciona en el Distrito San Martín un espacio derivado del Patronato de Liberados perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos, con frecuencia mensual.

Se realizó la Compra de 100 biromes para ser entregadas a los matriculados en ocasión de juras y otros eventos.

## **CAPACITACIONES**

- Capacitación sobre “Adolescentes y conflicto penal: sujetos menores, penas mayores” Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil. Marco Normativo. Especialidad. Modalidades de intervención. Rol de los equipos técnicos interdisciplinarios.

Expositores: Lic. María Rosa Penen, Lic. Luz Teresa Barassi (miembros del Cuerpo Técnico Auxiliar del de San Miguel Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) Dra. María Alejandra Álvarez (Juzgado Garantías del Joven N° 1 San Miguel) Dra. Selva Andrea Mendonca (Defensora ad-hoc del FRPJ, San Martín. Lic. Yessica Michea Duarte, coordinadora de ONG “El vallecito de la Guadalupe”.

Sede: Universidad de Luján, sede San Miguel.

Cantidad de participantes: 143

Carga horaria: 3 horas

Fecha: 01 de abril de 2016

Actividad no arancelada para matriculados y con arancel para profesionales de otras disciplinas

- Capacitación sobre “El trabajo Social Hoy: Desafíos para el ejercicio profesional” organizada por el ICEP

Expositoras: Lic. Marina Capello

Mg. Andrea Oliva

Sede: Universidad de Luján, sede San Miguel

Participantes: 35

Fecha: 14 de mayo de 2016

Carga horaria; 7 horas

Actividad no arancelada.

- Encuentros de reflexión: “El derecho sobre el cuerpo” Procesos de intervención profesional, DDSy R e interrupción legal del embarazo. Organizado por el ICEP

Coordinadoras: Lic. Cecilia Ramírez, Lic. Constanza Recorder, Lic. Laura Paradela, Lic. Julia Medina. Organizada por el ICEP

Sede distrital

Fecha: 10 y 17 de mayo de 2016

Participantes: 15 matriculadas

Carga horaria: 16 horas

Actividad no arancelada.

- Jornada realizada en el mes de septiembre sobre “Las Posibilidades del Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona”

Docente a cargo: Lic., Clarisa Ramos Feijoo

Sede: Centro de Día “Equilibrio”, Partido de General San Martín.

Cantidad de participantes: 20 matriculados

Carga Horaria: 3 horas

Actividad no arancelada

- Jornada realizada en el mes de octubre sobre “Violencia Laboral e Institucional con Perspectiva de Género”

Expositor: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (A.P.D.H) Zona Norte.

Sede: Universidad Nacional de Lujan, Centro Regional San Miguel.

Cantidad de participantes: 15 matriculados

Carga Horaria: 2 horas

Actividad no arancelada

- Jornada realizada en el mes de noviembre sobre “Proyectos Profesionales y Acciones Colectivas. Un Análisis desde el Ejercicio en el Campo de la Infancia”

Docente a cargo: A.S. María José Cano

Sede: Universidad de General San Martín.

Cantidad de participantes: 20 matriculados.

Carga Horaria: 3 horas

Actividad no arancelada

- Jornada realizada en el mes de Diciembre sobre “Derechos Humanos: Análisis Histórico y Actual en el Territorio”.

Expositor: Asamblea Permanente de Derechos Humanos (A.P.D.H) Zona Norte.

Sede: Universidad General Sarmiento.

Cantidad de participantes: 15 matriculados.

Carga Horaria: 3 horas

Actividad no arancelada

- Espacio Escritural - Ateneos de Informes Sociales.

Coordinación: Mgter. María Amelia de Lucía

Sede: Colegio Distrital

Encuentros de frecuencia mensual

Actividad no arancelada

- Ateneos de Informes Periciales

Coordinación: Mgter. María Amelia de Lucía

Sede: Colegio Distrital

Encuentros de frecuencia mensual

Actividad no arancelada

- Participación en el Seminario “Reflexión Crítica de la Práctica Profesional del Trabajo Social”. Desde el Distrito se realizó la convocatoria y posterior selección de los profesionales matriculados participantes a dicho espacio. Matriculadas seleccionadas por la Comisión Distrital: Lic. Luisina Priuzzo y Lic. María Cecilia Ramírez.

## ÁREA DE EDUCACIÓN

Abril 2016: Participación Plenario de Psicología Comunitaria y pedagogía social en San Miguel para abordar los siguientes temas: Fallo de la Suprema Corte de Justicia, rol del orientador social, ley Provincial del Ejercicio Profesional N° 10751 y las incumbencias dl Trabajador/a Social. El Colegio profesional como fiscalizador y promotor del correcto ejercicio de la profesión.

Participación quincenal desde el mes de agosto del área de Educación en sede San Martín. Referente a cargo de la Comisión Directiva: Lic. Marina Hornos.

Desde el segundo semestre del año se priorizó difundir y socializar ante las autoridades del área educativa, el Fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, del año 2008: la ley Provincial del Ejercicio Profesional N° 10751 y las incumbencias del Trabajador/a Social. Por tal motivo se mantuvo reuniones en el mes de noviembre con los inspectores de la Jefatura de Región Educativa N° 7 (Partido de General San Martín y Partido de Tres de Febrero y Hurlingham) y jefatura N° 9 (Partido de José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel y Moreno). Se trabajó sobre la obligatoriedad de contar con matrícula y título habilitante para ejercer como Orientador/a Social en el ámbito de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia.

Durante el mes de diciembre se articuló con la Secretaria de Asuntos Docentes (S.A.D) del partido de Tres Febrero con la finalidad de trabajar sobre la obligatoriedad de la matriculación, para la toma de cargo titular, provisional o suplentes, en la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y Modalidad de Educación Especial.

## ÁREA DE SALUD

Integrantes: Lic. Liliana Faralla, Lic. Verónica Leanza, Lic. María Susana Barrera

Organización a la capacitación “Pensar las prácticas en discapacidad”

Designación de colegas para intervenir como veedores del concurso de ingreso a la carrera hospitalaria del Hospital Boccanandro y del Hospital Manuel Belgrano.

## **ÁREA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Integrantes: Lic. María del Pilar Sánchez

Se creó un mail para el contacto directo con matriculados que trabajen en el campo de la niñez el cual se puso en circulación mediante el grupo de mail del CATS.

Organización de la Jornada realizada en el mes de noviembre sobre “Proyectos Profesionales y Acciones Colectivas. Un Análisis desde el Ejercicio en el Campo de la Infancia” a cargo de la A.S María José Cano.

## **ÁREA DE SUPERVISIÓN**

Coordinadora: Lic. Linda Dwek

Supervisión individual:3 (en San Martín)

Supervisión grupal: 2 (Hospital Belgrano y Eva Perón)

## **ÁREA EXTENSIÓN COMUNITARIA**

### **FORO DE ADOPCIÓN:**

Reuniones quincenales coordinadas por profesionales especializadas en la Temática (Trabajadoras Sociales y Psicóloga), dirigidas a personas con deseos de adoptar niños/as y adolescentes. Se brinda asesoramiento, orientación capacitación e información sobre la temática.

Sede: Colegio Distrital

Capacitación para pretensos adoptantes en relación al Nuevo Código Civil y sus implicancias en la adopción.

Taller sobre Experiencia de una Adopción Múltiple

Realización del Encuentro de Cierre del año del Foro de Adopción, en su quinto año consecutivo de aporte a la comunidad, realizado en el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires- Distrito IV.

## **ÁREA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS**

Participación en la mesa de Género dependiente de la Municipalidad de General San Martín.

## **ÁREA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIOS**

- En el mes de marzo se realizó la compra de una pava eléctrica, la compra de un aire acondicionado en el mes de septiembre y de un mueble destinado al espacio San Miguel en el mes de octubre.
- Se llevaron adelante las siguientes remodelaciones y arreglos:
- Desinstalación / instalación y carga de aire acondicionado ubicado en el sum del Colegio.

- Apertura de grietas y sellados con cerecita.
- Colocación de bandas en rajaduras
- Arreglo en terraza, colocación de pintura impermeable y revoque con material desplegable.

**Lic. Alicia Mabel Serrano**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito San Nicolás

En el mes de Julio de 2016 asume la nueva comisión a partir de los resultados obtenidos de las elecciones efectuadas en el mes de Junio del mismo año en la Sede Distrital San Nicolás.

A partir de allí se comienza a trabajar, en primera instancia, en nuevos canales de comunicación a los fines de llegar a la mayor parte del colectivo profesional posible, entre ello, la creación de la Pág. de Facebook, grupo de Gmail, utilización del grupo de Whatsapp ya existente, entre otros.

En el mes de Noviembre de 2016 se toma conocimiento a través del llamado de una colega que se desempeña en el área de acción social de la Municipalidad de la Ciudad, sobre la difusión por el medio televisivo local, de un informe social efectuado por la misma en el cumplimiento de sus funciones, dejando expuesta su identidad y contenido del mismo, asociado a una situación de desalojo, desconociendo el responsable de su difusión. A raíz de ello, la Comisión Directiva entrante solicita asesoramiento a las autoridades Provinciales a los fines de proceder adecuadamente, atendiendo a la demanda de la colega.

Se decide, en primera instancia, citar a la colega en cuestión y sus compañeras de área a fin de escuchar su postura e interiorizarnos respecto de lo acontecido; seguidamente se realiza una nota dirigida a las autoridades del medio televisivo, en la que se deja explícita la posición de este Colegio, en repudio al accionar de los responsables, citando el Código de ética y la Ley Provincial, cuyos artículos hacen referencia al secreto profesional y al derecho de resguardo de identidad; en continuidad con las acciones, se mantiene una reunión con la Directora del área antes citada, María Rosa Méndez, a quien también se la pone en conocimiento de lo realizado y se le solicita tome las medidas pertinentes al caso.

## **ÁREA ADMINISTRATIVO – CONTABLE.**

Se realizan reuniones quincenales de la comisión distrital a fin de continuar con el espacio creado para el intercambio con los colegas matriculados.

Se toma juramento a 18 (dieciocho) nuevos matriculados.

Continúa el recupero de morosos y se difunden los diversos medios de pago, a fin de que regularicen la situación.

Se responden inquietudes o consultas profesionales vía mail, redes sociales y de manera personal referidas a cuestiones administrativas.

## **CAPACITACIÓN**

Respecto al Servicio de Supervisión que el colegio brinda de manera no arancelada a los colegas que lo requieran, cabe destacar que el mismo es difundido de manera permanente, dejando explícita la propuesta y modalidad de trabajo de las Profesionales a cargo del espacio: Las Licenciadas Carina Chaves, Judith Lavilla y Susana García, a los fines de incrementar la demanda del mismo.

La comisión directiva promueve la comunicación continua con el equipo de Supervisión, y se facilitan las instalaciones del distrito a los fines de brindar un espacio confortable para las reuniones Supervisor-Supervisado.

Se prosigue con la difusión de las diversas jornadas de capacitación que se proponen desde otros espacios, a realizarse en la Ciudad y zonas aledañas, y se auspician cursos interdisciplinarios cuya organización está a cargo de “Bacanales”.

**A.S. Julieta Maccarrone**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito Trenque Lauquen

- Se tomó juramento a 40 nuevos profesionales.
- Participación de una matriculada del Distrito en el Seminario de Reflexión Crítica sobre T. Social en La Plata.
- Se realizan reuniones de Comisión con los Vocales al Consejo Superior
- Participación en marcha Ni Una Menos
- Participación en propuesta de viviendas para los matriculados por parte del Municipio de Trenque Lauquen

**T.S. Yanina Lujan Arenas**  
**Presidenta Distrital**

# Distrito Zárate- Campana

Mediante la presente informamos las actividades desarrolladas en un principio del año 2016, desde los meses de Febrero a Junio, por la Comisión Directiva anterior:

Se efectivizó la mudanza de nuestra Sede Distrital: Luego de recorrer varias inmobiliarias, se logró localizar una vivienda en condiciones, que se adapte a las necesidades del colegio y esté, económicamente, al alcance del mismo.

Se realizó un arduo trabajo para poder llevar adelante la mudanza ya que éramos muy pocas personas para embalar y trasladar todo lo que había en el interior del colegio. (Sólo se contrató un flete para el traslado del mobiliario más grande, lo demás se realizó de manera particular, realizando varios viajes).

En principio, se trabajó con intención de comprar esta vivienda pero luego, al caerse la posibilidad de ello (modificación de precio por parte de los propietarios), se decidió alquilar la misma propiedad. De todos modos, Lo consideramos un adelanto significativo para nuestro colectivo profesional debido a la ubicación estratégica del domicilio, ya que se encuentra cercana al radio céntrico, a pocas cuadras de la estación de trenes y del centro de transferencia de las líneas de colectivos de corta y media distancia, como así también cercana a una de las vías de acceso a la ciudad, lo cual facilita el acceso a las matriculadas de las ciudades vecinas que conforman nuestro distrito (Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz).

Matriculación de 12 nuevos profesionales, quienes prestaron el correspondiente juramento y a los cuales se les ha entregado su credencial, el código de ética y la Ley profesional. Además de transmitir información sobre las incumbencias y funciones del Colegio, fomentando la participación de las/os nuevas/os matriculadas/os.

Reunión con el nuevo intendente electo de la ciudad de Campana, a fin de informar sobre las incumbencias profesionales de Licenciados en Trabajo social y Técnicos Universitarios en Minoridad y Familia. También en relación al funcionamiento del colegio, a la Ley que regula el ejercicio profesional y a la Precarización Laboral.

Por el mismo motivo, continuamos tomando contacto con diferentes autoridades, instituciones y empresas, a través de notas y/o encuentros.

Participación de autoridades, en reuniones, actos y jornadas, organizados/as por otras instituciones (municipalidad de Zárate, Cooperativa eléctrica, etc.).

Representación dentro del COES (Consejo Económico y Social) de la ciudad de Zárate, integrando la Comisión de Economía Social.

Representación dentro del Consejo Municipal de la mujer de la ciudad de Zárate

Tres matriculadas recibieron capacitación en Supervisión. Ellas conforman actualmente el equipo de supervisión distrital. Se realizaron encuentros y reuniones. Queda pendiente nueva reunión para organizar próximas actividades.

Organización y participación de la Jornada "Abuso Sexual Infantil. Abordaje, incumbencias y rol", a cargo de profesionales del Centro de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público Fiscal Zárate-Campana. (Dictado en el mes de Mayo y Junio, en las ciudades de Campana y Escobar, respectivamente).

Preparación e Implementación de Protocolo: A partir del 15 de Junio, se comenzó a trabajar en Escobar, a cargo de la Dra. María Herrera (funcionaria del Ministerio Público Fiscal de este Departamento Judicial Zárate Cámara) en el protocolo de la denuncia en situaciones de ASI, con el fin de implementarlo en ese Partido.

Participaron del mismo los responsables de la red de instituciones que intervienen en la temática, representando las Áreas Salud, Educación, Niñez, Gestión Socio comunitaria y Justicia.

Finalmente se acordó su implementación con el consenso de los participantes, proyectando una reunión más con el Área de Educación para luego anunciar su lanzamiento.

---

A partir del mes de Julio ingresa la Comisión Directiva actual, luego de un proceso eleccionario inédito en la historia del cats de nuestro distrito, debido a que se presentaron dos listas conformadas por dos agrupaciones de trabajadores sociales, la lista celeste y blanca y la lista roja. Siendo la primera vez que una Comisión Directiva está integrada por ambas listas.

Informamos lo realizado durante el año 2016, en los meses de Julio a Diciembre:

Matriculación de 10 nuevos profesionales, quienes prestaron el correspondiente juramento y a los cuales se les ha entregado su credencial, el código de ética y la Ley profesional. Además de transmitir información sobre las incumbencias y funciones del Colegio, fomentando la participación de las/os nuevas/os matriculadas/os.

Se ha facilitado la realización de trámites administrativos (entrega de chequeras, certificados, cobro de matrícula, etc.) a colegas matriculados que residen o trabajan en las ciudades de Campana y Escobar.

Se mantuvieron reuniones con una de las colegas que forman parte del equipo de supervisión a fin de pensar acciones que permitan ampliar la difusión entre los matriculados sobre el servicio de supervisión no arancelado.

Se continuó participando de las reuniones para la conformación del Protocolo para denuncias de maltrato infantil y se representó al colegio en la presentación del mismo en el partido de Escobar.

Actualización de los datos de nuestros matriculados. Contactos vía mail y facebook, a fin de establecer una mejor y mayor comunicación, procurando que la multiplica-

ción de la información sea efectiva entre todos los matriculados.

Acercamiento a la mesa intersectorial de suicidio de Campana.

Desde la Comisión Directiva se acompañó activamente en dos situaciones planteadas por colegas que afectaban sus condiciones del ejercicio profesional

Colocación del aire acondicionado en la oficina de la administrativa.

Actividad “Procesos de criminalización de la pobreza e intervención profesional” dictada por Lic. Anatilde Senatore, realizada en la sede del Centro Regional Campana de la UNLu, el 07/12/16.

**T.M. Laura Mabel Vdovsov**  
**Presidente Distrital**

# **Balance 2016 Presupuesto 2017**